

CNM

Comisión Nacional
del Mercado de Valores

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2002032354 22 ABR 2002



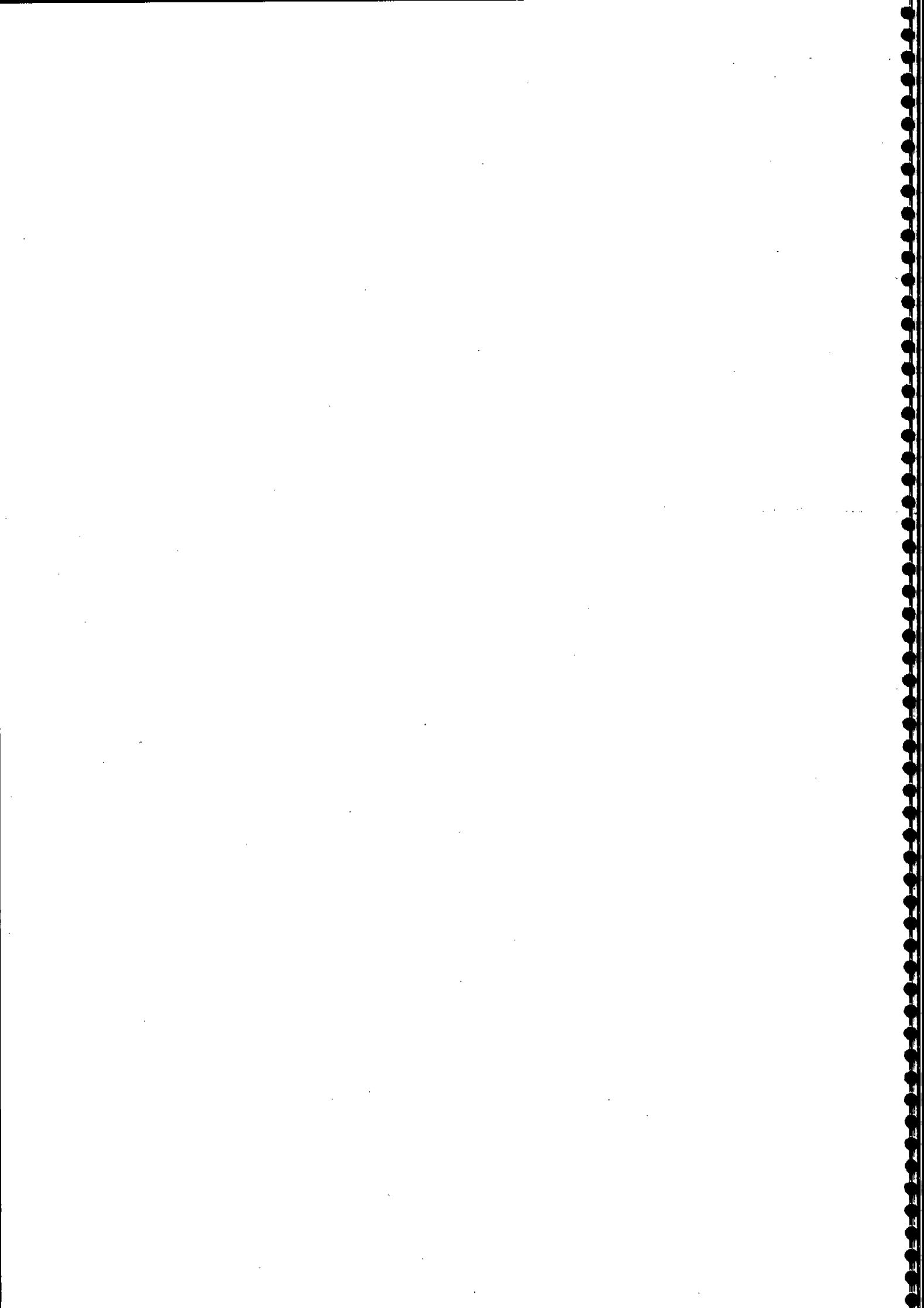
Informe Anual 2001



iberpistas

iberpistas s.a.

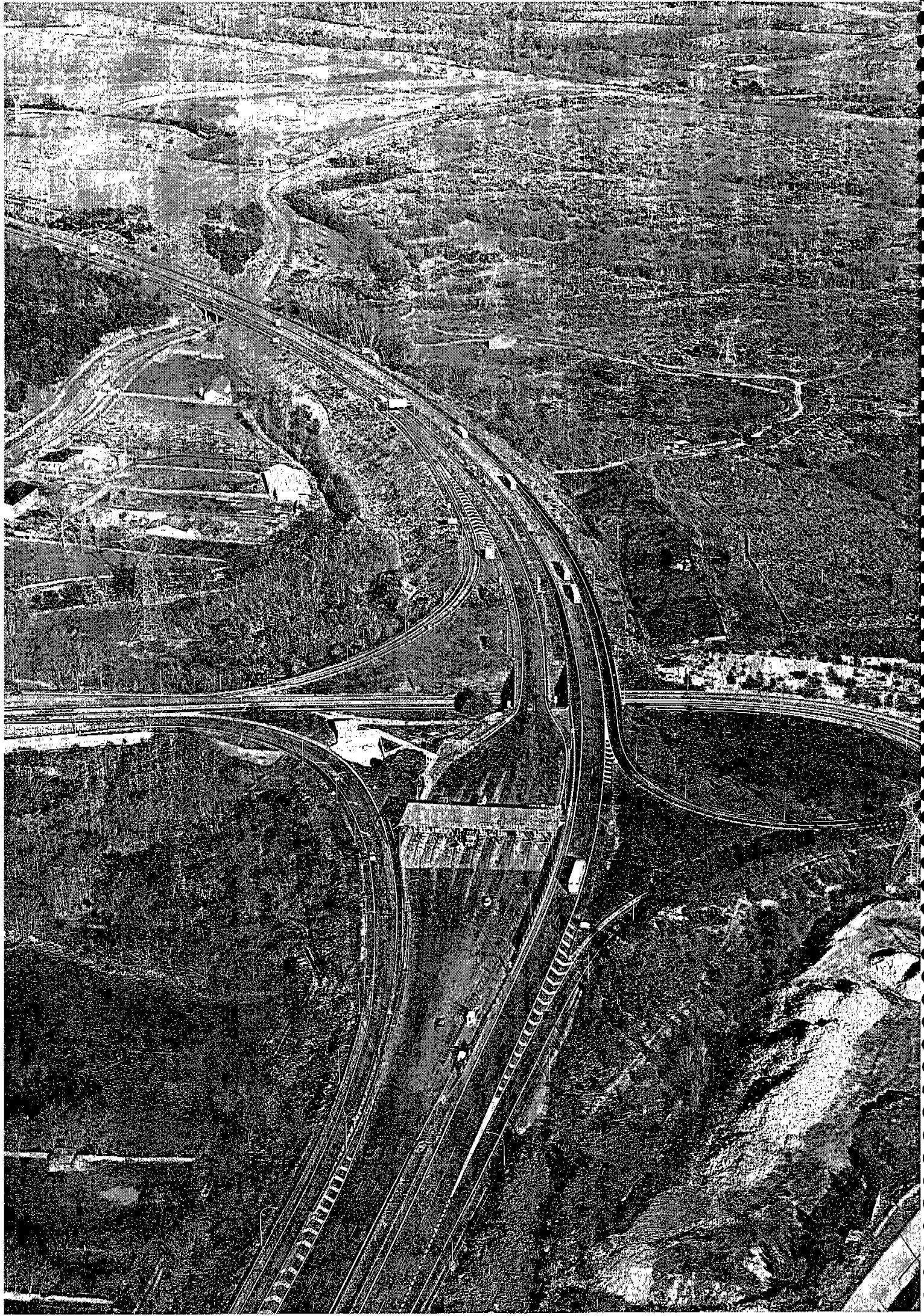
concesionaria del estadio



Informe Anual 2001



iberpistas
Asociación de Consultores de la Construcción del Uruguay



Índice

Consejo de Administración	5
Carta del Presidente	6
Documentación Legal	8
Informe de Gestión	9
Cuentas Anuales	
Balance de Situación.....	30
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	32
Memoria.....	34
Informe de Auditoría.....	61
Cuentas Anuales Consolidadas	
Informe de Gestión.....	64
Balance de Situación.....	66
Cuenta Pérdidas y Ganancias	68
Memoria.....	70
Informe de Auditoría.....	106
Definiciones y abreviaturas	107

Autopista de peaje A-6, conexión con Segovia.

Enlace de San Rafael. Peaje.

Castellana de Autopistas, S.A.

Informe Anual

Correspondiente al ejercicio social de 2001, trigésimo quinto de la vida de la sociedad, comprensivo de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, que el Consejo de Administración somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 7 de Mayo de 2002.

Consejo de Administración

Al 31 de Diciembre de 2001

Presidente	D. José María Catá Virgili
Vicepresidente 2º	D. José Cabedo García
Vicepresidente 3º	
Adjunto al Presidente	D. Juan Zabía Lasala
Vocales	D. José Antonio Blasco Villalonga
	D. Juan Ybarra Mendaro
	D. Juan Antonio Samaranch Salisachs
	D. José Antonio López Casas
	D. Gerardo Seco Ródenas
	Dña. Carmen Godia Bull, en representación de Comunicaciones y Servicios Godia, S.L.
	Dña. Liliana Godia Guardiola, en representación de BCN Godia, S.L.
	D. Luis Carlos Sanz-Pastor Palomeque
	D. Salvador Alemany Mas
	D. José María Catá Mestre
	D. Rafael Tous Godia
	D. Manuel Valencia Alonso
Secretario, no Consejero	D. Antonio López Taracena
Director General	D. José María Morera Bosch

Carta del Presidente

Señoras y Señores accionistas:

Me dirijo a Vds., como en anteriores ocasiones, para presentar las cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio 2001, que serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Administración de tutela del sector, la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje y la Auditoría externa de la Compañía, han mostrado su aprobación a las cuentas que formuló el Consejo de Administración en su reunión del día 21 de marzo de 2002.

El año 2001 ha presentado para Ibérica de Autopistas una continuación sostenida de los distintos aspectos ya iniciados en el año anterior, mejora de las instalaciones y desarrollo de las Sociedades del Grupo.

En efecto, dentro de la actividad ordinaria de la concesión Villalba-Adanero, hemos procedido a ejecutar una serie de trabajos destinados a la mejor gestión del tráfico. Podemos destacar las obras de ampliación de la estación de peaje de Sanchidrián, cuyo proyecto fue aprobado en septiembre de 2001, que permitirá un nuevo método de cobro del peaje en origen, lo que facilitará la fluidez del tráfico a la entrada del túnel de Guadarrama. Por otro lado se ha inaugurado en diciembre de 2001 la ampliación del edificio de San Rafael, destinado a las nuevas instalaciones de nuestra filial Castellana de Autopistas, y a la reubicación de los servicios administrativos de Iberpistas. Mención especial ha de efectuarse a la Exposición permanente que ocupa parte de los nuevos locales, destinada a dar a conocer al público los principales elementos de las nuevas obras, tales como el tercer y cuarto carril en la A-6 y el tercer túnel de Guadarrama.

Castellana de Autopistas, sociedad unipersonal filial de Iberpistas, ha desarrollado a buen ritmo las obras de construcción de las Autopistas Ávila-conexión con la A-6 y A-6 conexión con Segovia, que constituyen parte de su objeto concesional. Durante el año 2001 se finalizó con las expropiaciones de terrenos y se ha iniciado la ejecución de las obras, en especial explanaciones y construcción de las estructuras más relevantes de la obra. Si no surgen dificultades insuperables en los próximos meses, esperamos confiadamente que ambas autopistas podrán ser puestas en servicio en el último trimestre del año en que estamos.

Durante el año 2001 se procedió a la elaboración de los proyectos referidos al resto de obras incluidas en el Real Decreto de adjudicación de la concesión (3^{er} y 4^o carril en la Autopista A-6 y 3^{er} túnel en Guadarrama). En los meses de enero y febrero de 2002, han sido remitidos los expedientes al Ministerio de Medio Ambiente para la preceptiva Evaluación de Impacto Ambiental, estando previsto el inicio de las obras en el ejercicio actual.

Se ha llevado a cabo una importante reestructuración dentro de nuestra participada Autopista Vasco-Aragonesa, cuya propiedad compartimos al 50% con SACYR. Tal reestructuración ha permitido una importante reducción de gastos de explotación. En lo que a Iberpistas afecta, destacamos igualmente que el crédito puente utilizado para su adquisición ha sido renegociado, mejorándose sensiblemente la financiación de la operación mediante la sustitución de aquél por un nuevo préstamo a largo plazo y la creación de Iberavasa, Sociedad 100% de Iberpistas, a quien se adjudica la titularidad de las acciones de AVASA correspondientes a Iberpistas, respondiendo con ellas del préstamo.

La actividad en el resto de Sociedades concesionales españolas (Alto de Santo Domingo-Santiago de Compostela y Accesos de Madrid) en las que participa Iberpistas, se ha desarrollado durante el año 2001 según las previsiones, continuando la ejecución de las obras.

Por lo que afecta a la actividad exterior, la Sociedad Concesionaria del Elqui, sociedad chilena participada por Iberpistas, ha continuado la explotación de la autopista del Norte, tramo "Los Vilos-La Serena", objeto de la concesión. Igualmente Ibérica de Autopistas, por medio de su participada, ha obtenido el contrato de gestión del peaje del tramo anterior de la Ruta 5 "Santiago de Chile-Los Vilos".

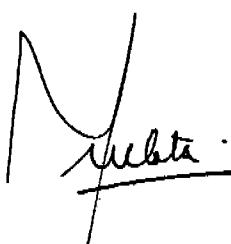
En cuanto a la distribución de resultados que este año proponemos a la Junta General, mantenemos la línea consolidada en años anteriores.

La evolución en Bolsa de la Compañía durante el año 2001 ha sido excelente, con la revalorización más alta entre las compañías del sector cotizadas (43%), cerrando el ejercicio a 10,03 €, lo que confirma que el mercado reconoce la solidez del valor Iberpistas.

También debemos hacer mención al futuro de la actividad de la Compañía. Entre las propuestas que se someten a la consideración de la Junta, se encuentra la filialización de la concesión Villalba-Adanero, mediante la aportación de esa rama de actividad a una Sociedad de nueva creación "Autopista A-6, Sociedad anónima, Concesionaria del Estado", cuyo capital será 100% de Ibérica de Autopistas, S.A. Esta operación, que ya ha sido ejecutada por otras empresas del sector, permitirá materializar definitivamente la estructura de holding, aspiración del Grupo Iberpistas que ya anuncié en mi carta de la memoria del año anterior.

Por último no podemos dejar de mencionar la gran aceptación que la sociedad tiene entre los inversores en el momento actual, con la existencia de ofertas públicas de adquisición de las acciones de la Compañía.

Acabo esta introducción agradeciendo al personal de la Sociedad su ayuda y la confianza que Vds., señores accionistas, han depositado en este Consejo de Administración.



José María Catá Virgili

Documentación Legal

Los documentos que se adjuntan a este informe son los siguientes:
- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN AUTONÓMICA DE LA
- AUTONOMÍA DE CANTABRIA (ESTADO, 1981).- A continuación
- se adjunta el texto de la Constitución Autonómica de Cantabria, el
- informe de la Comisión de Constitución y el informe de resultados
- sobre su constitucionalidad.

ESTE DOCUMENTO SE HA PREPARADO CON EL FIN DE SER UNA
- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA, SIN ALCANCE DE NINGUNO DE LOS
- MEDIOS CONSTITUCIONALES.

Informe de Gestión

IBERPISTAS, S.A. tiene como activo principal la titularidad de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Villalba - Adanero, según Decretos de adjudicación 129/1968, de 18 de enero (tramo Villalba - Villacastín) y 2583/1972, de 18 de agosto (tramo Villacastín - Adanero).

Teniendo presente la limitación temporal de esta concesión, que finaliza en el año 2018, la Sociedad ha desarrollado un plan de inversión en nuevas concesiones que le permite mirar al futuro más allá de aquel momento. En su desarrollo la Sociedad ha tenido muy presente a sus accionistas, con el objetivo de maximizar el valor de su inversión, ponderando tanto el largo plazo como el corto y medio.

El proceso de expansión se inició en 1997, tras la adjudicación de nuevos proyectos tanto en el ámbito nacional como internacional. El crecimiento en que la empresa se encuentra inmersa está amparado por su capacidad económica para hacer frente a proyectos de inversión de gran envergadura, manteniendo a la vez una atractiva retribución a sus accionistas. Durante el ejercicio, se han dado pasos importantes de cara a la consolidación de este proceso.

1. Autopista Villalba-Villacastín-Adanero

Informe de Gestión • Iberpistas 2001

La autopista, cuya longitud total es de 69,6 km, tiene su inicio en Villalba, PK 39,500 de la A-6 dentro de la Comunidad de Madrid y termina en Adanero, PK 109,100 de la Comunidad de Castilla y León, recorriendo las provincias de Madrid, Segovia y Ávila. Dos túneles unidireccionales de 2.870 metros y 3.340 metros salvan el macizo montañoso de la Sierra de Guadarrama.

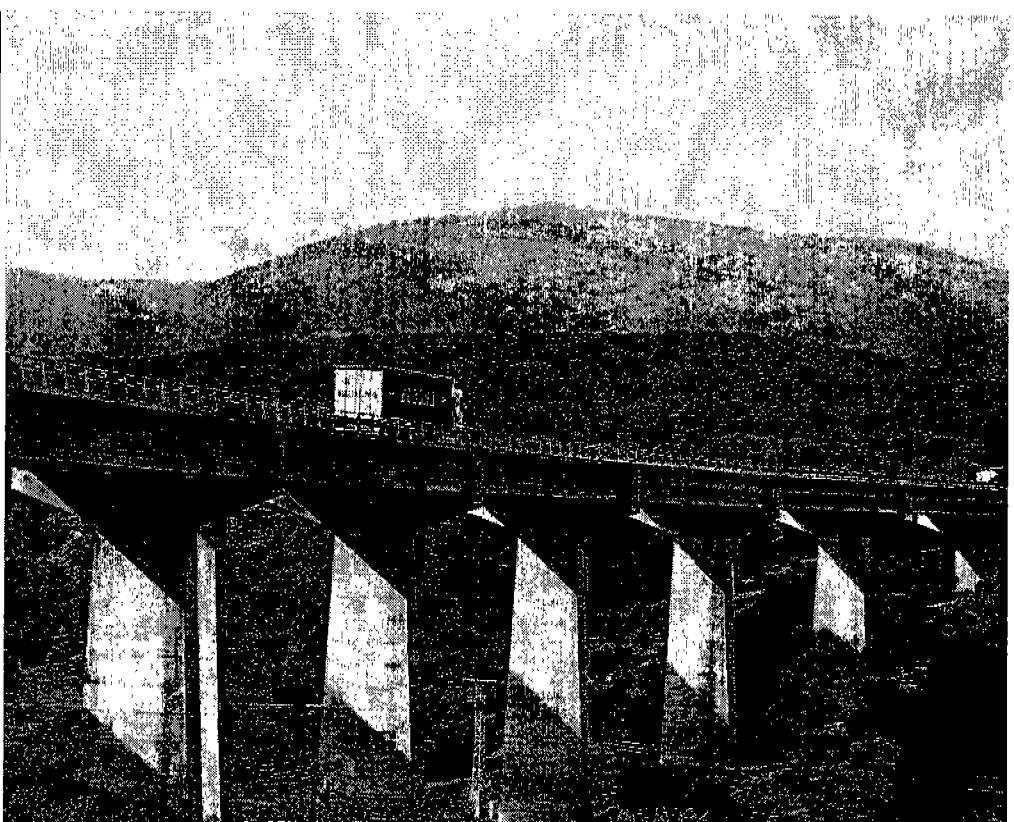
Fechas de puesta en servicio de los distintos tramos

Tramo	Recorrido	Longitud km	Fecha inauguración
1	Villalba - Cristo del Caloco	25,5	17-07-1972
2	Cristo del Caloco - Villacastín	15,9	28-06-1973
3	Villacastín - Adanero	28,2	27-12-1976

IBERPISTAS dispone de los medios necesarios, tanto humanos como materiales, para la explotación y la prestación ininterrumpida de servicio de la autopista, conservación y mantenimiento de la obra y sus instalaciones, y muy especialmente para la vigilancia, atención y asistencia personal, mecánica y sanitaria permanente a los usuarios.

El sistema de control y percepción del peaje es, básicamente, de los llamados "abiertos", que permite que el automovilista sólo tenga que realizar una parada. Como excepción, los usuarios que entran en la autopista por alguno de los dos puntos intermedios (San Rafael o Villacastín) han de detenerse dos veces.

En Villalba y Villacastín están instaladas áreas de servicio a ambos lados de la autopista. Estas áreas disponen de todo aquello que resulta necesario para los viajeros y sus vehículos: combustible, servicios, restaurantes, cafetería, tiendas, etc. Funcionan las 24 horas del día y cuentan con amplias zonas para aparcar.



2. Evolución del negocio

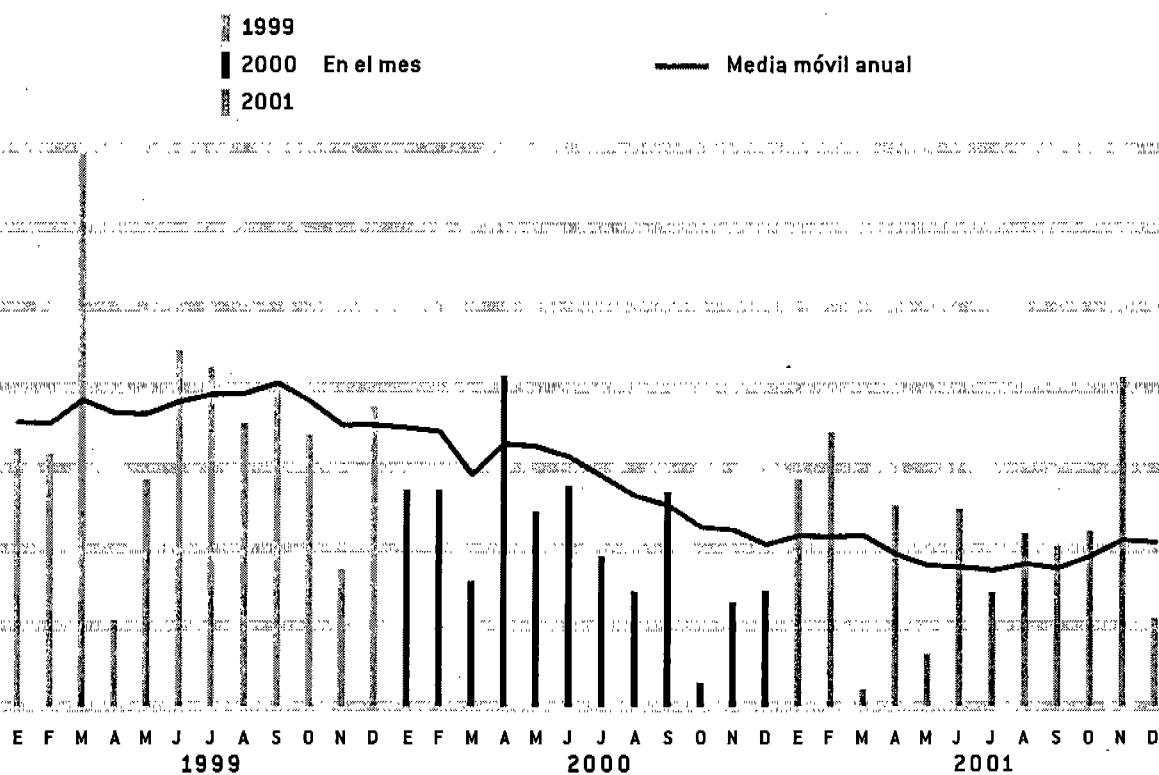
Informe de Gestión • Iberpistas 2001

El crecimiento de la economía ha mantenido su diferencial positivo con respecto al entorno internacional en general, y europeo en particular. El sector de la automoción se ha visto favorecido, al cerrar 2001 con un nuevo récord de ventas. Las matriculaciones crecieron un 4% con respecto al año 2000, confirmándose las expectativas anunciadas el pasado año. La notable desaceleración de la inflación iniciada en el pasado mes de julio, ayudada por la moderación de los precios de los combustibles, ha permitido que el IPC se situara a final de año en el 2,7%, aunque superando aún en siete décimas las previsiones del Gobierno.

Villalba-Adanero

El tráfico en nuestra autopista creció un 6,2% en el ejercicio 2001. Tras los altibajos del primer semestre, la media se ha mantenido alrededor del 6% a lo largo del año. Por tipos de vehículos el aumento en ligeros ha sido del 6,1% y el tráfico pesado experimentó una variación del 6,8%. La IMD total se sitúa en 24.927 vehículos.

La evolución del porcentaje de crecimiento de la IMD en los tres últimos años, mensualmente, y en media móvil anual, se recoge en el gráfico siguiente:



El día 1 de enero de 2001 entraron en vigor los nuevos peajes, de acuerdo con la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que en su artículo 77 establece un nuevo procedimiento de revisión anual de las tarifas y peajes en las autopistas de titularidad del Estado.

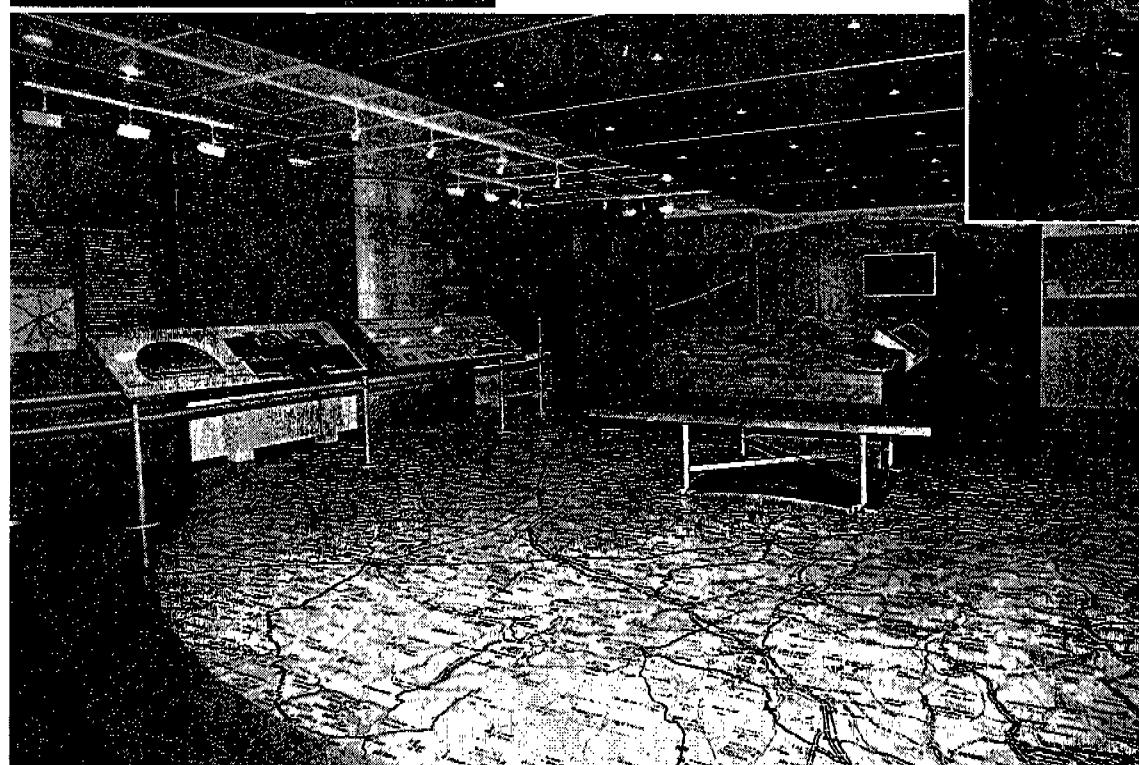
A finales de año han finalizado las obras de ampliación del edificio de control de San Rafael, donde se ha instalado un Centro de Exposición permanente que fue inaugurado en el mes de diciembre y que permitirá dar a conocer al visitante la trayectoria de la empresa y sus proyectos más actuales, como es el tercer túnel, mediante los más avanzados sistemas.

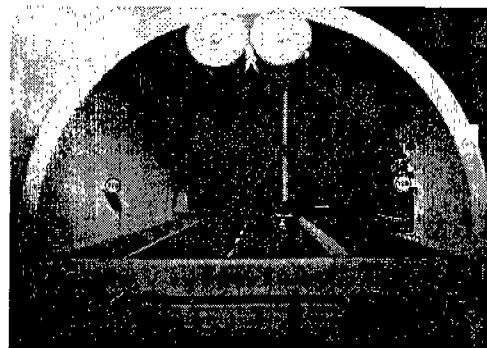
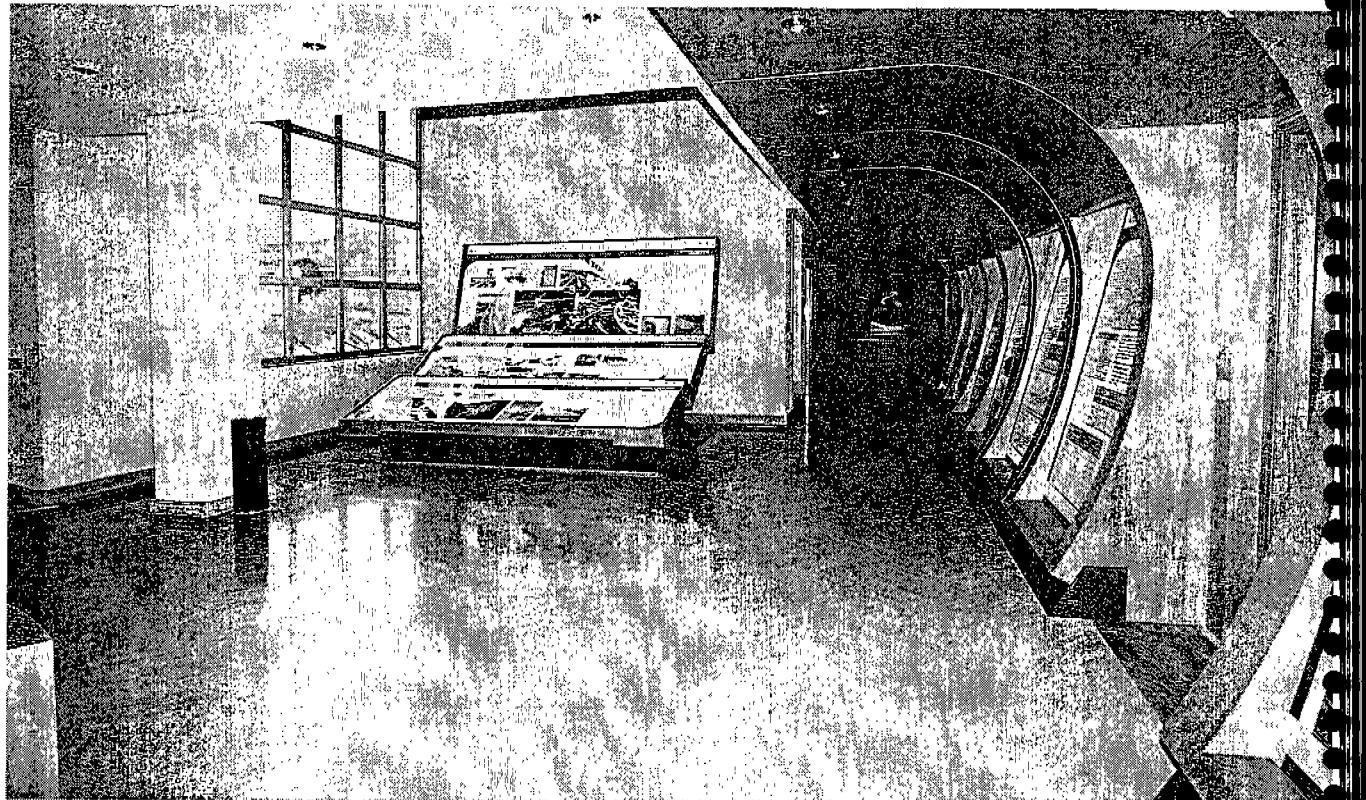
Se está sustituyendo el sistema actual de control de túneles por otro totalmente informatizado. Con él se podrá controlar ventilación, iluminación, incendios, accesos, semáforos, etc., de ambos túneles de forma automática.

Asimismo, los equipos del centro de control se están reconfigurando con la definición de tres niveles de seguridad y dos de comunicaciones. Se dispondrá para ello de dos ordenadores principales, otro de emergencia y un cuadro de mando de seguridad. Una vez en servicio estos nuevos ordenadores, será desmontada la instalación actual y reacondicionado por completo el centro de control.



**Edificio de control, San Rafael.
Centro de exposición de
maquetas y fotografías de
nuevos proyectos.**





Esta modernización es necesaria para posibilitar la integración de las nuevas instalaciones previstas en las autopistas de Ávila y Segovia en el mismo centro, y posteriormente, las del tercer túnel y sus accesos.

Como refuerzo de las medidas de seguridad existentes, se ha finalizado la instalación de un sistema de megafonía en los túneles que asegura la difusión de mensajes en todos los puntos. Está compuesto por altavoces cada 20 metros, amplificadores y central de mando.

En radiocomunicaciones se ha puesto en servicio un nuevo repetidor que completa la zona de cobertura de nuestras emisoras tanto en la A-6 como en las autopistas de Ávila y Segovia.

Dentro de la conservación de la infraestructura de la autopista, a lo largo del año se han realizado obras de afirmado y reparaciones en diferentes tramos y puentes, así como la reposición de la señalización horizontal y limpieza de calzadas, culminando de esta manera la campaña prevista para el ejercicio, destinando para ello 660 miles de euros.

Igualmente se han venido acometiendo trabajos de conservación en plantaciones como podas, siegas, desbroces y reposiciones, con el fin de mantener en perfectas condiciones todas las zonas verdes y cuyo coste asciende a 197 miles de euros.

Empresas del Grupo

Castellana de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado (CASTELLANA)

Esta compañía, participada al 100% por IBERPISTAS, ostenta la concesión de las autopistas de Ávila y Segovia y la ampliación de la A-6, que contempla:

- La construcción de una tercera calzada entre el Enlace de San Rafael y el Enlace del Valle de Los Caídos, incluyendo un tercer túnel junto a los dos existentes.
- La ampliación a un tercer carril en el tramo Enlace Villalba - Enlace Valle de los Caídos.
- La ampliación a un cuarto carril en el tramo Las Matas - Villalba.

Las obras de las autopistas de Ávila y Segovia, de 24,4 y 27,8 kilómetros respectivamente, continúan a buen ritmo, estando prevista su inauguración para después del verano de 2002. En lo que se refiere al tercer túnel, el proyecto se encuentra en estos momentos en periodo de información pública.

Durante el ejercicio se han realizado dos ampliaciones de capital que han supuesto aportaciones por valor de 32.000 miles de euros para hacer frente a los proyectos de construcción mencionados.

Autopista Vasco Aragonesa, Concesionaria Española, S.A. (AVASA)

Esta sociedad, en la que IBERPISTAS participa al 50% con SACYR, S.A., posee la concesión de la autopista A-68 Bilbao-Zaragoza con una longitud de 294,4 km. El periodo de concesión finaliza en el año 2026.

La adquisición de AVASA tuvo lugar en septiembre de 2000, por un importe total de 758.000 miles de euros. La operación fue financiada mediante un crédito puente a un año, que fue cancelado en agosto de 2001 con un préstamo a largo plazo.

En el mes de junio se han reubicado las oficinas de Madrid en el mismo edificio que las de Iberpistas, Pío Baroja, 6.

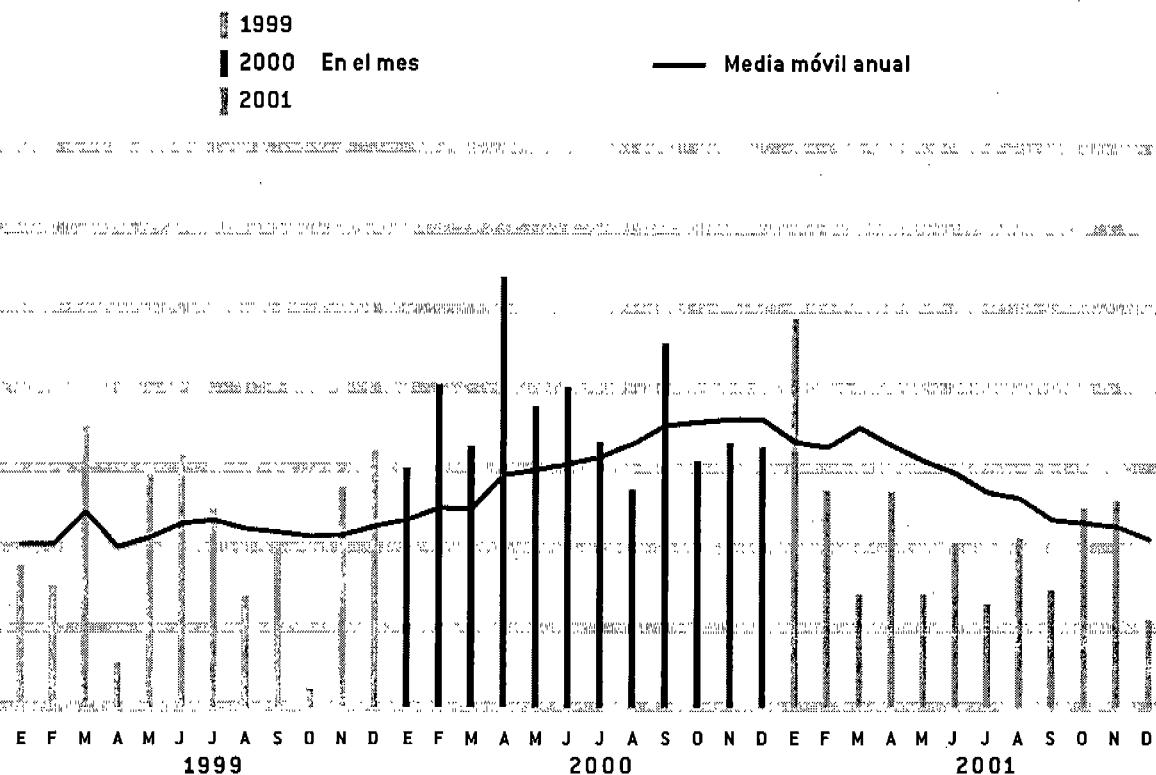
En el año 2001 el tráfico tuvo un crecimiento en vehículos totales del 10,53%, registrándose un mayor incremento en el tramo Autopista de Burgos-Autopista de Navarra.

AVASA posee una participación del 15% en el capital de Infraestructuras y Radiales, S.A., propietaria del 100% de la concesionaria Autopista del Henares, S.A. Esta última es la titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de I) la autopista de Peaje R2, de Madrid a Guadalajara, y la II) la circunvalación a Madrid M-50, subtramo desde la carretera NII hasta la carretera NI. La autopista se encuentra en fase de construcción, estando prevista su inauguración para 2003.

Oficinas de
AVASA en la nueva
ubicación.



En el gráfico siguiente se recoge el incremento de tráfico por meses y media móvil anual, de los últimos tres años.



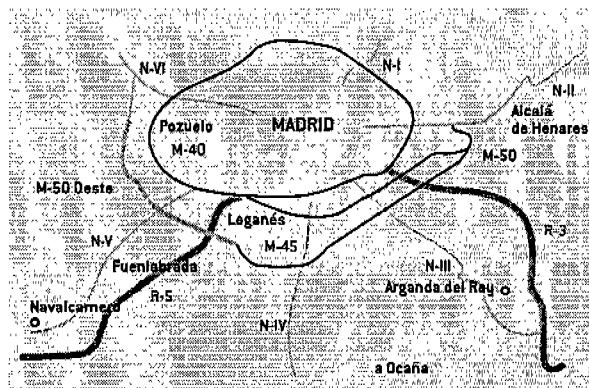
Iberacesa

Esta sociedad está participada por IBERPISTAS y ACESA al 50%, y participa a su vez en Accesos de Madrid y Autopista Central Gallega. La primera es titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas R-3 (Madrid-Arganda del Rey), R-5 (Madrid-Navalcarnero), y M-50 Oeste con unas longitudes respectivas de 32,5, 30,8 y 22,5 kilómetros y un plazo de concesión de 50 años. La segunda ostenta la concesión de la autopista Santiago de Compostela-Alto Santo Domingo, con una longitud de 56,6 kilómetros y un periodo de concesión de 75 años. Ambas se encuentran en fase de construcción.

Autopista Central Gallega



Radiales de Madrid



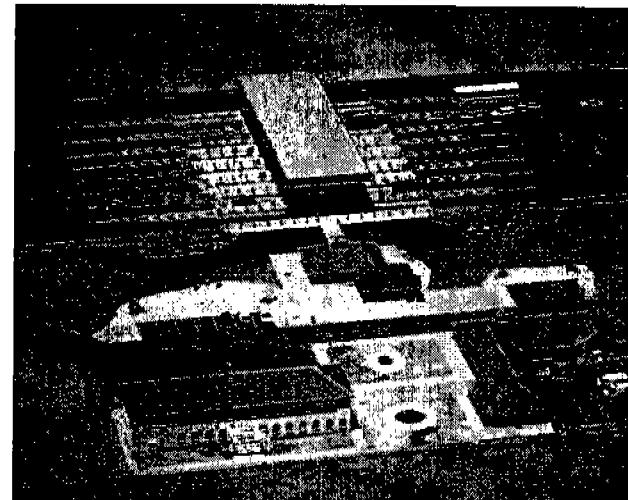
Chile

Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (ELQUI), participada en un 25% por Iberpistas, ostenta la concesión de la Ruta 5, Tramo Los Vilos-La Serena por un plazo de 25 años. La explotación comenzó en septiembre de 1999, con la puesta en servicio de la primera fase entre El Teniente y La Serena (122,8 km), entrando en servicio la totalidad de la concesión (228,6 km) en octubre de 2000.

En el año 2001 circularon por la autopista 2.822.412 vehículos con una recaudación de 6.186 millones de pesos chilenos equivalentes a 10.900 miles de euros. La Concesionaria ha comenzado además en febrero de 2002 a percibir una cantidad anual creciente en concepto de subvención del Estado chileno. Para 2002, la cantidad cobrada ha sido de 5.800 millones de pesos chilenos equivalentes a 10.100 miles de euros. La subvención, cuyo importe anual se estableció en el contrato concesional, es creciente y se percibe todos los años hasta el final de la concesión.

IBERPISTAS, a través de Promoción de Autopistas Chile, Limitada, participa con un 51% en Gestora de Autopistas, S.A. (GESA). Esta última presta los servicios de explotación y conservación de la autopista Los Vilos-La Serena a ELQUI, según contrato suscrito entre ambas. Además de esta actividad, GESA ha comenzado a prestar otros servicios a diversas Concesionarias chilenas. Estos servicios son principalmente de formación, implementación de sistemas propios de gestión de peajes, etc.

Diferentes tramos y estación de peaje de las autopistas de Chile.



3. Explotación de la Autopista Villalba-Adanero

Informe de Gestión • Iberpistas 2001

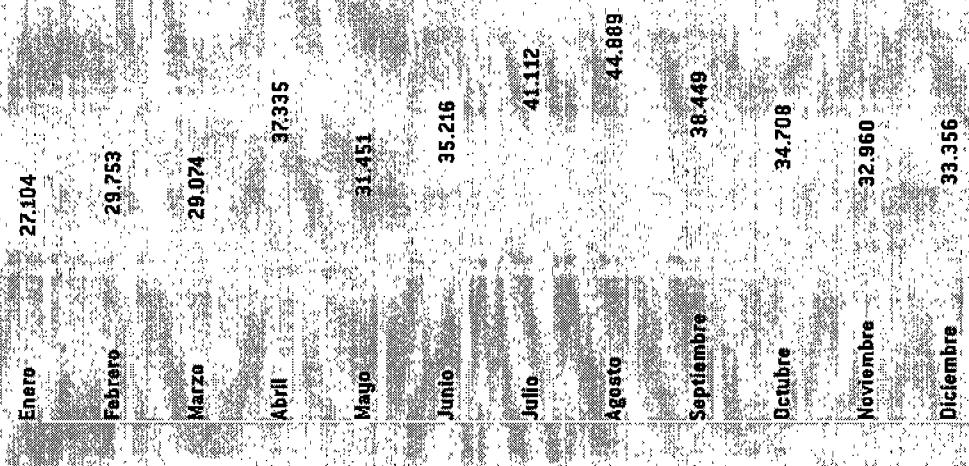
En el ejercicio 2001 han utilizado la autopista 12.644.407 vehículos, lo que supone un aumento global en tránsitos del 5,8% con respecto al año 2000.

La evolución de los tránsitos en cada uno de los últimos cinco años, queda reflejada en el cuadro siguiente:

Tránsitos anuales	2001	2000	1999	1998	1997
Ligeros	10.762.172	10.186.694	9.555.258	8.770.988	8.001.546
Pesados	1.882.235	1.766.547	1.682.009	1.561.223	1.440.012
Totales	12.644.407	11.953.241	11.237.267	10.332.211	9.441.558

Como se puede observar en el gráfico siguiente las puntas principales corresponden a los períodos vacacionales (verano y semana santa), siendo los tránsitos medios diarios de 34.642 vehículos. La media más alta corresponde al mes de agosto con 44.889 (1,29 s/media) y la de menor intensidad el mes de enero con 27.104 (0,78 s/media). El día 15 de abril, domingo de Resurrección, fue el día de más tráfico con 69.782 vehículos, superándose la cifra récord que se había logrado esa misma festividad del año 2000, en la que transitaron 67.753 vehículos.

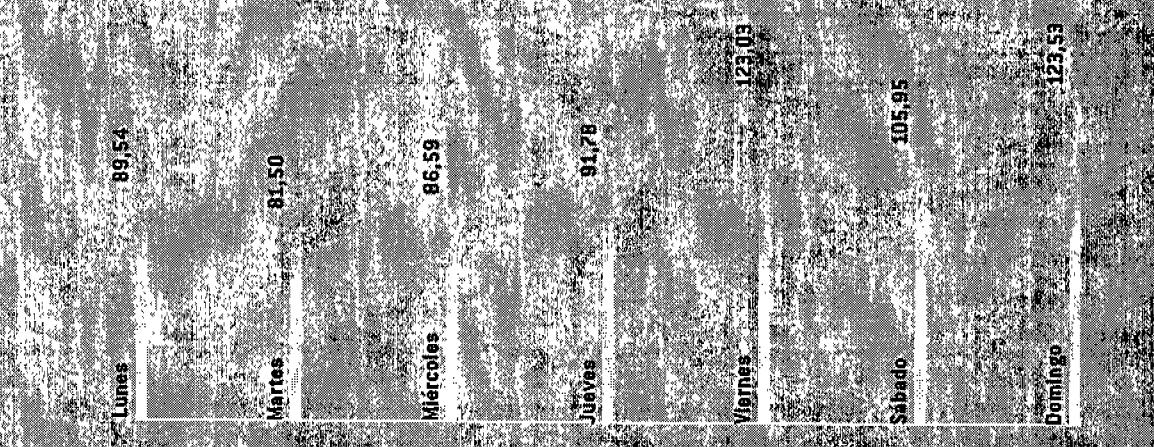
Tránsitos Medios diarios durante 2001



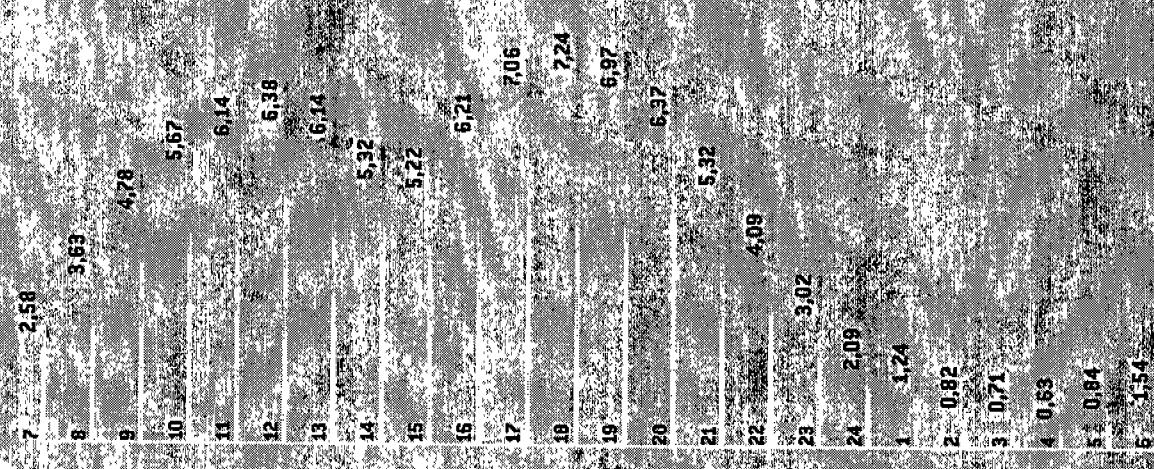
En los siguientes cuadros queda reflejada la utilización de la autopista en sus distintos recorridos de pago y su distribución semanal y horaria:

Tránsitos	Entradas				Salidas				Total
	Villalba	San Rafael	Villacastín	Adanero	Villalba	San Rafael	Villacastín	Adanero	
Villalba	-	1.691.277	1.195.773	3.388.833	6.275.883				
San Rafael	1.772.805	-	6.704	16.376	1.795.885				
Villacastín	1.194.245	9.228	-	29.670	1.233.143				
Adanero	3.285.931	19.653	33.912	-	3.339.496				
Total	6.252.981	1.720.158	1.236.389	3.434.879	12.644.407				

Distribución semanal de tráfico



Distribución horaria de tráfico



Los días de mayor intensidad de tráfico son los correspondientes a los fines de semana. La intensidad horaria más alta se produce entre las 9 y las 14 horas por la mañana y de 16 a 20 horas por la tarde.

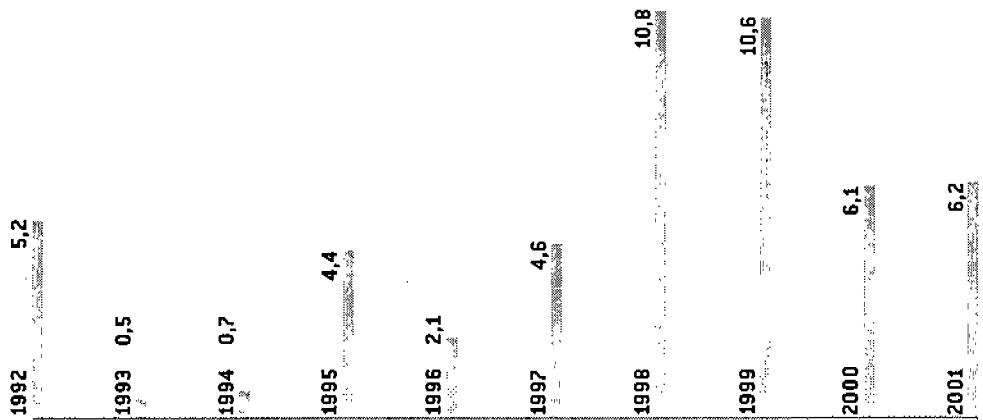
La distribución de la IMD del tráfico y sus tasas de variación con respecto al año anterior en los distintos recorridos y categorías de vehículos, han sido las siguientes:

Recorrido	Ligeros		Pesados		Total	
	IMD	% S/00	IMD	% S/00	IMD	% S/00
Villalba - Guadarrama	37.337	4,59	5.826	5,54	43.163	4,72
Guadarrama - PK 52	29.222	5,90	5.660	5,72	34.882	5,87
PK 52 - San Rafael	29.154	5,90	5.108	6,84	34.262	6,04
San Rafael - Villacastín	20.826	6,89	4.151	6,06	24.977	6,75
Villacastín - Sanchidrián	16.419	6,69	2.141	9,23	18.560	6,97
Sanchidrián - Adanero	13.668	6,68	1.736	9,32	15.404	6,97
Total Autopista	22.148	6,15	3.694	6,76	25.842	6,24

El gráfico siguiente recoge el crecimiento anual del tráfico en los últimos diez años. El aumento acumulado ha sido del 63,9% desde 1991 lo que supone un incremento medio y sostenido de un 5,1% anual.

Crecimiento I.M.D.

% s/año anterior

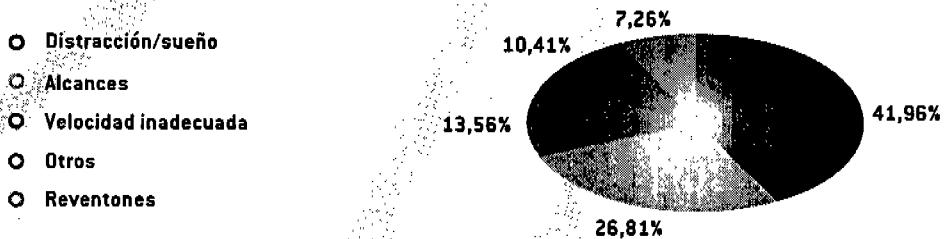


Para conseguir una mayor seguridad en la autopista, el Real Automóvil Club, con personal especializado, sigue prestando su asistencia en carretera.

El número de asistencias realizadas a lo largo de 2001 ha ascendido a un total de 716, de las cuales el 24% fueron atendidas a través de llamadas de los postes SOS, el 17% detectadas por el circuito cerrado de TV, el 28% por teléfonos móviles, el 7% en los peajes, el 11% por detección en patrullaje directo, el 9% a través de la Guardia Civil y el resto por otras vías.

Los paneles de señalización variable instalados a lo largo de la autopista se utilizan para trasmitir al usuario información sobre el estado de la autopista. Constituyen un excelente medio de comunicar cualquier eventualidad que se produzca con la máxima rapidez.

Durante el año 2001 los índices de siniestralidad registrados han sufrido un ligero aumento, aunque manteniéndose por debajo de la media del sector. Su distribución por provincias se sitúa en el 42,5% en la provincia de Segovia, el 24,6% en la provincia de Ávila y el 32,9% restante en la Comunidad de Madrid. Las causas principales, como siempre, siguen siendo las relacionadas con el factor humano, tales como distracciones, sueño y alcances, siendo de 13,6% los accidentes producidos por circular a una velocidad inadecuada. Todos estos datos se pueden comprobar en el gráfico siguiente.



El número de kilómetros realizados por nuestras máquinas quitanieves se ha incrementado en un 8,9%, siendo los meses de enero y diciembre como es lógico los de mayor actividad. El invierno se ha alargado, registrándose nevadas algunos días del mes de mayo.

Se ha seguido actuando con el criterio de almacenar fundentes antes de que comience el periodo invernal, con el fin de prevenir cualquier eventualidad. Para ello contamos con naves de gran tonelaje instaladas en San Rafael y Sanchidrián, así como una flota de camiones bien equipados manejados por personal especializado, disponible en cuanto la ocasión lo requiere.

En el cuadro siguiente se recogen algunas cifras relativas a la campaña invernal.

Vialidad Invernal	2001	2000	1999	% 01/00
Días de hielo	25	43	56	-41,9
Días de nieve	43	26	29	65,4
Km recorridos máquinas quitanieves	32.673	30.002	57.356	8,9

4. Ingresos y gastos

Informe de Gestión • Iberpistas 2001

4.1. Ingresos de explotación

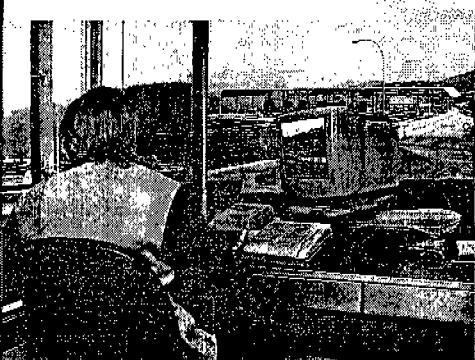
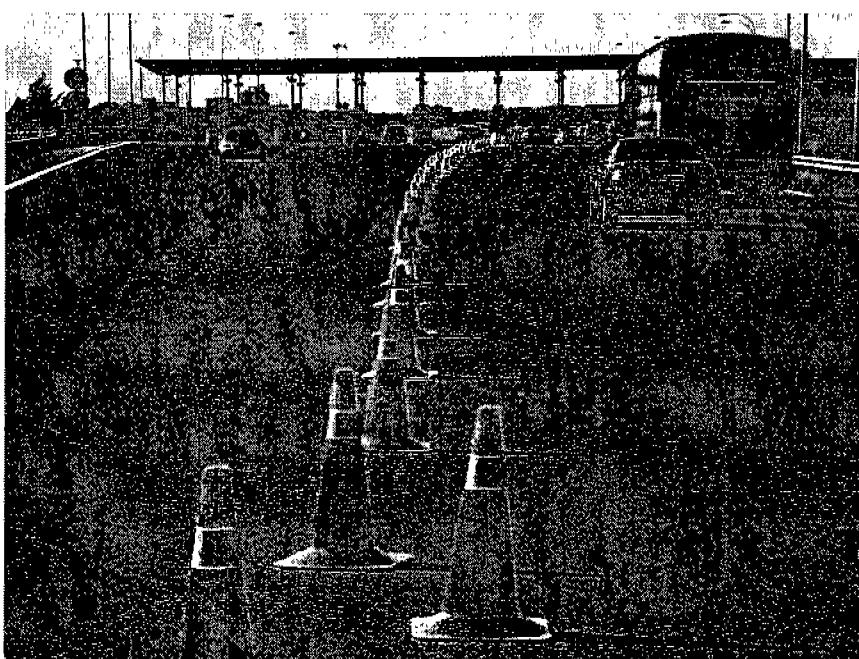
Los ingresos netos por peaje ascendieron a 74.500 miles de euros. Esta cifra representa un incremento del 9,1% sobre 2000.

La descomposición porcentual de los ingresos según los medios de pago utilizados es la siguiente:

Medios de pago	2001	2000	1999
Efectivo metálico	51,8	53,5	54,0
Tarjetas de crédito y débito	44,0	42,4	41,6
Bonos de prepago	3,3	3,1	3,4
Pagos diferidos	0,1	0,1	0,1
Otros	0,8	0,9	0,9
Total ingresos	100,0	100,0	100,0

Aunque todavía más de la mitad de los pagos se realizan en efectivo, la utilización de tarjetas es creciente año tras año. El resto de modalidades permanece prácticamente estables.

En el apartado de ingresos accesorios de explotación, que asciende a la cantidad de 3.678 miles de euros, están incluidos 1.739 miles de euros correspondientes a los cánones de arrendamiento de restaurantes, bares, tiendas y gasolineras existentes en las áreas de servicio de Villalba y Villacastín y 1.939 miles de euros de facturación por servicios diversos.



4.2. Gastos de explotación

Los gastos externos de explotación del ejercicio han ascendido a 5.951 miles de euros. Comprenden todos los gastos de conservación, mantenimiento, generales, de la concesión Villalba – Adanero, más los derivados de la promoción y desarrollo de los nuevos negocios.

Los gastos de personal han ascendido a 7.356 miles de euros, de los que 5.651 miles de euros representan los sueldos y salarios, 1.534 miles de euros son pagos a la Seguridad Social a cargo de la empresa y 171 miles de euros, a vestuario, transporte y otros gastos sociales.

La dotación para amortización del inmovilizado en el ejercicio ha sido de 827 miles de euros y la destinada al fondo de reversión de 9.808 miles de euros. Representan conjuntamente un 13,6% de los ingresos de la Sociedad.

**La política de protección
del medio ambiente se refleja
en todas las actuaciones
de la Sociedad.**

4.3. Contribución a la Hacienda Pública

Las partidas más significativas con las que la Sociedad contribuye directamente a la Hacienda Pública se desglosan de la siguiente forma:

- 1. 11.407 miles de euros, del Impuesto de Sociedades.**
- 2. 1.534 miles de euros, importe de la Seguridad Social a cargo de la empresa.**
- 3. 112 miles de euros, por tributos locales (IBI, IAE, ITP, etc).**

Además, recauda e ingresa en la Hacienda Pública:

- 7.080 miles de euros, de Impuesto de Valor Añadido (IVA).
- 2.850 miles de euros, a cuenta del Impuesto de Rendimiento del Capital (IRC).
- 1.410 miles de euros, a cuenta del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

En su conjunto total las cantidades ingresadas en las distintas Haciendas ascienden a 24.393 miles de euros equivalentes al 32,7% de los ingresos por peaje. Es decir, de cada euro que se cobra por peaje 33 céntimos aproximadamente se ingresan en la Hacienda Pública.

Autopista de Peaje A-6, conexión con Ávila.

Peaje y enlace de Villacastín con la A-6.

Castellana de Autopistas, S.A.



5. Inversiones

Informe de Gestión • Iberpistas 2001

Inversiones en Inmovilizado Material

Al final del ejercicio 2001 las inversiones materiales brutas acumuladas en la empresa ascendían a 395.114 miles de euros con un incremento de 2.816 miles de euros sobre el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2001 las inversiones más significativas han sido la compra de máquinas quitanieves y vehículos.

Entre las inmovilizaciones materiales en curso cabe destacar la ampliación del edificio del Centro de Control, la ampliación del peaje de Sanchidrián a 18 vías y las instalaciones complementarias de gestión de tráfico y señalización.

Inversiones financieras

En julio de 2001 se constituyó, con un capital de 100 miles de euros la Sociedad Iberavasa de Inversiones, S.L. (IBERAVASA), participada al 100% por Iberpistas. Con fecha 17 de diciembre de 2001, se realizó una ampliación de capital por aportación no dineraria en la cual Iberpistas traspasó a IBERAVASA las acciones de AVASA que tenía. Junto a las acciones, le traspasó la deuda restante de la adquisición de las mismas a dicha fecha. El neto de ambas, 24.107 miles de euros, constituye el valor de la ampliación de capital. Esta deuda queda, por tanto, en IBERAVASA, no garantizando IBERPISTAS (Sociedad Matriz) el pago de la misma.

Mejora de la seguridad vial mediante inversiones que superan los 395.000 miles de euros.



6. Personal

Informe de Gestión • Iberpistas 2001

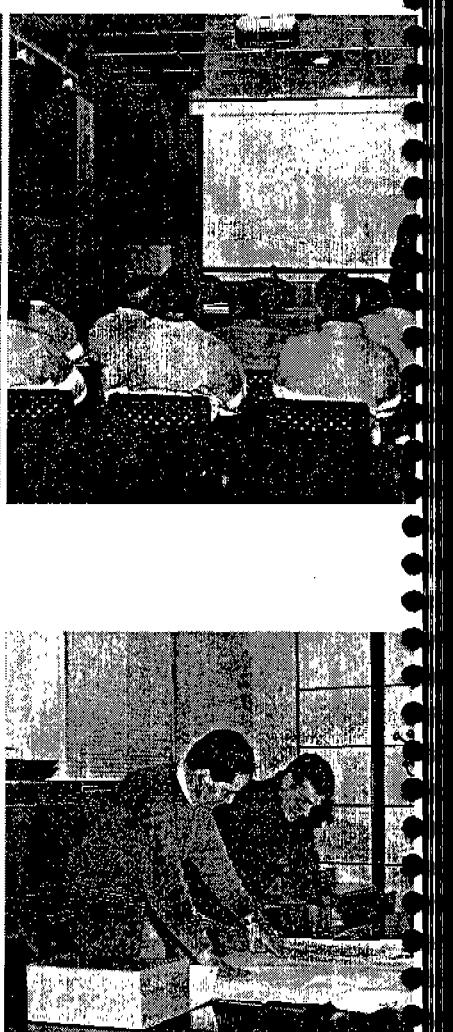
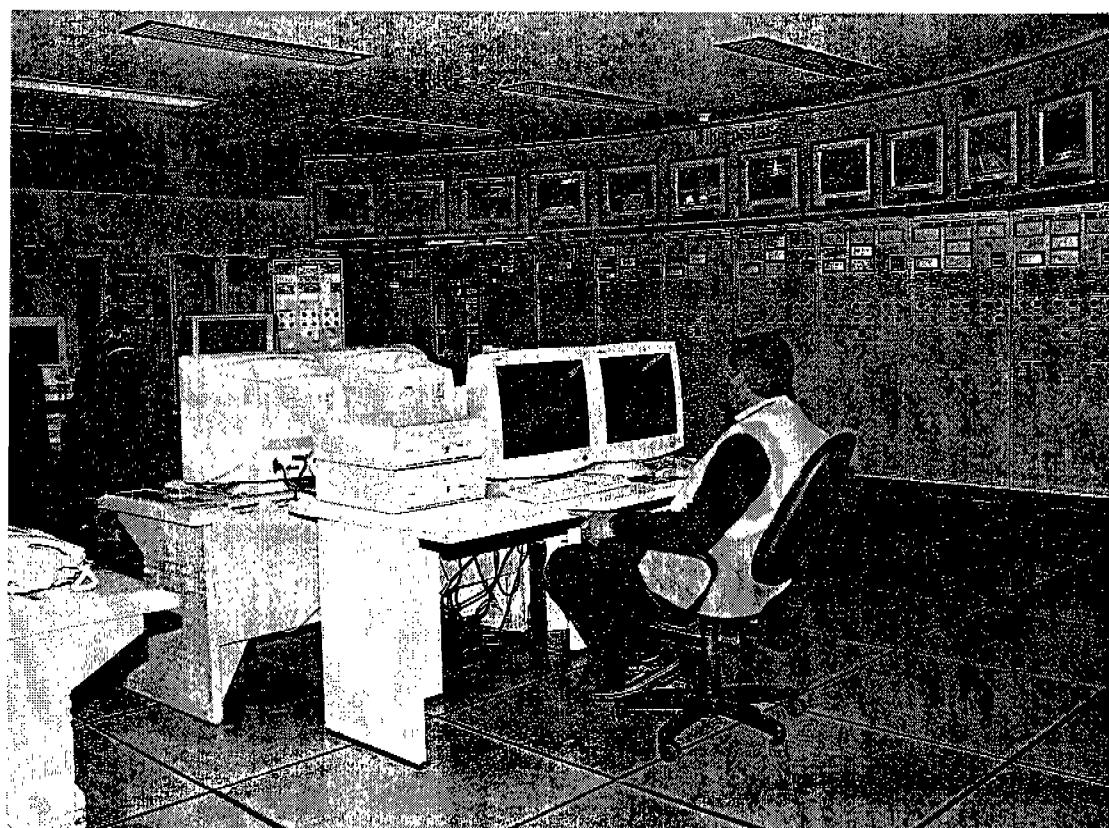
Al 31 de diciembre de 2001 la plantilla de la empresa era de 204 personas fijas y 5 eventuales, distribuidas en las diferentes áreas, de las cuales el 85,2% corresponde a la autopista y el 14,8% a las oficinas de Madrid. El porcentaje de mujeres es del 15,8% y la edad media es de 43 años.

Sigue vigente el Convenio Colectivo que se firmó en diciembre de 1999 por un periodo de cuatro años.

En cuanto a materia preventiva, IBERPISTAS ha superado satisfactoriamente la auditoría que ha llevado a cabo el Instituto de Ergonomía Mapfre, conforme a los requisitos establecidos en la Ley de Prevención de Riesgos (31/1995) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997).

Asimismo, y continuando con el proceso de evaluaciones de riesgo, se han revisado los planes de emergencia en el centro de Madrid así como los controles de higiene industrial en la autopista, como son medición de ruidos, humos de soldaduras y cloruro cálcico en las naves de sal. También se han evaluado los puestos de trabajo de riesgo, manteniendo reuniones trimestrales con el Comité de Seguridad y Salud.

Es prioridad de IBERPISTAS la formación del personal. Para ello se han llevado a la práctica numerosas actividades, entre las que se encuentran los cursos sobre Contaminantes Químicos y Control de Ruido, Condiciones Ambientales, Técnicas de Intervención de Incendios y Emergencias-Primeros auxilios. También se está realizando un estudio por una empresa especializada, de un plan global de necesidades formativas a corto y largo plazo.

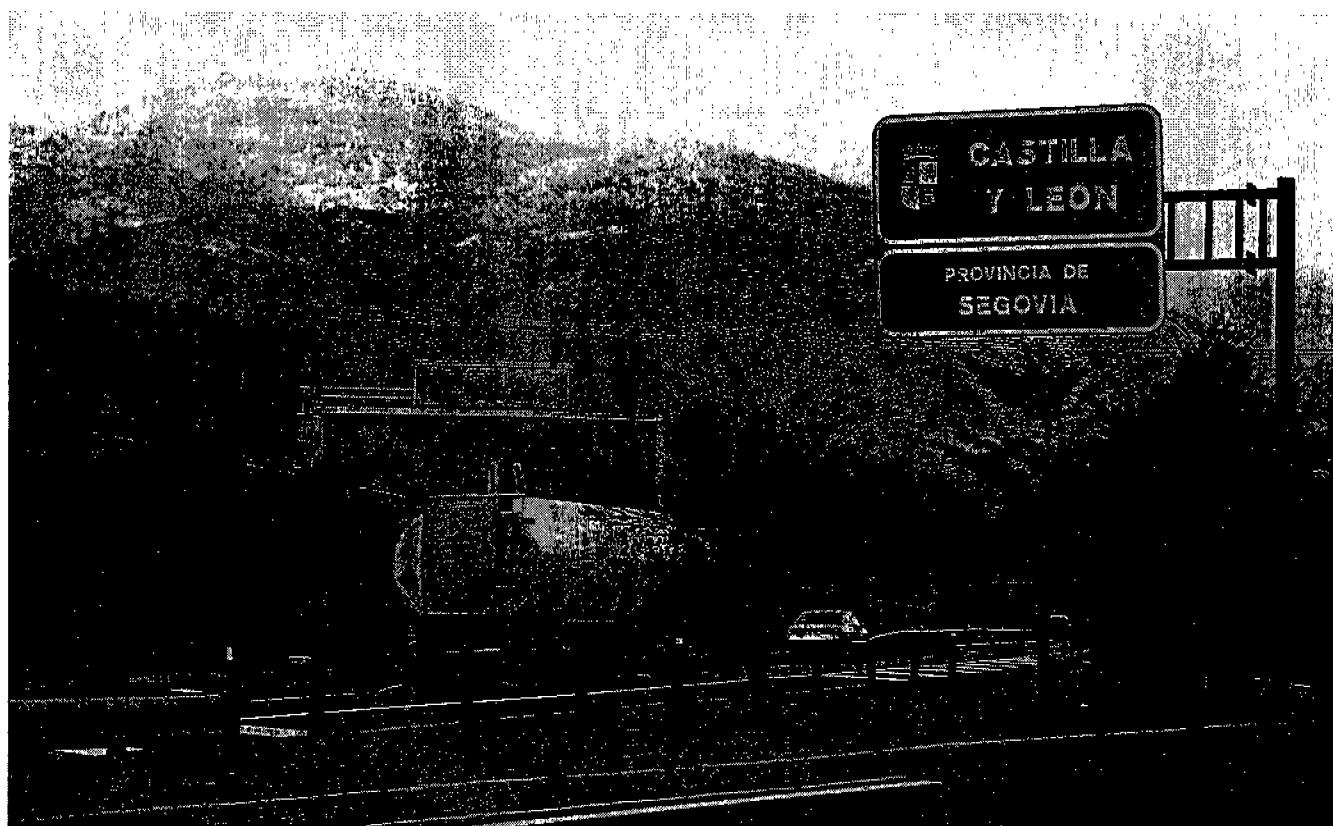


7. Magnitudes fundamentales

Informe de Gestión • Iberpistas 2001

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de las magnitudes económicas fundamentales de la Sociedad y su comparación con los dos ejercicios precedentes. Se observa un crecimiento sostenido de los resultados después de impuestos. Asimismo, el endeudamiento a corto plazo se ha refinanciado a largo plazo. El correspondiente a la adquisición de AVASA, como se ha comentado anteriormente, se traspasó junto a las acciones de AVASA, a la filial al 100% IBERAVASA. Al tratarse de magnitudes referentes a la Sociedad Ibérica de Autopistas, S.A. (individual), no se refleja este endeudamiento, que por supuesto sí figura en los Estados Financieros Consolidados del Grupo.

Magnitudes fundamentales (Miles de €)	2001	2000	1999	% 01/00
Ingresos netos de peaje	74.515	68.323	64.404	9,1
Cash-Flow (antes de impuestos)	57.960	57.832	58.234	0,2
Resultados antes de impuestos	46.010	47.395	50.760	-2,9
Cash-Flow (después de impuestos)	46.548	41.347	40.564	12,6
Resultados del ejercicio después de impuestos	34.603	30.909	33.089	12,0
Inmovilizado inmaterial y material bruto	395.637	392.671	389.596	0,8
Fondo de reversión	141.257	131.449	122.409	7,5
Amortizaciones acumuladas	44.939	44.311	44.427	1,4
Capital	176.027	169.257	34.180	4,0
Fondos propios	272.549	265.739	255.582	2,6
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	34.698	396.599	1	
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	30.000	0	0	



8. Información bursátil

Informe de Gestión • Iberpistas 2001

Durante el año 2001 se ha contratado en la Bolsa de Madrid la transmisión de 8.731.388 acciones, con un volumen efectivo de 77.936 miles de euros, resultando por tanto una cotización media de 8,93 euros por acción. Las cotizaciones han oscilado entre un mínimo de 7,00 euros el día 2 de enero y un máximo de 10,03 euros el día 20 de diciembre. El número de días cotizados ha sido de 243 de las 250 sesiones que se han celebrado en el año, lo que da un porcentaje del 97,2%.

Así pues, las acciones de IBERPISTAS han experimentado una importante alza en este ejercicio (+43%), en contra de la evolución de los índices generales del mercado. Esta revalorización refleja la apreciación por parte del mercado del valor generado por la Sociedad en los últimos años.

Según acuerdo de la Junta General celebrada el día 17 de mayo de 2001, se acordó repartir un dividendo de 51 pesetas brutas por acción, con cargo al ejercicio 2000, en los siguientes plazos: 17 pesetas brutas que se anticiparon el 5 de mayo de 2001, 17 pesetas brutas el 5 de septiembre y 17 pesetas brutas el 20 de diciembre de 2001.

En esta misma Junta, se aprobó aumentar el capital social en 6.770.277,50 euros, sin desembolso alguno para los accionistas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.807.111 acciones de un valor nominal de 2,50 euros cada una, con traspaso de la cantidad indicada desde la Cuenta de Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, en la proporción de una acción nueva por cada 25 antiguas.

Al 31 de diciembre el número de accionistas era de 3.617. Su distribución según el número de acciones, se recoge en el cuadro siguiente:

Distribución de accionistas

Tramo acciones	Número Accionistas	% S/Total	Número Acciones	% S/Total
Entre 1 y 1.000 acciones	2.122	58,67	700.340	0,99
Entre 1.001 y 5.000 acciones	1.009	27,90	2.156.157	3,06
Entre 5.001 y 10.000 acciones	197	5,45	1.384.628	1,97
Entre 10.001 y 100.000 acciones	213	5,89	6.647.146	9,44
Entre de 100.001 y 300.000 acciones	42	1,16	7.455.574	10,59
Entre de 300.001 y 1.000.000 acciones	24	0,66	13.445.824	19,10
Más de 1.000.000 acciones	10	0,28	38.621.239	54,85
Total	3.617	100,00	70.410.908	100,00

A esa fecha los miembros del Consejo de Administración en su conjunto eran titulares o representaban acciones por el 67,2% del capital social.

Cuentas Anuales . Iberpistas 2001

Balance de Situación	30
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	32
Memoria	34
1. Actividad de la empresa	34
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	35
3. Distribución de resultados	36
4. Normas de valoración	37
5. Inmovilizaciones inmateriales	40
6. Inmovilizaciones materiales	41
7. Inmovilizaciones financieras	43
8. Gastos a distribuir en varios ejercicios	47
9. Fondos propios	48
10. Fondo de reversión	50
11. Deudas no comerciales	51
12. Situación fiscal	53
13. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	54
14. Ingresos y gastos	55
15. Información sobre medio ambiente	56
16. Otra información	56
17. La introducción del euro	56
18. Acontecimientos posteriores al cierre	57
19. Plan económico financiero	57
20. Cuadro de financiación	58
21. Cuenta de pérdidas y ganancias analítica	60
Informe de Auditoría	61

Balance de Situación a 31 de diciembre (en miles de Euros)

Cuentas Anuales • Iberpistas 2001

Activo	2001	2000	1999	1998	1997
B. INMOVILIZADO					
II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES (nota 5)	319	215	191	243	68
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	234	232	41
5. Aplicaciones informáticas	524	374	230	230	230
8. Amortizaciones	-205	-159	-273	-219	-203
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 6)	350.380	348.145	345.031	344.007	339.838
1. Terrenos y construcciones	2.549	2.549	2.547	2.163	2.016
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.135	1.605	1.468	1.386	1.223
3. Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	815	792	738	708	693
4. Inversión en autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje	386.740	385.689	382.441	381.615	377.268
6. Anticipos y otras inmovil. materiales en curso	1.808	605	938	629	365
7. Otro inmovilizado	1.067	1.057	1.054	1.072	1.084
9. Amortizaciones	-44.734	-44.152	-44.155	-43.566	-42.811
IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 7)	126.917	449.731	38.715	23.788	16.169
1. Participaciones en empresas del grupo	75.653	19.446	4.445	1.156	1.156
3. Participaciones en empresas asociadas	42.168	421.211	22.748	22.748	13.097
5. Cartera de valores a largo plazo	9.506	9.514	11.438	1.854	1.854
6. Otros créditos	71	83	72	43	56
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	25	25	12	6	6
8. Provisiones	-506	-548	0	-2.019	0
TOTAL B	477.616	798.091	383.937	368.038	356.075
C. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 8)					
1. Gastos por intereses diferidos y de formalización de deudas	1.609	1.280	0	0	0
TOTAL C	1.609	1.280	0	0	0
D. ACTIVO CIRCULANTE					
II. EXISTENCIAS	223	233	207	229	280
1. Otros aprovisionamientos	223	233	207	229	280
III. DEUDORES	12.095	11.510	4.024	1.518	1.049
1. Clientes por prestaciones de servicios	1.875	1.084	1.692	1.318	827
2. Empresas del grupo, deudores	19	330	7	7	0
3. Empresas asociadas, deudores	1.512	0	0	7	0
4. Deudores varios	7.140	8.483	2.260	123	161
5. Personal	80	82	65	63	61
6. Administraciones Públicas	1.469	1.531	0	0	0
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	0	4.519	1.730	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	4.671	1.781	0
6. Otros créditos	0	0	0	19	0
8. Provisiones	0	0	-152	-70	0
V. ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO	0	0	619	0	0
VI. TESORERÍA	2.474	1.878	2.082	2.778	2.973
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	30	0	0	1	5
TOTAL D	14.822	13.621	11.451	6.256	4.307
TOTAL GENERAL (B+C+D)	494.047	812.992	395.388	374.294	360.382

Pasivo	2001	2000	1999	1998	1997
A. FONDOS PROPIOS (nota 9)					
I. CAPITAL SUSCRITO	176.027	169.257	34.180	34.180	33.909
III. RESERVA DE REVALORIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996, DE 7 DE JUNIO	6.757	13.527	148.604	148.604	148.604
IV. RESERVAS	58.104	51.441	37.435	26.235	15.903
1. Reserva legal	9.927	6.836	6.836	6.782	6.782
5. Otras reservas	48.177	44.605	30.599	19.453	9.121
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.099	605	2.274	6.894	12.646
1. Remanente	4.099	605	2.274	6.894	12.646
VI. PÉRIODOS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	34.603	30.909	33.089	27.332	25.197
VII. DIVIDENDO A CUENTA	-7.041	0	0	0	0
TOTAL A	272.549	265.739	255.582	243.245	236.259
C. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS					
4. Fondo de reversión (nota 10)	141.257	131.449	122.409	113.896	106.080
TOTAL C	141.257	131.449	122.409	113.896	106.080
D. ACREDITORES A LARGO PLAZO					
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 11.1)	30.000	0	0	5.065	6.311
IV. OTROS ACREDITORES	18	0	0	15	30
2. Otras deudas	0	0	0	15	30
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	18	0	0	0	0
V. DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS	0	0	0	12	163
1. De empresas del grupo	0	0	0	12	163
TOTAL D	30.018	0	0	5.092	6.504
E. ACREDITORES A CORTO PLAZO					
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 11.1)	34.698	396.599	1	54	66
1. Préstamos y otras deudas	34.510	392.779	0	0	0
2. Deudas por intereses	188	3.820	1	54	66
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (nota 11.2)	190	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	190	0	0	0	0
IV. ACREDITORES COMERCIALES	2.670	4.957	2.168	2.019	1.732
1. Anticipos de clientes	250	310	288	745	236
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.302	4.013	1.620	788	885
3. Deudas representadas por efectos a pagar	1.118	634	260	486	611
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 11.3)	12.665	14.248	15.228	9.988	9.741
1. Administraciones Públicas	5.200	6.761	8.138	2.783	2.616
3. Otras deudas	7.465	7.487	7.090	7.205	7.125
TOTAL E	50.223	415.804	17.397	12.061	11.539
TOTAL GENERAL (A+C+D+E)	494.047	812.992	395.388	374.294	360.382

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre (en miles de Euros)

Cuentas Anuales - Iberpistas 2001

Debe	2001	2000	1999	1998	1997
A. GASTOS					
2. Gastos de personal	7.356	7.074	7.151	6.326	5.967
a) Sueldos, salarios y asimilados.....	5.651	5.527	5.608	5.003	4.680
b) Cargas sociales	1.705	1.547	1.543	1.323	1.287
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado ...	828	747	897	959	893
4. Variación de las provisiones de tráfico.....	3	2	2	2	2
b) Variación de prov. y pérdidas de créditos incobrables.	3	2	2	2	2
5. Otros gastos de explotación.....	15.871	14.667	15.414	12.121	11.578
a) Servicios exteriores y gastos de gestión	5.951	5.501	6.759	4.187	4.290
b) Tributos	112	127	141	119	108
d) Dotación al fondo de reversión (nota 10)	9.808	9.039	8.514	7.815	7.180
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	24.058	22.490	23.464	19.408	18.440
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN [B1+B2+B3-A2-A3-A4-A5]	54.203	50.902	45.508	39.976	33.596
6. Gastos financieros y gastos asimilados	22.426	5.951	264	213	80
a) Por deudas con empresas del grupo.....	11	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y asimilados	22.415	5.949	264	213	80
d) Pérdidas de inversiones financieras.....	0	2	0	0	0
7. Variación de las provisiones de inversiones financieras.	-42	131	82	70	0
8. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	182	506
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	22.384	6.082	346	465	586
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS [B4+B5+B6+B7-A6-A7-A8]	0	0	3.205	0	0
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS [A1+AII-BII]	45.788	47.438	48.713	39.751	33.510
9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	264	-2.018	2.019	0
10. Pérdidas proc. del inmovilizado inmaterial y material..	7	11	16	6	5
12. Gastos extraordinarios	11	689	36	265	29
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	18	964	-1.966	2.290	34
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS [B8+B9+B11-A9-A10-A12]	222	0	2.047	0	0
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS [AIII+AIV-BIV]	46.010	47.395	50.760	38.208	33.508
14. Impuesto sobre Sociedades (nota 12)	11.407	16.486	17.671	10.846	8.311
15. Otros impuestos	0	0	0	30	0
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) [AV-A14-A15]	34.603	30.909	33.089	27.332	25.197

Haber	2001	2000	1999	1998	1997
B. INGRESOS					
1. Importe neto de la cifra de negocios	74.515	68.323	64.409	57.640	50.620
a) Ingresos por prestación de servicios.....	74.676	68.483	64.656	57.868	50.826
b) Bonificaciones.....	-161	-160	-247	-228	-206
2. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.....	67	152	100	333	115
3. Otros ingresos de explotación	3.679	4.917	4.463	1.411	1.301
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente ..	3.679	4.917	4.463	1.411	1.301
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	78.261	73.392	68.972	59.384	52.036
4. Ingresos de participaciones en capital.....	13.568	316	105	69	0
b) En empresas asociadas.....	13.083	0	0	0	0
c) En empresas fuera del grupo	485	316	105	69	0
5. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.....	0	71	38	14	408
c) De empresas fuera del grupo	0	71	38	14	408
6. Otros intereses e ingresos asimilados.....	401	2.231	3.402	87	92
c) Otros intereses	401	154	45	87	92
d) Beneficios en inversiones financieras temporales..	0	2.077	3.357	0	0
7. Diferencias positivas de cambio	0	0	6	70	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	13.969	2.618	3.551	240	500
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS					
(A6+A7+A8-B4-B5-B6-B7)	8.415	3.464	0	225	86
8. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	6	2	49	52	4
9. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	127	0	0	0
11. Ingresos extraordinarios	234	792	32	695	28
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	240	921	81	747	32
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS					
(A9+A10+A12-B8-B9-B11)	0	43	0	1.543	2
CASH FLOW ANTES DE IMPUESTOS	57.961	57.832	58.234	49.070	41.580
CASH FLOW DESPUÉS DE IMPUESTOS	46.554	41.346	40.563	38.224	33.269

Memoria

Iberpistas 2001

1. Actividad de la empresa

Ibérica de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado, en anagrama IBERPISTAS y en adelante la Sociedad, tiene su domicilio social en la calle Pío Baroja nº 6, planta 4^a, 28009 Madrid.

La Sociedad fue constituida en Madrid el día 20 de noviembre de 1967 ante el Notario D. Enrique Giménez-Arnau y Gran, nº 4.595 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 2.213 general, 1.581 de la sección 3^a del Libro de Sociedades, folio 50, hoja nº 13.260, inscripción 1^a y siguientes. Su número de identificación fiscal es A 28/193217.

IBERPISTAS es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Villalba-Adanero, según Decretos de adjudicación 129/1968, de 18 de enero (tramo Villalba-Villacastín) y 2.583/1972, de 18 de agosto (tramo Villacastín-Adanero).

La duración de la concesión se extiende hasta el 29 de enero de 2018.

En aplicación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2000, el objeto de la Sociedad, según el artículo 4 de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

"El objeto de la Sociedad consistirá en la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, su titularidad y gestión, incluyendo, por consiguiente, tanto en España como en el extranjero, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión y disfrute de la correspondiente concesión, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación de las respectivas autopistas en régimen de peaje.

También forman parte del objeto social, la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias, distintas a las de concesión pero con incidencia en la misma y que se lleven a cabo dentro del área de influencia de la autopista o que sean necesarias para la ordenación del tráfico, cuyo proyecto y ejecución o solo ejecución se impongan al concesionario como contraprestación, las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de la construcción, conservación y explotación de las autopistas, así como las siguientes actividades: estaciones de servicio, centros integrados de transportes y aparcamientos, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de dichas autopistas.

También podrá la Sociedad, por sí o a través de empresas filiales o participadas realizar las actividades que en relación a infraestructuras de transportes y de comunicación le sean autorizadas.

La Sociedad, a través de empresas filiales o participadas, y en cualquier Estado extranjero, podrá desarrollar y realizar actividades a que se refieren los párrafos precedentes o concurrir a procedimientos de adjudicación relacionados con infraestructura de transporte y comunicaciones. Bajo el mismo régimen, la Sociedad podrá desarrollar y realizar actividades o concurrir a procedimientos relativos a la conservación de carreteras de España."

La actividad de la Sociedad se centra principalmente en la explotación y conservación de la autopista de peaje A-6, Villalba-Adanero.

Los Estatutos Sociales, así como los estados contables y cuentas anuales y, en general, toda la documentación social que revista carácter público, están a disposición de los accionistas en el domicilio social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad formulan estas cuentas anuales del ejercicio 2001, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los cambios en la situación financiera, así como la propuesta de distribución de resultados del año 2001.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado en su confección y elaboración los principios contables y normas de valoración contenidos en las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje" (aprobadas por Orden de 10 de diciembre de 1998) que entraron en vigor en el ejercicio 1999.

Dichas normas establecen entre otros aspectos, que el importe de los gastos financieros y del fondo de reversión a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio se efectuará sistemáticamente de acuerdo con los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero.

Las cuentas se ajustan a las siguientes bases de presentación:

Comparación de la información

La Sociedad ha decidido presentar las cuentas anuales del ejercicio 2001 en euros, aunque la conversión de la contabilidad de pesetas a euros se ha realizado el 1 de enero de 2002.

Las cuentas anuales se muestran sin modificación en las estructuras del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias con respecto a los cuatro ejercicios precedentes. En cuanto al cuadro de financiación, en cada partida figuran además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

De acuerdo con lo permitido por la normativa contable, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2001 el resto de datos comparativos del año anterior.

Las cuentas anuales del ejercicio 2001 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, esperándose que sean ratificadas sin modificaciones. Las correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2001.

Agrupación de partidas

Las partidas precedidas de números árabes no han sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad tienen la intención de proponer a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados para el ejercicio 2001:

BASE DE REPARTO	(miles de euros)
Pérdidas y Ganancias del ejercicio	34.603
Remanente	4.099
Total	38.702
DISTRIBUCIÓN:	
A reserva legal.....	3.461
A reservas especiales	4.595
A dividendos	7.041
Pendiente de aplicación por la Junta General de Accionistas ...	23.605
Total.....	38.702

La dotación a la reserva especial es obligatoria por imperativo de lo dispuesto en el Contrato de Concesión con el Estado, que establece que cuando el beneficio fuese superior al diez por ciento del capital nominal, se destinará a reservas la siguiente fracción del mismo:

- El 1,5% del exceso sobre el 10% del capital nominal, si el beneficio no rebasa el quince por ciento.
- El 50% del exceso sobre el quince por ciento de dicho capital nominal, hasta la constitución de un fondo de reserva igual al doble del capital social, cesando en dicho momento la obligación de dotar estas reservas obligatorias.

El capital nominal mencionado es el capital nominal medio a lo largo del año 2001.

Con fecha 17 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración aprobó un reparto a cuenta de dividendos del ejercicio 2001 por importe de 7.041 miles de euros, que serán distribuidos a partir del día 7 de mayo de 2002.

Los estados contables previsionales, formulados el 17 de diciembre de 2001, que pusieron de manifiesto la existencia de liquidez suficiente se incluyen a continuación:

RESUMEN DE ESTADOS CONTABLES PREVISIONALES	(miles de euros)
Liquidez disponible al 31-10-2001	46.113
+ Cobros estimados del 1-11-2001 al 30-4-2002	52.733
- Pagos estimados del 1-11-2001 al 30-4-2002	-14.480
= Liquidez disponible estimada al 30-4-2002	89.366

Asimismo, a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, los Administradores estimaron que, considerando los cobros y pagos que se producirían durante el año siguiente, la Sociedad tenía capacidad para el cumplimiento de todas sus obligaciones por pagos de cualquier índole durante el período, manteniendo la tesorería a los niveles adecuados.

4. Normas de valoración

Las normas de valoración aplicadas son las que figuran en las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje" aprobadas por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998.

4.1. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento generados como consecuencia de la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2001 han sido amortizados durante el propio ejercicio. El importe de los mismos ascendió a 4 miles de euros.

4.2. Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas se registran por el coste de adquisición o coste de producción de las mismas. Se amortizan linealmente en un periodo máximo de cinco años.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado inmaterial que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

4.3. Inmovilizaciones materiales

Los bienes incluidos en esta partida se dividen en dos grandes apartados:

a) Inversión en autopista:

Está compuesta por los costes de proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obras, control de calidad, dirección de obras y gastos intercalarios, así como por las cargas financieras correspondientes devengadas antes de la puesta en servicio de los distintos tramos de la autopista. También se incluyen las regularizaciones y actualizaciones de valor efectuadas al amparo de diversas disposiciones legales, correspondientes a las Leyes de Presupuestos de los años 1973, 1979 y 1983 y al Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. Se incorporan además en esta cuenta las inversiones anuales que se realizan en la mejora de la autopista.

La Sociedad dota la correspondiente amortización técnica de todos los elementos de este inmovilizado (con excepción de la obra civil en autopista) de acuerdo con el periodo de vida útil esperado.

b) Otro inmovilizado material:

Además de la inmovilización anterior, existen las representadas por otros terrenos, construcciones, instalaciones complementarias, maquinaria, utillaje, mobiliario, elementos de transporte y equipos informáticos.

Se reflejan a su coste de adquisición (modificado, en su caso, por las correspondientes actualizaciones legales indicadas) y se amortizan (excepto los terrenos) linealmente a partir de su puesta en funcionamiento.

Los coeficientes de amortización anuales aplicados para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	7% - 15%
Maquinaria, utensilios, vehículos y mobiliario	10% - 30%
Equipos informáticos	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado que no prolongan su vida útil se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen o devengan.

Los trabajos realizados por la Sociedad para su inmovilizado están valorados al coste de la mano de obra y de los medios mecánicos propios empleados, más el precio de compra de los materiales adquiridos o servicios prestados por terceros.

4.4. Inmovilizaciones financieras

Las inmovilizaciones financieras se registran por su coste de adquisición.

Para las participaciones en empresas del grupo y asociadas y para los valores a largo plazo que no cotizan en Bolsa, se dotan las oportunas provisiones por la diferencia entre el coste de adquisición y el valor teórico contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

Para los valores de renta variable cotizados en Bolsa se dotan provisiones por depreciación si el valor de cotización medio del último trimestre o el del último día del ejercicio es inferior al de adquisición.

4.5. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Este epígrafe incluye los gastos incurridos por la formalización de deudas. Su amortización se produce en un periodo máximo de 10 años.

4.6. Existencias

Recogen el valor del almacén de repuestos para la conservación de la autopista y de sus instalaciones y se valoran según el método del coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas acerca de su recuperabilidad.

4.7. Fondo de reversión

La Sociedad está obligada a constituir, desde el inicio de la explotación de los activos reversibles y a lo largo de la duración de la concesión, un fondo de reversión por un importe igual al valor neto contable de los activos reversibles en el momento de la reversión, más el importe de los gastos que se estima se van a realizar al final del periodo de concesión para entregar estos activos en las condiciones de uso establecidas en el contrato de concesión.

Para cubrir esta obligación la Sociedad sigue el criterio de dotar el fondo de reversión uniforme y sistemáticamente en función de los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero con cargo a resultados, teniendo en cuenta las siguientes magnitudes:

- Total de ingresos de peaje previstos para la totalidad del periodo concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
- Valor neto contable de los activos a revertir, determinado sobre la base del coste de adquisición, actualizado en su caso, y modificado por las inversiones adicionales y posibles reducciones parciales realizadas sobre los mismos, y minorado en la amortización acumulada hasta el momento de la reversión en caso de que se trate de bienes depreciables.

El importe del fondo de reversión a imputar en cada ejercicio se obtiene de aplicar la proporción que representan los ingresos por peaje de dicho ejercicio previstos en el Plan Económico Financiero, con respecto al total, al valor neto contable de los activos a revertir. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el total de ingresos previstos de peaje.

El Plan Económico Financiero asegura, con las bases de dotación comentadas, la total constitución del fondo de reversión al finalizar el periodo concesional. El Plan Económico Financiero aplicable a la Sociedad es el presentado con fecha 31 de diciembre de 1997 ante la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Posteriormente, la Orden de 10 de diciembre de 1998 aprobó las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje" por lo que la Sociedad está aplicando el criterio establecido en dichas Normas para el fondo de reversión, que prácticamente concuerda con las dotaciones previstas en el Plan Económico Financiero vigente [véase nota 19].

4.8. Deudas

Se contabilizan por su valor nominal, en cuentas a largo o a corto plazo, dependiendo de que su vencimiento sea superior o inferior a un año, respectivamente.

4.9. Impuesto sobre beneficios

Según se menciona en la nota 12, desde el presente ejercicio la Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación con diversas sociedades dependientes, siendo responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del Grupo en la que actúa como Sociedad dominante.

De acuerdo con dicho régimen, cada sociedad registra el gasto devengado por el impuesto sobre sociedades, que se determina de acuerdo a los parámetros a considerar en caso de tributación individual, más las diferencias de carácter temporal y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo e imputándose las deducciones y bonificaciones declaradas consolidadamente que le correspondan.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas [dado que la Sociedad no ha convertido su contabilidad en pesetas a euros hasta el 1 de enero de 2002] utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos procedentes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes el último día de cotización del año, reconociéndose como gasto las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

4.11. Ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo.

4.12. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia del medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta de que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

5. Inmovilizaciones inmateriales

Su detalle y movimiento durante 2001 son los siguientes:

	(miles de euros)			
	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
COSTE:				
Aplicaciones informáticas	374	187	-37	524
Total coste	374	187	-37	524
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Aplicaciones informáticas	159	83	-37	205
Total amortización acumulada	159	83	-37	205
Neto	215			319

Hay que destacar que a lo largo de este ejercicio se ha procedido a la adquisición de la licencia de la aplicación informática denominada SAP. La implantación de esta herramienta de gestión ha supuesto una inversión de 143 miles de euros.

El coste de los elementos del inmovilizado inmaterial totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2001 asciende a 23 miles de euros.

6. Inmovilizaciones materiales

Su detalle y movimiento durante 2001 son los siguientes:

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo final	(miles de euros)
COSTE:						
Terrenos	471	0	0	0	471	
Construcciones	2.078	0	0	0	2.078	
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.605	597	-67	0	2.135	
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	792	23	0	0	815	
Inversión en autopista	385.689	0	0	1.051	386.740	
Anticipos e inmoviliz. materiales en curso	605	2.254	0	-1.051	1.808	
Otro inmovilizado	1.057	125	-115	0	1.067	
Total coste	392.297	2.999	-182	0	395.114	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Construcciones	573	83	0	0	656	
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.036	160	-45	0	1.151	
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	582	46	0	0	628	
Inversión en autopista	41.116	316	0	0	41.432	
Otro inmovilizado	845	136	-114	0	867	
Total amortización acumulada	44.152	741	-159	0	44.734	
Neto	348.145				350.380	

El detalle por conceptos de la inversión en autopista y el importe de sus revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio son los que se indican a continuación:

	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo final	(miles de euros)
Inversión en autopista:						
Estudios y proyectos	1.065	0	0	0	1.065	
Expropiación y reposición de servicios	2.728	0	0	0	2.728	
Ejecución de obras	64.649	0	0	919	65.568	
Dirección y control de obras	2.398	0	0	0	2.398	
Inmovilizado de explotación	9.376	0	0	132	9.508	
Gastos financieros netos	12.890	0	0	0	12.890	
Gastos de administración	495	0	0	0	495	
Total coste	93.601	0	0	1.051	94.652	
Actualización Leyes de Presupuestos Españolas						
1973	19.915	0	0	0	19.915	
1979	67.050	0	0	0	67.050	
1983	52.701	0	0	0	52.701	
Real Decreto Ley 7/1996	152.422	0	0	0	152.422	
Valor total	385.689	0	0	1.051	386.740	
Amortización acumulada	41.116	316	0	0	41.432	
VALOR NETO	344.573				345.308	

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmovilizaciones materiales.

Todas las inversiones se han realizado en España, están directamente relacionadas con la actividad de la Sociedad y permanecen en uso, aunque algunos de los elementos del inmovilizado material están totalmente amortizados. El coste de estas partidas totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2001 es de 8.023 miles de euros.

No se han recibido subvenciones o donaciones y no existen compromisos firmes de compra o de venta.

Ninguno de los bienes está afecto a garantías aunque la inversión en autopista está sujeta a reversión al Estado en el año 2018, de acuerdo con el condicionado de la concesión.

Todos los bienes están libres de cargas y no están sujetos a litigios, embargos o situaciones análogas.

Las adquisiciones a empresas asociadas han consistido en la compra de un elemento de transporte, cuyo precio de adquisición fue de 20 miles de euros, con una amortización acumulada a 31 de diciembre de 2001 de mil euros.

7. Inmovilizaciones financieras

Su detalle y movimientos durante el año 2001 son los siguientes:

	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	(miles de euros)
Participaciones en empresas del grupo:					
Promoción, Conservación y Explotación de Servicios de Autopistas, S.A. (PROCONEX)	46	0	0	0	46
Ibermadrid de Infraestructuras, S.A. (IBERMADRID) ...	601	0	0	0	601
Promoción de Autopistas Chile Limitada (IBERPISTAS CHILE)	799	0	0	0	799
Castellana de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado (CASTELLANA)	18.000	12.000	0	0	30.000
Castellana, ampliación de capital pendiente de registro	0	20.000	0	0	20.000
Total Castellana	18.000	32.000	0	0	50.000
Iberavasa de Inversiones, S.L. (IBERAVASA)	0	24.207	0	0	24.207
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO	19.446	56.207	0	0	75.653
Participaciones en empresas asociadas:					
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (ELQUI)	22.748	0	0	0	22.748
Iberacesa, S.L. (IBERACESA)	19.420	0	0	0	19.420
Autopista Vasco-Aragonesa, C.E., S.A. (AVASA)	379.043	0	-379.043	0	0
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS	421.211	0	-379.043	0	42.168
Cartera de valores a largo plazo:					
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	10	0	-8	0	2
Autopistas, C.E., S.A. (ACESA)	5.999	0	0	0	5.999
Realia Business, S.A. (REALIA)	1.840	0	0	0	1.840
Argentaria (Preferentes)	663	0	0	0	663
British Airways Finance (Preferentes)	501	0	0	0	501
Banco Bilbao Vizcaya International, Ltd. (Preferentes)	501	0	0	0	501
TOTAL CARTERA DE VALORES	9.514	0	-8	0	9.506
Provisiones:					
Ibermadrid de Infraestructuras, S.A. (IBERMADRID) ...	-265	0	0	0	-265
Argentaria	-113	0	78	0	-35
British Airways Finance	-77	-85	0	0	-162
Banco Bilbao Vizcaya International, Ltd.	-93	0	49	0	-44
TOTAL PROVISIONES	-548	-85	127	0	-506
Otros créditos	83	41	-10	-43	71
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	25	0	0	0	25
TOTAL INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	449.731	56.163	-378.934	-43	126.917

7.1. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

Denominación y sede social	Fecha de constitución	Actividad	Porcentaje de participación [directa]	Valor neto en libros [miles de euros]	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos en el año 2001 [miles de euros]
Participaciones en empresas del grupo:										
Promoción, Conservación y Explotación de Servicios de Autopistas, S.A. [PROCONEX] C/ Pío Baroja, 6 - 28009 Madrid	20-abril-76	Titularidad de la explotación de las áreas de servicio de la autopista que tiene subarrendadas.	100,00	46	60	0	0	-15	1	0
Ibermadrid de Infraestructuras, S.A. [IBERMADRID] C/ Pío Baroja, 6 - 28009 Madrid	25-sept-96	Estudio, promoción, construcción, explotación y conservación de infraestructuras de obra civil. Actualmente está sin actividad.	100,00	336	601	0	16	-281	2	0
Promoción de Autopistas Chile Limitada [IBERPISTAS CHILE] Santiago República de Chile	18-novi-97	Promoción de carreteras, autopistas o autopistas en régimen de concesión, su titularidad y gestión, así como sus áreas de servicio, instalaciones auxiliares, etc.	99,75	799	1.000.000	0	0	257.285	75.935	0
Castellana de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado [CASTELLANA] C/ Pío Baroja, 6 - 28009 Madrid	25-novi-99	Construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje A-6 conexión con Segovia, A-6 conexión con Ávila y la conservación y explotación de la A-6 tramo Villalba-Adanero a partir de enero de 2018.	100,00	50.000	6.000	24.000	0	0	0	0
Iberavasa de Inversiones S.L. [IBERAVASA] C/ Pío Baroja, 6 - 28009 Madrid	24-julio-01	Principialmente la adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de sociedad así como la administración y gestión de su titularidad.	100,00	24.207	24.207	0	0	0	-298	0
Participaciones en empresas asociadas:										
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. [ELQUI] Santiago República de Chile	2-junio-97	Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada "Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Los Vilos-La Serena", en Chile.	25,00	51.109.150	0	0	542.292	1.817.235	0	3.153
Iberacesa, S.L. [IBERACESA] Paseo de la Castellana, 51 - 28046 Madrid	23-mayo-00	Tenencia de acciones y/o participaciones en otras sociedades, incluso interviniendo en su constitución, así como la promoción, realización, control y asistencia técnica de estudios, investigaciones y proyectos económicos, técnicos y empresariales, en ingeniería y construcción de autopistas y obras públicas y privadas.	50,00	19.420	32.229	0	6.524	0	697	161

Las acciones representativas del capital de las empresas del grupo y asociadas no están admitidas a cotización en ningún mercado secundario oficial.

- a) La sociedad PROCONEX es accionista de IBERPISTAS CHILE con un 0,25% de sus acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, con un valor nominal de 2.500.000 de pesos chilenos y un equivalente de 5 miles de euros.
- b) La participación directa de IBERPISTAS en IBERPISTAS CHILE es del 99,75% de su capital social es decir, 997.500.000 pesos chilenos. De esta cantidad está pendiente de desembolsar 603.204.627 pesos chilenos. La Sociedad estima que no será necesario su desembolso.

IBERPISTAS CHILE posee un 51% de las acciones de Gestora de Autopistas, S.A. (GESÁ). Esta sociedad se constituyó en Chile el 15 de diciembre de 1998, contando con un capital social de 1.000 millones de pesos chilenos. Al cierre del año 2001, IBERPISTAS CHILE tiene desembolsada su participación en 311,1 millones de pesos, quedando pendiente de desembolso 198,9 millones de pesos. La Sociedad estima que no será necesario su desembolso.

- c) IBERMADRID es accionista, con un 33% de participación, de la Compañía Eólica Segoviana S.A. (CESSA). Esta sociedad a 31 de diciembre de 2001 se encuentra en fase de liquidación.
- d) CASTELLANA contaba, a 31 de diciembre de 2000, con un capital social de 3.600 miles de euros emitido con una prima de emisión de 14.400 miles de euros.

Posteriormente, el 12 de septiembre de 2001, mediante decisión de IBERPISTAS (el socio único de CASTELLANA) se aprobó una ampliación de capital por valor de 2.400 miles de euros mediante la emisión de 240.000 acciones ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión total de 9.600 miles de euros, es decir 40 euros cada acción. Dichas acciones fueron totalmente suscritas y desembolsadas por IBERPISTAS. La escritura de la mencionada ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 17 de octubre de 2001.

El 17 de diciembre de 2001, la Junta General Extraordinaria Universal acordó una nueva ampliación de capital por valor de 4.000 miles de euros mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión total de 16.000 miles de euros, es decir 40 euros cada acción. Estas acciones fueron totalmente suscritas y desembolsadas por IBERPISTAS. La inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura relativa a esta ampliación de capital se produjo con fecha 24 de enero de 2002.

- e) IBERAVASA se constituyó el 24 de julio de 2001 con un capital social de cien mil euros, representado por cien participaciones de mil euros cada una, totalmente suscrita y desembolsada en dinero. IBERPISTAS suscribió la totalidad de las participaciones mencionadas.

El 17 de diciembre de 2001, el socio único de IBERAVASA, ejerciendo las competencias de la Junta General, acordó ampliar el capital social en 24.107 miles de euros mediante la emisión de 24.107 participaciones iguales, acumulables e indivisibles, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas. IBERPISTAS suscribió y desembolsó la totalidad de las participaciones mencionadas mediante aportación no dineraria.

Esta aportación no dineraria realizada por IBERPISTAS se desglosa en la forma que se describe a continuación.

- Un activo compuesto por la totalidad de las acciones representativas del 50% del capital de AVASA. La propiedad de estas acciones le correspondía a IBERPISTAS en virtud de la escritura de compraventa autorizada el 29 de septiembre de 2000 por el Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Francisco Javier Cedrón López Guerrero y de la escritura de ampliación de capital autorizada el 15 de junio de 2001 por el

Notario del Ilustre Colegio de Bilbao D. Emilio Fernández-Valdez Cruzat. Las acciones de AVASA se encuentran pignoradas en garantía del crédito sindicado que financia la compra de la sociedad.

En el momento de la aportación mencionada anteriormente, el conjunto de las acciones aportadas se valoró en 220.030 miles de euros (valor en libros de IBERPISTAS a esa fecha), tras haber procedido AVASA a una compra de acciones propias para su posterior amortización (siendo 157.736 miles de euros el importe correspondiente a la Sociedad) y tras recibir IBERPISTAS una compensación de 1.277 miles de euros como consecuencia de contingencias surgidas con posterioridad a la adquisición de las acciones de AVASA que ha sido considerada como una disminución del precio de compra de las acciones. Además hay que señalar que a lo largo del ejercicio 2001, AVASA ha repartido a IBERPISTAS unos dividendos de 12.922 miles de euros.

- Un pasivo representado por el saldo vivo (es decir 195.923 miles de euros) del préstamo contraído por IBERPISTAS para la adquisición de las acciones de AVASA. Esta deuda se transmitió por IBERPISTAS y fue asumida por IBERAVASA en el propio acto de la mencionada ampliación de capital, es decir el 17 de diciembre de 2001. La deuda se rige, en cuanto a sus términos y condiciones, por las estipulaciones contenidas en la póliza de asunción de deuda (otorgada el propio 17 de diciembre de 2001) que ratifica la vigencia de la pignoración de las acciones de AVASA. Adicionalmente, IBERPISTAS ha constituido en esa misma fecha de 17 de diciembre un derecho real de prenda a favor de las entidades prestamistas sobre la totalidad de las participaciones de las que en cada momento sea titular en el capital social de IBERAVASA, con objeto de garantizar el completo y puntual cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la deuda.

f) En cuanto a ELQUI conviene recordar que IBERPISTAS ha garantizado su permanencia en el accionariado de esta sociedad mientras continúe vigente su financiación externa.

g) IBERACESA es una sociedad participada al 50% por IBERPISTAS y ACESA. En el año 2001 IBERACESA ha adquirido el 33,33% de las acciones de la empresa Ingeniería y Sistemas de Gestión de Autopistas, S.A. (ISGASA), que eran propiedad de la Empresa Nacional de Autopistas. Por consiguiente, a 31 de diciembre de 2001, IBERACESA posee el 100% de ISGASA. También hay que resaltar que en el año 2000 ACESA aportó a IBERACESA sus participaciones del 23,34% en Accesos de Madrid, S.A. (concesionaria de las autopistas Radiales 3 y 5 de Madrid) y del 9% en la sociedad Autopista Central Gallega, S.A. (concesionaria de la autopista Santiago-Orense). IBERPISTAS, por su parte, aportó su participación del 9% en la sociedad Autopista Central Gallega, S.A., completando su 50% de capital en efectivo. Los dividendos recibidos de IBERACESA en este ejercicio han ascendido a 161 miles de euros.

7.2. Cartera de valores a largo plazo

- a) En julio de 1997, la Sociedad participó en la constitución de Iniciadora de Infraestructuras, S.A. suscribiendo 1.667 acciones de 6 euros de valor nominal cada una, que representaba el 14,29% de su capital social. Su objeto social es la realización de estudios preparatorios relacionados con la promoción de carreteras, autovías y autopistas de peaje en régimen de concesión, pero esta sociedad se encuentra en la actualidad en fase de liquidación.
- b) La Sociedad posee 700.526 acciones de ACESA, tras haber recibido en este ejercicio 33.358 acciones fruto de una ampliación de capital liberada. El coste de adquisición unitario es de 8,56 euros. Su cotización media durante el último trimestre ha sido de 10,5 euros y ha reportado unos ingresos por dividendos de 308 miles de euros.
- c) IBERPISTAS cuenta en su cartera con 265.000 acciones de Realia Business, S.A., que representan menos del 1% de su capital social. Su actividad principal es la tenencia de inmuebles a título de propiedad o arrendamiento. Durante el año 2001, REALIA ha repartido a IBERPISTAS unos dividendos de 70 miles de euros.

d) El resto de los elementos integrantes de la cartera de valores, es decir las acciones preferentes que posee la Sociedad de Argentaria, British Airways Finance y Banco Bilbao Vizcaya International, con un precio de adquisición total de 1.665 miles de euros, han aportado unos ingresos financieros de 107 miles de euros.

7.3. Otros créditos

La partida de otros créditos corresponde a préstamos al personal a largo plazo (máximo tres años), de acuerdo con las condiciones del actual Convenio Colectivo. Estos créditos devengán el interés legal del dinero vigente en cada ejercicio.

7.4. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo

Los depósitos y fianzas constituidos a largo plazo tienen su origen en los contratos de suministros firmados por la Sociedad con compañías eléctricas principalmente. No ha habido movimientos en los mismos durante este ejercicio.

8. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se refieren a los gastos incurridos por la formalización de deudas. Su movimiento a lo largo del 2001 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	1.280
Altas del ejercicio	1.686
Amortización	-1.357
Saldo final	1.609

Las altas del ejercicio incluyen, fundamentalmente, la comisión de dirección y aseguramiento del préstamo sindicado de 200.000 miles de euros firmado el 19 de julio de 2001 con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid como entidad agente (ver nota 11.1 a). El importe de la mencionada comisión ascendió a 1.400 miles de euros.

En cuanto a la amortización del ejercicio, 1.280 miles de euros corresponden a los gastos del crédito puente a un año formalizado en 2000 para la adquisición de las acciones de AVASA, que fue cancelado en 2001.

9. Fondos propios

Resultados pendientes de aplicación								Dividendos			Acciones propias en situaciones especiales		Total	
Reserva revaloriz. Real Decreto Ley	Reserva legal	Otras reservas especiales	Reserva	Remanente	Pérdidas y ganancias	Del ejercicio anterior	Á cuenta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	265.739
Capital suscrito	7/1996													
Saldo al 31-12-00	169.257	13.527	6.836	44.605	605	30.909	0	0	0	0	0	0	0	265.739
Distribución resultados ejercicio 2000	0	0	3.091	3.572	3.494	-30.909	20.752	0	0	0	0	0	0	0
Pago dividendo ejercicio 2000	0	0	0	0	0	0	-20.752	0	0	0	0	0	0	-20.752
Ampliación de capital	6.770	-6.770	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1.522
Venta de acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.522
Acuerdo dividendo a cuenta ejercicio 2001	0	0	0	0	0	0	0	0	-7.041	0	0	0	0	-7.041
Pérdidas y ganancias ejercicio 2001	0	0	0	0	0	34.603	0	0	0	0	0	0	0	34.603
Saldo al 31-12-01	176.027	6.757	9.927	48.177	4.099	34.603	0	-7.041	0	0	0	0	0	272.549

9.1. Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2001 el capital social es de 176.027.270 euros, representado por 70.410.908 acciones de 2,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La redenominación del capital a euros se produjo el 13 de marzo de 2000 en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas de 25 de enero de ese año. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

El 17 de mayo de 2001, la Junta General Ordinaria de la Sociedad acordó el aumento del capital social en 6.770.277,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 2.708.111 nuevas acciones ordinarias de 2,5 euros de valor nominal cada una. Dichas acciones se asignaron gratuitamente a los accionistas de la compañía en la proporción de una acción nueva por cada veinticinco antiguas. El contravalor de estas acciones lo constituyó la transformación de la cuenta de Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996 en capital por importe de 6.770 miles de euros.

BCN Godia, S.L. es el único accionista que posee a 31 de diciembre de 2001 una participación igual o mayor que el 10% del capital, concretamente el 11,02%.

A esa fecha no existen acciones propias. La liquidación de la autocartera que IBERPISTAS adquirió el 17 de octubre de 2001 se saldó a lo largo del ejercicio sin resultado positivo o negativo para la Sociedad.

Todas las acciones emitidas están admitidas a cotización en Bolsa.

9.2. Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996

La Reserva de revalorización se originó como consecuencia de la actualización, a 31 de diciembre de 1996, de las inmovilizaciones materiales. La mencionada actualización se realizó en virtud de la aplicación del Real Decreto Ley 7/1996. Hay que señalar que el saldo de esta cuenta es indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por las autoridades fiscales o bien, transcurra el plazo de tres años contados desde la fecha de cierre del balance en que conste la actualización. El 1 de enero de 2000 se cumplió el plazo de tres años desde la incorporación al balance de la citada reserva.

Una vez vencido el plazo para su comprobación por las autoridades tributarias, el saldo de esta cuenta puede ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados contables negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital (véase apartado 9.1 de esta nota).
- Dotación de reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2006 (es decir, siempre que hayan transcurrido diez años desde la fecha de cierre del balance actualizado).

Antes de esta última fecha el saldo de la cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente en la medida en que los elementos actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros o se haya procedido a su amortización contable, en la parte correspondiente a dicha amortización o, de acuerdo con una consulta efectuada a la Dirección General de Tributos, se haya dotado el correspondiente fondo de reversión, es decir una vez que se haya realizado la plusvalía. A 31 de diciembre de 2001 el fondo de reversión de la Sociedad incluye 24.710 miles de euros correspondientes a la dotación de la inversión en la autopista actualizada en virtud del Real Decreto Ley 7/1996.

9.3. Reserva legal

En virtud de lo establecido en la legislación vigente, la Sociedad está obligada a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9.4. Otras reservas

El epígrafe "Otras reservas" recoge el importe de la Reserva especial, de obligatoria dotación de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión en el que se determina que cuando el beneficio sea superior al 10% del capital nominal se destinará a reservas lo siguiente:

- El 1,5% del exceso sobre el 10% del capital nominal, si el beneficio no rebasa el 15%.
- El 50% del exceso sobre el 15% de dicho capital nominal hasta la constitución de un fondo de reserva igual al doble del capital social, cesando en dicho momento la obligación de dotar estas reservas obligatorias.

10. Fondo de reversión

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	131.449
Dotación del ejercicio	9.808
Saldo final	141.257

La dotación del ejercicio se ha realizado teniendo en cuenta las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje" y el Plan Económico Financiero vigente.

Los activos reversibles son aquellos que figuran en la cuenta "Inversión en autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje", siendo su coste y su amortización acumulada a 31 de diciembre de 2001 los siguientes:

	Miles de euros
Coste	386.740
Amortización acumulada	-41.432
Valor neto contable	345.308

La dotación a la amortización correspondiente a la inversión en autopista ha ascendido en el ejercicio 2001 a 316 miles de euros.

El fondo de reversión acumulado a 31 de diciembre de 2001, es decir 141.257 miles de euros, representa el 40,9% del valor neto contable de la inversión en autopista. De este importe 24.710 miles de euros corresponden a la dotación efectuada por la inversión en autopista actualizada en virtud del Real Decreto Ley 7/1996.

11. Deudas no comerciales

11.1. Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos	30.000	0	30.000
Pólizas de crédito	0	34.510	34.510
Total	30.000	34.510	64.510

a) Préstamos:

- El 27 de febrero de 2001 el Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.) concedió el único préstamo que la Sociedad tiene dispuesto al cierre del ejercicio.

Su importe nominal es de 100.000 miles de euros aunque hasta el 31 de diciembre sólo se han solicitado 30.000 miles de euros. Esta primera disposición se amortizará gradualmente, comenzando en el año 2008 para finalizar en 2016.

El interés devengado por dicho préstamo en 2001 ha oscilado entre el 4,51% y el 3,25%.

También hay que mencionar que IBERPISTAS suscribió el 13 de julio de 2001 un contrato de cobertura de fianza con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid como condición previa para poder realizarse el desembolso, aunque fuere parcial, de este préstamo otorgado por el B.E.I.

- El 19 de julio de 2001 la Sociedad obtuvo un préstamo sindicado, cuyo agente es la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por un importe máximo de 200.000 miles de euros y vencimiento final el 19 de julio de 2011. En el año 2001 no se ha llegado a disponer de este préstamo.

Los dos préstamos mencionados están destinados, básicamente, a financiar la construcción de dos nuevos tramos de autopista que enlazarán la autopista A-6 con Ávila y Segovia, la construcción de un nuevo túnel bajo la sierra de Guadarrama y la ejecución de una serie de mejoras en la autopista A-6, todo ello por la realización de aportaciones a la sociedad del Grupo IBERPISTAS denominada Castellana de Autopistas, S.A., adjudicataria de las obras mencionadas.

- El 17 de diciembre de 2001, IBERPISTAS traspasó 195.923 miles de euros es decir, el saldo vivo del préstamo concedido por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria para la adquisición de las acciones de Autopista Vasco-Aragonesa, C.E., S.A., a la sociedad del grupo denominada Iberavasa de Inversiones, S.L. (ver nota 7.1 e).

El interés devengado por este préstamo durante su período de permanencia en la Sociedad ha oscilado entre el 5,83% y el 4,35%.

b) Pólizas de crédito:

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Miles de euros	
		Límite disponible	Dispuesto a 31-12-01
Banco Popular Español	16/7/2002	12.020	7.816
Banco Popular Español	27/7/2002	18.030	18.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria ...	26/4/2002	30.051	8.694
Total		60.101	34.510

El interés devengado por dichas pólizas de crédito en 2001 ha oscilado entre el 5,50% y el 3,92%.

11.2. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

En este epígrafe se recogen las deudas a corto plazo con empresas del grupo según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Iberavasa de Inversiones, S.L.	161
Castellana de Autopistas, S.A., C.E.	29
Total	190

El importe relativo a IBERAVASA corresponde al crédito fiscal, generado en esta sociedad como consecuencia de las pérdidas incurridas en el ejercicio 2001, que le será devuelto por IBERPISTAS en su calidad de sociedad dominante del grupo de sociedades bajo el régimen de consolidación fiscal en el que se incluye IBERAVASA.

11.3. Otras deudas no comerciales a corto plazo

El detalle de otras deudas no comerciales a corto plazo es como sigue:

	Miles de euros
Administraciones Públicas:	
Hacienda pública acreedor por impuesto sobre sociedades (nota 12)	2.957
Hacienda pública acreedor por I.V.A.	716
Hacienda pública acreedor por retenciones practicadas	914
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	475
Otras entidades públicas, acreedoras	138
	5.200
Dividendo activo a pagar	2.042
Otras deudas diversas	423
Total otras deudas no comerciales	12.665

12. Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Miles de euros		
	IBERPISTAS	IBERAVASA	TOTAL
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos ...	46.010	-459	45.551
Dif ^a temporales con origen en ejercicios anteriores	-178	0	-178
Base imponible	45.832	-459	45.373
Cuota íntegra (35%)	16.041	-161	15.880
Deducción por doble imposición interna	-4.664	0	-4.664
Deducción por medio ambiente	-23	0	-23
Deducción por formación profesional	-4	0	-4
Cuota líquida	11.350	-161	11.189
Retenciones	-149	0	-149
Pagos a cuenta	-8.083	0	-8.083
Impuesto sobre sociedades a pagar	3.118	-161	2.957

El resto de las sociedades incluidas en la consolidación fiscal no han aportado resultados para la liquidación del impuesto sobre sociedades.

El gasto por impuesto sobre sociedades de IBERPISTAS se calcula como sigue:

	Miles de euros
Base contable del impuesto al 35%	16.104
Deducciones	-4.691
Deducción medio ambiente impuesto sociedades 2000	-6
Gasto del ejercicio	11.407

El detalle a 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado anticipado es como sigue:

	Miles de euros					
	2001		2000		1999	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo	Diferencia temporal	Efecto impositivo	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Impuestos anticipados						
Amortización inmovilizado	4.197	1.469	4.375	1.531	4.833	1.692

Según se establece en la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Durante el ejercicio 2000 se inspeccionaron los impuestos correspondientes a 1996 y 1997 (también el Impuesto de Sociedades de 1995), por lo que la Sociedad mantiene abiertos a inspección los ejercicios desde 1998, inclusive. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

IBERPISTAS puso en conocimiento de la Administración tributaria, en un comunicado de fecha 28 de diciembre de 2000, el acuerdo adoptado, por todas y cada una de las sociedades integrantes del Grupo IBERPISTAS, de tributar en el Régimen de Grupos de Sociedades (regulado en el capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, B.O.E. de 28 de diciembre de 1995) durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

La composición del grupo en consolidación fiscal es la siguiente:

– **Sociedad dominante:**

Ibérica de Autopistas, S.A., C.E.

– **Sociedades dominadas:**

Castellana de Autopistas, S.A., C.E.

Ibermadrid de Infraestructuras, S.A.

Promoción, Conservación y Explotación de servicios de autopistas, S.A.

Posteriormente, y según escrito de fecha 18 de septiembre de 2001, se incorporó al grupo en consolidación fiscal como sociedad dominada Iberavasa de Inversiones, S.L. con efectos desde el momento de su constitución (es decir el año 2001).

13. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre la Sociedad tiene las siguientes garantías comprometidas con terceros:

	Miles de euros
– Fianza de explotación ante la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje	936
– Garantías de fianzas por obras ante la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid y la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid	15
– Garantía de pago de contribuciones, impuestos y actas de la Seguridad Social	415
– Fianza como garantía del préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones	32.100
Total	33.466

A su vez, y también a la misma fecha, la Sociedad dispone de avales a su favor como garantía de clientes, contratistas y suministradores por importe de 167 miles de euros.

14. Ingresos y gastos

14.1. La partida de cargas sociales, del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias, corresponde a seguros sociales, vestuario, formación y otros gastos sociales, no incluyendo ningún importe en concepto de dotación para pensiones.

14.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías, es el siguiente:

Dirección	8
Jefatura	25
Personal de administración, peaje, vialidad e informática	99
Personal de conservación y mantenimiento	69
Total	201

14.3. El importe neto de la cifra de negocios procede en su totalidad del peaje obtenido a lo largo del área geográfica de Madrid, Segovia y Ávila, provincias por donde discurre la autopista A-6.

14.4. En cuanto a los servicios prestados a empresas del grupo y asociadas, conviene destacar los que se detallan a continuación, indicándose el importe obtenido por los mismos a lo largo del ejercicio 2001.

	Miles de euros
a) A Castellana de Autopistas, S.A., C.E.:	
– Prestación de servicios de asesoramiento y apoyo continuado a la gestión	43
b) A Ingeniería y Sistemas de Gestión de Autopistas, S.A. (sociedad participada por IBERACESA):	
– Prestación de servicios administrativos	15
– Trabajos de asistencia técnica y asesoría en el desempeño de los contratos que esta sociedad tiene vigentes y en curso con las empresas Accesos de Madrid, S.A. y Autopista Central Gallega, S.A.	1.298
	1.356

14.5. Los ingresos extraordinarios incluyen 87 miles de euros en concepto de intereses de demora pagados por el Ministerio de Fomento como consecuencia del retraso, de marzo a septiembre de 1997, en la subida de las tarifas de peaje.

15. Información sobre medio ambiente

La Sociedad cumple con la normativa vigente en normas de medio ambiente y atiende convenientemente los conceptos de limpieza, jardines y plantaciones a lo largo de la autopista, dentro de la política de protección del medio ambiente mantenida por la Sociedad a lo largo de su historia.

La política de protección del medio ambiente se refleja en el esfuerzo para que todas las actuaciones de la Sociedad causen el menor impacto en el mismo.

El Real Decreto 283/2001 de 16 de marzo modificó determinados artículos del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de deducción por inversiones destinadas a las protección del medio ambiente. A lo largo del ejercicio 2001, la Sociedad ha realizado inversiones, por importe de 285 miles de euros, que se acogen a los términos establecidos en la deducción mencionada.

Los gastos relacionados con la protección del medio ambiente han supuesto en este ejercicio un importe de 273 miles de euros.

16. Otra información

El importe total de sueldos, dietas, gastos de representación y remuneraciones de cualquier clase devengadas en el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración asciende a 893 miles de euros, incluyendo 361 miles de euros que se encontraban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2001.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración disfruta de créditos, anticipos, garantías o avales prestados por la Sociedad a su favor.

Tampoco hay obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida a favor de miembros del Consejo.

En cuanto al "Código de Buen Gobierno", IBERPISTAS se encuentra en fase de análisis detallado del impacto del mismo en la Sociedad aunque, después de un estudio de sus recomendaciones, se puede afirmar que ya cumple muchas de ellas.

17. La introducción del euro

Con fecha 13 de marzo de 2000 se otorgó escritura de redenominación del capital a euros llevando a cabo el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 25 de enero de 2000.

La Sociedad decidió registrar sus operaciones en euros a partir del día 1 de enero de 2002. Los gastos e inversiones necesarios para llevar a cabo esta adaptación no han sido significativos.

18. Acontecimientos posteriores al cierre

En virtud de la aplicación de la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social en su artículo 77 y en la disposición transitoria sexta, la Sociedad procedió, con fecha 1 de enero de 2002, a aumentar las tarifas de peaje un 3,81%.

Además, y como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (Tribunal de Luxemburgo), la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2002 ha establecido que a partir del 1 de enero de 2002 el tipo del impuesto sobre el valor añadido aplicable a los peajes de vehículos ligeros sea del 16% en lugar del tipo reducido del 7%.

Con fecha 15 de marzo de 2002, la Sociedad comunicó como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha tenido conocimiento de que un grupo de accionistas que ostenta la mayoría del capital social de la misma, está manteniendo conversaciones con el principal accionista de Aurea, S.A., en relación con la posibilidad de proceder a la integración de ambas sociedades, a través de una fusión precedida de una oferta pública de canje de acciones.

Con fecha 19 de marzo de 2002, la Sociedad ha tenido conocimiento de la comunicación de un hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad. La Sociedad no ha sido notificada de la aceptación, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de esta oferta.

19. Plan económico financiero

El Plan Económico Financiero aplicable a la Sociedad se presentó con fecha 31 de diciembre de 1997 ante la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Posteriormente, la Orden de 10 de diciembre de 1998 aprobó las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje", lo que ha supuesto que la Sociedad ha adoptado los criterios en ella establecidos, que prácticamente concuerdan con los términos previstos en el Plan Económico Financiero mencionado.

El Plan Económico Financiero basa su cálculo en la previsión de la evolución de las partidas más significativas: IMD, IPC, revisión de tarifas, gastos de explotación, carga financiera, etc.

20. Cuadro de financiación

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es como sigue:

	Miles de euros	
	2001	2000
Resultado contable del ejercicio [beneficio]	34.603	30.909
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	828	747
Dotación al fondo de reversión	9.808	9.039
Dotación a las provisiones financieras	85	131
Dotación a la provisión de la cartera de control	0	264
Amortización gastos formalización de deudas	1.357	256
Pérdidas en la enajenación de inmovilizado	?	11
Menos:		
Exceso de provisiones financieras	-127	0
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	-6	-2
Recursos procedentes de las operaciones	46.555	41.355

Variación del capital circulante	Miles de euros			
	2001		2000	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2. Existencias	0	10	26	0
3. Deudores	585	0	7.486	0
4. Acreedores	365.581	0	0	398.407
5. Inversiones financieras temporales	0	0	0	4.671
6. Acciones propias	0	0	0	619
7. Tesorería	596	0	0	204
8. Ajustes por periodificación	30	0	0	0
Total	366.792	10	7.512	403.901
Variación del capital circulante (aumento/disminución)	0	366.782	396.389	0
Total	366.792	366.792	403.901	403.901

ORIGENES	Miles de euros	
	2001	2000
1. Recursos procedentes de las operaciones	46.555	41.355
4. Deudas a largo plazo	237.418	0
a) De entidades de crédito	237.400	0
d) De otras empresas	18	0
5. Enajenación de inmovilizado	22	7.029
b) Inmovilizaciones materiales	22	11
c) Inmovilizaciones financieras	0	7.018
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	159.074	0
b) Empresas asociadas	159.013	0
c) Otras inversiones financieras	61	0
Total orígenes	443.069	48.384

Exceso de aplicaciones sobre orígenes		
(Disminución del capital circulante)	0	396.389
TOTAL	443.069	444.773

APLICACIONES		
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	1.690	1.536
3. Adquisiciones de inmovilizado	35.327	420.820
a) Inmovilizaciones intangibles	187	77
b) Inmovilizaciones materiales	2.999	3.826
c) Inmovilizaciones financieras	32.141	416.917
7. Dividendos	27.793	20.752
8. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	11.477	0
a) De entidades de crédito	11.477	0
9. Traspaso a inmovilizaciones financieras de inversiones financieras temporales	0	1.665
Total aplicaciones	76.287	444.773

Exceso de orígenes sobre aplicaciones		
(Aumento del capital circulante)	366.782	0
TOTAL	443.069	444.773

21. Cuenta de pérdidas y ganancias analítica

Como información adicional a continuación se detalla la cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica:

CONCEPTOS	Miles de euros									
	2001		2000		1999		1998		1997	
	Importes	%	Importes	%	Importes	%	Importes	%	Importes	%
Prestaciones de servicios y otros										
ingresos de explotación	76.397	97,6	70.011	95,4	65.974	95,7	59.051	99,4	51.921	99,8
Trabajos efectuados por la empresa										
para su inmovilizado	67	0,1	152	0,2	100	0,1	333	0,6	115	0,2
Otros ingresos ajenos a la explotación	1.797	2,3	3.229	4,4	2.898	4,2	0	0,0	0	0,0
VALOR DE PRODUCCIÓN	78.261	100,0	73.392	100,0	68.972	100,0	59.384	100,0	52.036	100,0
Gastos externos y de explotación	-6.054	-7,7	-5.344	-7,3	-4.948	-7,2	-4.306	-7,3	-4.398	-8,5
Otros gastos ajenos a la explotación	-4	0,0	-279	-0,4	-1.952	-2,8	0	0,0	0	0,0
VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	72.203	92,3	67.769	92,3	62.072	90,0	55.078	92,7	47.638	91,5
Otros gastos	-5	0,0	-5	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gastos de personal	-7.356	-9,4	-7.074	-9,6	-7.151	-10,4	-6.326	-10,6	-5.967	-11,4
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	64.842	82,9	60.690	82,7	54.921	79,6	48.752	82,1	41.671	80,1
Dotaciones para amortización de inmovilizado	-828	-1,1	-747	-1,0	-897	-1,3	-959	-1,6	-893	-1,7
Dotaciones al fondo de reversión	-9.808	-12,5	-9.039	-12,3	-8.514	-12,3	-7.815	-13,2	-7.180	-13,8
Insolvencias de créditos y variación										
de provisiones de tráfico	-3	0,0	-2	0,0	-2	0,0	-2	0,0	-2	0,0
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	54.203	69,3	50.902	69,4	45.508	66,0	39.976	67,3	33.596	64,6
Ingresos financieros	13.969	17,8	2.618	3,5	3.551	5,1	240	0,4	500	0,9
Gastos financieros	-22.426	-28,7	-5.951	-8,1	-264	-0,4	-465	-0,8	-586	-1,1
Dotación para amortizaciones y provisiones										
financieras	42	0,1	-131	-0,2	-82	-0,1	0	0,0	0	0,0
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	45.788	58,5	47.438	64,6	48.713	70,6	39.751	66,9	33.510	64,4
Beneficios procedentes del inmovilizado										
e ingresos excepcionales	240	0,3	921	1,3	81	0,1	747	1,3	32	0,1
Pérdidas procedentes del inmovilizado										
y gastos excepcionales	-18	0,0	-700	-1,0	-52	-0,1	-271	-0,5	-34	-0,1
Variación de las provisiones de inmovilizado										
inmaterial, material y cartera de control	0	0,0	-264	-0,3	2.018	3,0	-2.019	-3,4	0	0,0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	46.010	58,8	47.395	64,6	50.760	73,6	38.208	64,3	33.508	64,4
Impuesto sobre sociedades	-11.407	-14,6	-16.486	-22,5	-17.671	-25,6	-10.846	-18,2	-8.311	-16,0
Otros impuestos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	-30	-0,1	0	0,0
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS (BENEFICIO)	34.603	44,2	30.909	42,1	33.089	48,0	27.332	46,0	25.197	48,4

Auditores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con lo permitido por la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del año 2001, las correspondientes a otros ejercicios anteriores. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 23 de marzo de 2001, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.



Jesús Peregrina Barranquero

22 de marzo de 2002



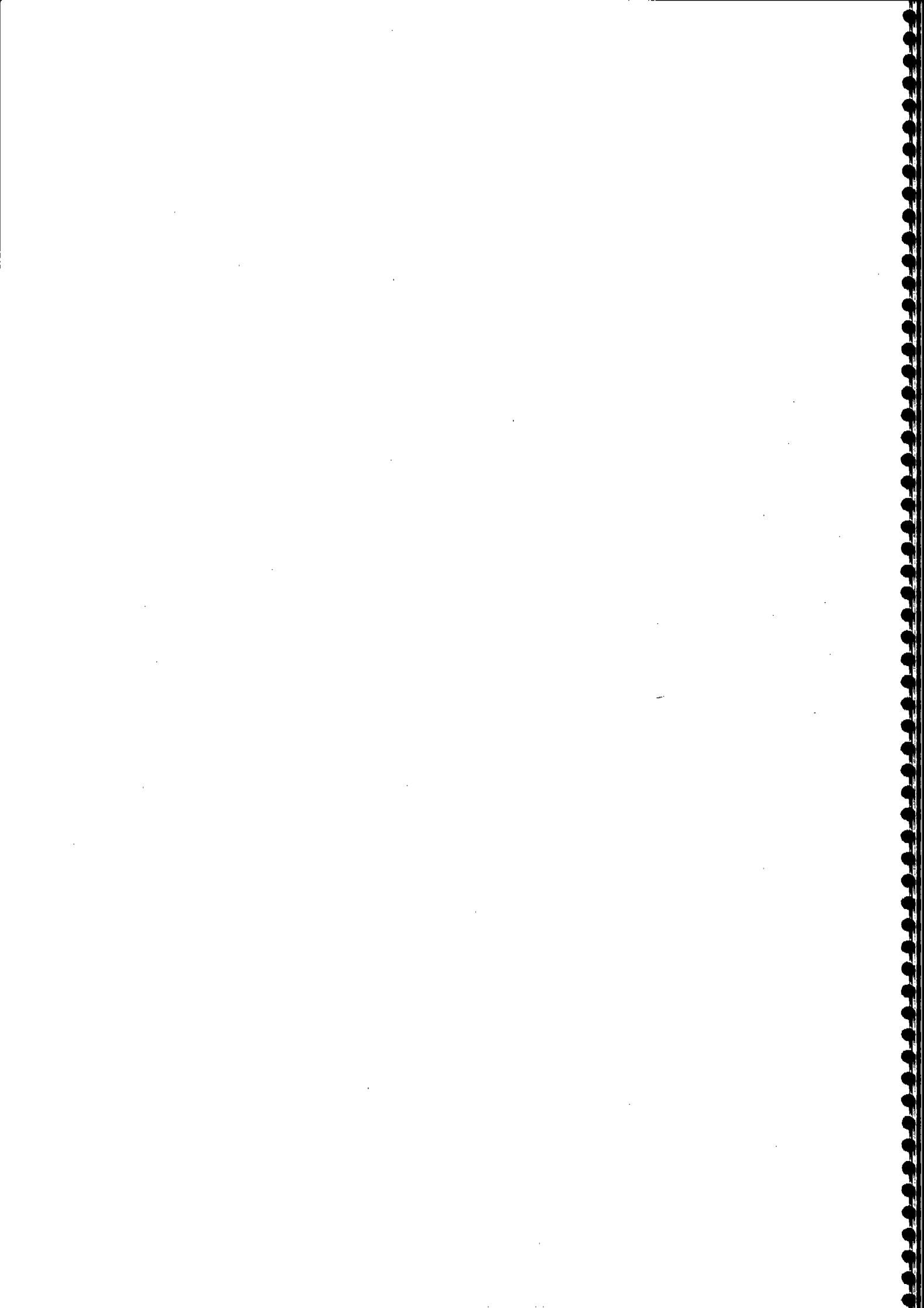
KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

KPMG AUDITORES, S.L.	MIEMBRO EFICIENTE DEL
INSTITUTO DE AUDITORES	CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA	2002 21-000250
2002	Nº
	IMPORTE COLEGIAL 67,00 eu.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 50762,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.981, F.84, Sec. 8, H. M-18B.007, Inscrip. 1.
N.I.F. B-78510153



ISO 9001



Informe de Gestión Consolidado y Cuentas Anuales Consolidadas

Informe de Gestión Consolidado	64
Balance de Situación Consolidado	66
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	68
Memoria Consolidada	70
1. Naturaleza, actividades y composición del grupo	70
Estructura del Grupo Iberpistas	71
2. Bases de presentación y criterios de consolidación	72
3. Normas de valoración	79
4. Fondo de Comercio de Consolidación	84
5. Gastos de establecimiento	85
6. Inmovilizaciones inmateriales	85
7. Inmovilizaciones materiales	86
8. Valores mobiliarios	88
9. Gastos a distribuir en varios ejercicios	90
10. Existencias	90
11. Deudores	91
12. Fondos Propios	91
13. Socios Externos	94
14. Provisiones para riesgos y gastos	95
15. Deudas con entidades de crédito	96
16. Acreedores comerciales	97
17. Otras deudas no comerciales	98
18. Ingresos y gastos	99
19. Personal	99
20. Situación fiscal	100
21. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante	101
22. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	101
23. Aspectos derivados de la introducción del euro	102
24. Información sobre medio ambiente	103
25. Planes económico-financieros de las Sociedades concesionarias	103
26. Acontecimientos posteriores al cierre	104
Anexo I. Detalle y movimiento de los fondos propios	105
Informe de Auditoría	106

Informe de Gestión Consolidado

Durante los últimos años Iberistas ha llevado a cabo un importante proceso de expansión, con una serie de actuaciones de gran relevancia estratégica. En 2001 estas actuaciones se han reflejado claramente en las cuentas del Grupo.

Tanto el importe neto de la cifra de negocio del Grupo como el beneficio de explotación han crecido aproximadamente un 50% con respecto al año anterior. Ambas magnitudes prácticamente duplican las registradas en 1999. En este aumento ha influido fundamentalmente el hecho de que, por primera vez se recoge un ejercicio completo de actividad de la Sociedad Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A. (AVASA). El año anterior solo se incorporaban los resultados del último trimestre.

La adquisición del 50% de AVASA se financió casi totalmente con recursos ajenos. El impacto neto de, por un lado, los beneficios aportados por esta sociedad y, por otro lado, los gastos financieros de la deuda derivada de la compra, ha sido ligeramente negativo este primer año completo. A partir de 2002 ya se espera invertir el signo de esta aportación, pasando a ser positiva y creciente. Por otra parte, el sano crecimiento registrado en el tráfico de las principales concesiones (Villalba-Adárrido y Bilbao-Zaragoza) ha hecho posible conseguir un crecimiento positivo del 2% en el resultado neto atribuido.

En cuanto a Castellana de Autopistas, S.A.C.E. (CASTELLANA), concesionaria de las autopistas de Ávila y Segovia, los esfuerzos han estado centrados en mayor medida en las obras de las dos nuevas autopistas, que se encuentran en plena fase de ejecución. La construcción continúa a buen ritmo, estando prevista su inauguración para después del verano de 2002. En lo que se refiere al tercer túnel, el proyecto se encuentra en estos momentos en periodo de información pública.

Durante el ejercicio se han realizado dos ampliaciones de fondos propios (capital y prima de emisión) que han supuesto aportaciones por valor de 32 millones de euros para hacer frente a los proyectos de construcción mencionados. Tras estas ampliaciones, IBERPISTAS mantiene el 100% del capital de CASTELLANA.

Las obras de las autopistas R-3 (Madrid-Arganda del Rey), R-5 (Madrid-Navalcarnero) y M-50 Oeste, así como la autopista Santiago de Compostela-Alto Santo Domingo, han continuado durante el ejercicio. IBERPISTAS participa en las Concesionarias de estas autopistas con un 23% y un 18% respectivamente, a través de Iberacesa, S.L. la cual controla paritariamente con Autopistas, C.E.S.A. (ACESA).

Por lo que respecta a la actividad del Grupo en Chile, la Sociedad Concesionaria del Elqui (ELQUI) ha completado en 2001 su primer año completo de explotación, después de la puesta en servicio de la totalidad de la autopista Los Vilos-La Serena en octubre de 2000. En el año 2001 circularon por la autopista 2.822.412 vehículos con una recaudación de 6.186 millones de pesos chilenos equivalentes a 10.900 miles de euros. La Concesionaria ha comenzado además en febrero de 2002 a percibir una cantidad anual creciente en concepto de subvención del Estado chileno. Para 2002, la cantidad cobrada ha sido de 5.800 millones de pesos chilenos equivalentes a 10.100 miles de euros. La subvención, cuyo importe anual se estableció en el contrato concesional, es creciente y se percibe todos los años hasta el final de la concesión.

IBERPISTAS, a través de Promoción de Autopistas Chile, Limitada, participa con un 51% en Gestora de Autopistas, S.A. (GESA). Esta última presta los servicios de explotación y conservación de la autopista Los Vilos-La Serena a ELQUI, según contrato suscrito entre ambas. Además de esta actividad, GESA ha comenzado a prestar otros servicios a diversas Concesionarias chilenas. Estos servicios son principalmente de formación, implementación de sistemas propios de gestión de peajes, etc.

Durante el ejercicio, se han firmado operaciones de financiación a largo plazo que cubren la totalidad de fondos necesarios para acometer las inversiones comprometidas por CASTELLANA y refinanciar la compra de AVASA. Se ha cancelado el crédito puente que sirvió para la adquisición de esta última, mediante la obtención de un préstamo tipo "financiación de proyecto", a 12 años. Esta nueva financiación está garantizada únicamente con los retornos que genere AVASA.

Por lo que se refiere a acontecimientos posteriores al cierre, hay que destacar la revisión en un 3,81%, el día 1 de enero, de las tarifas de peaje vigentes en las concesiones de Villalba-Adanero y Bilbao-Zaragoza. Esta revisión se ha efectuado en aplicación de lo dispuesto en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y de Orden Social en su artículo 77 (en la disposición transitoria sexta).

Además, y como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (tribunal de Luxemburgo), la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2002 ha establecido que a partir del 1 de enero de 2002 el tipo del Impuesto sobre el Valor Añadido aplicable a los peajes de vehículos ligeros sea del 16% en lugar del tipo reducido del 7%.

Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre (en miles de Euros)

Cuentas Anuales Consolidadas • Iberpistas 2001

Activo	2001	2000	1999 ¹
A. ACCIONISTAS [SOCIOS] POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	332	358	451
B. INMOVILIZADO	1.024.140	983.308	382.841
I. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO [nota 5]	310	454	129
II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES [nota 6]	2.332	2.225	2.015
– Gastos de investigación y desarrollo.....	0	0	234
– Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares.....	2.004	1.998	1.810
– Aplicaciones informáticas.....	547	393	245
– Amortizaciones.....	-219	-166	-274
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES [nota 7]	965.199	924.034	345.871
– Terrenos y construcciones.....	3.688	3.688	2.547
– Instalaciones técnicas y maquinaria.....	3.693	3.225	1.757
– Otras instalaciones, material y mobiliario	1.815	1.835	1.073
– Inversión en autopista, túneles, puentes y otras vías de peaje	954.329	951.764	382.441
– Inv. en autopista, túneles, puentes y otras vías de peaje en construcción	43.570	932	938
– Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	6.580	10.056	288
– Otro inmovilizado	1.860	1.853	1.054
– Amortizaciones	-50.336	-49.319	-44.227
IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS [nota 8a]	56.299	56.595	34.826
– Cartera de valores a largo plazo	9.520	9.522	8.578
– Otros créditos	125	191	72
– Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	26	25	12
– Provisiones	-249	-283	0
– Participaciones puestas en equivalencia	46.873	47.140	26.164
C. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN [nota 4]	73.722	78.591	0
D. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS [nota 9]	166.888	155.915	93
E. ACTIVO CIRCULANTE	52.007	36.317	14.961
II. EXISTENCIAS [nota 10]	265	319	398
– Materias primas y otros aprovisionamientos	253	290	208
– Anticipos	12	29	190
III. DEUDORES [nota 11]	23.951	19.072	2.890
– Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.193	4.622	1.692
– Empresas asociadas, deudores	0	797	171
– Deudores varios	11.124	11.360	558
– Personal	198	191	65
– Administraciones Públicas	6.446	2.102	404
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES [nota 8]	22.380	11.299	5.949
– Cartera de valores a corto plazo	22.177	11.299	5.101
– Otros créditos	5	0	0
– Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	198	0	0
– Provisiones	0	0	-152
V. ACCIONES PROPIAS	0	0	619
VI. TESORERÍA	5.341	5.621	5.105
– Caja, pesetas	413	583	282
– Bancos e instituciones de crédito	4.928	5.038	4.823
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	60	6	0
TOTAL ACTIVO	1.317.089	1.254.489	398.346

¹En el ejercicio 1999 se prepararon estados financieros consolidados de forma voluntaria.

Pasivo	2001	2000	1999^a
A. FONDOS PROPIOS (nota 12)	273.764	269.099	255.848
I. CAPITAL SUSCRITO	126.027	169.257	34.180
III. RESERVA DE REVALORIZACIÓN	6.757	13.522	148.604
IV. OTRAS RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	60.574	51.149	40.830
— Reserva legal	9.927	6.836	6.836
— Reserva especial	48.177	44.605	30.998
— Resultados de ejercicios anteriores	2.470	292	13.396
V. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL O PROPORCIONAL	3.786	175	0
VI. RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	677	1.293	0
VII. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	536	765	665
— De sociedades consolidadas por integración global	361	88	54
— De sociedades puestas en equivalencia	175	853	600
VIII. PERDIDAS Y GANANCIAS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE	33.520	32.933	31.369
— Perdidas y ganancias consolidadas	33.874	33.394	31.388
— Perdidas y ganancias atribuidas a socios externos	—354	—461	—19
IX. DIVIENDO ENTREGADO A CUENTA EN EL EJERCICIO	—7.041	0	0
B. SOCIOS EXTERNOS (nota 13)	1.519	1.440	946
C. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN	0	0	0
— De sociedades consolidadas por integración global	0	0	0
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 14)	406.227	390.826	122.409
— Provisión para pensiones y obligaciones similares	0	1.872	0
— Provisión para otros riesgos	0	425	0
— Fondo de reversión	406.227	388.478	122.409
F. ACREDITORES A LARGO PLAZO (nota 15)	519.645	311.322	0
I. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	499.731	93.542	0
— Deudas con entidades de crédito	303.808	93.542	0
— Deudas bajo la modalidad de financiación de proyectos	195.923	0	0
IV. OTROS ACREDITORES	19.914	14.309	0
— Administraciones Públicas (nota 17)	14.474	7.389	0
— Otras deudas	4.830	6.571	0
— Fianzas recibidas a largo plazo	610	249	0
V. DESEMBOLOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS	0	3.471	0
— De empresas asociadas	0	3.471	0
G. ACREDITORES A CORTO PLAZO	115.934	481.802	19.143
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	74.594	452.012	0
— Prestamos y otras deudas	59.633	445.688	0
— Deudas por intereses	14.961	6.314	0
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	753	0	63
IV. ACREDITORES COMERCIALES (nota 16)	25.551	9.574	3.734
— Anticipos de clientes	393	479	522
— Deudas por compras o prestaciones de servicios	15.764	8.325	2.913
— Deudas representadas por efectos a pagar	9.494	756	1.299
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 17)	14.849	19.974	15.346
— Administraciones Públicas	6.334	8.234	8.182
— Otras deudas	7.465	11.234	7.184
— Remuneraciones pendientes de pago	843	401	0
— Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	207	105	0
VI. PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRÁFICO	87	245	0
TOTAL PASIVO	1.370.891	1.254.489	398.346

^aEn el ejercicio 1999 se prepararon estados financieros consolidados de forma voluntaria.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre

[en miles de Euros]

Cuentas Anuales Consolidadas • Iberpistas 2001

Debe	2001	2000	1999
A. GASTOS			
2. Consumos y otros gastos externos	4.187	580	0
3. Gastos de personal [nota 19]	12.105	9.853	7.126
a) Sueldos, salarios y asimilados	15.078	8.156	5.621
b) Cargas sociales	2.027	1.697	1.555
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.676	1.271	968
5. Variación de las provisiones de tráfico	3	2	2
a) Variación de las provisiones de tráfico	3	2	2
6. Otros gastos de explotación	30.609	23.332	17.303
a) Servicios exteriores	9.582	9.352	5.086
b) Tributos	203	203	142
c) Otros gastos de gestión corriente	3.072	2.228	3.561
d) Dotación al fondo de reversión	17.752	11.549	8.514
TOTAL [A1+A2+A3+A4+A5+A6]	50.780	35.038	25.449
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION [B1+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6]			
7. Gastos financieros y gastos asimilados	31.835	7.237	264
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	31.835	7.235	264
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	2	0
9. Variación de las provisiones de inversiones financieras	-42	131	82
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS [B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9]	0	0	3.250
12. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	7	926	0
13. Amortización del fondo de comercio de consolidación	3.996	996	0
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS [A1 + AII - B1 - BII]	52.527	51.643	49.041
14. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial y material	39	22	16
15. Variación de las provisiones del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	4	0	0
19. Gastos extraordinarios	69	905	23
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS [B9+B12-A10-A11-A13]	133	3	63
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS [AIII + AIV - BIII - BIV]	52.660	51.646	49.094
20. Impuesto sobre Sociedades [nota 20]	18.786	18.252	17.706
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) [AV - A20-A21]	33.874	33.394	31.388
21. Resultado atribuido a socios externos -Beneficio	354	461	19
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	33.520	32.933	31.369

Haber	2001	2000	1999
B. INGRESOS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	130.381	86.946	66.538
b) Ingresos por prestaciones de servicios (nota 18).....	130.542	87.106	66.765
c) Bonificaciones.....	161	160	247
3. Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado.....	1.432	778	100
4. Otros ingresos de explotación.....	4.740	4.750	4.463
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (nota 18).....	4.740	4.750	4.463
TOTAL (B1+B3+B4)	136.558	92.474	71.091
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B3-B4)	0	0	0
5. Ingresos de participación en capital.....	495	316	114
c) De empresas fuera del grupo.....	495	316	114
6. Ingresos de valores negociables y de crédito del activo inmovilizado.....	464	752	36
c) De empresas fuera del grupo.....	464	752	36
7. Otros intereses e ingresos asimilados.....	781	2.429	3.140
c) Otros intereses.....	781	352	831
d) Beneficio de inversiones financieras.....	0	2.074	3.307
8. Diferencia positiva de cambio.....	0	0	6
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	30.053	9.871	0
10. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia.....	805	0	159
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+BII-AI-AII)	0	0	0
12. Beneficio en enajenación de inmovilizado.....	111	2	45
15. Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante.....	0	127	0
17. Ingresos extraordinarios.....	234	801	43
TOTAL (B12+B15+B17)	245	930	92
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A14+A15+A19-B9-B12)	0	0	0
V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A20+A21)	0	0	0

Memoria Consolidada

1. Naturaleza, actividades y composición del grupo

Iberica de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado (IBERPistas o la Sociedad), cabecera del Grupo Iberistas (el Grupo) fue constituida como sociedad anónima mediante escritura pública el 20 de noviembre de 1967. La Sociedad es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Villalba-Adanero, según Decretos de adjudicación 129/1968, de 18 de enero (tramo Villalba-Villacastín) y 2.583/1972, de 18 de agosto (tramo Villacastín-Adanero).

Su domicilio social se encuentra en la calle Pío Baroja nº 6, planta 4^a, 28009 Madrid.

Constituye el objeto social de IBERPistas:

"La promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, su titularidad y gestión, incluyendo, por consiguiente, tanto para España como para el extranjero, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión y disfrute de la correspondiente concesión, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación de las respectivas autopistas en régimen de peaje.

También forman parte del objeto social, la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias, distintas a las de la concesión pero con incidencia en la misma y que se lleven a cabo dentro del área de influencia de la autopista o que sean necesarias para la ordenación de tráfico, cuyo proyecto y ejecución o solo ejecución se impongan al concesionario como contraprestación, las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de la construcción, conservación y explotación de las autopistas, así como las siguientes actividades: estaciones de servicio, centro integrados de transportes, aparcamiento, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de dichas autopistas.

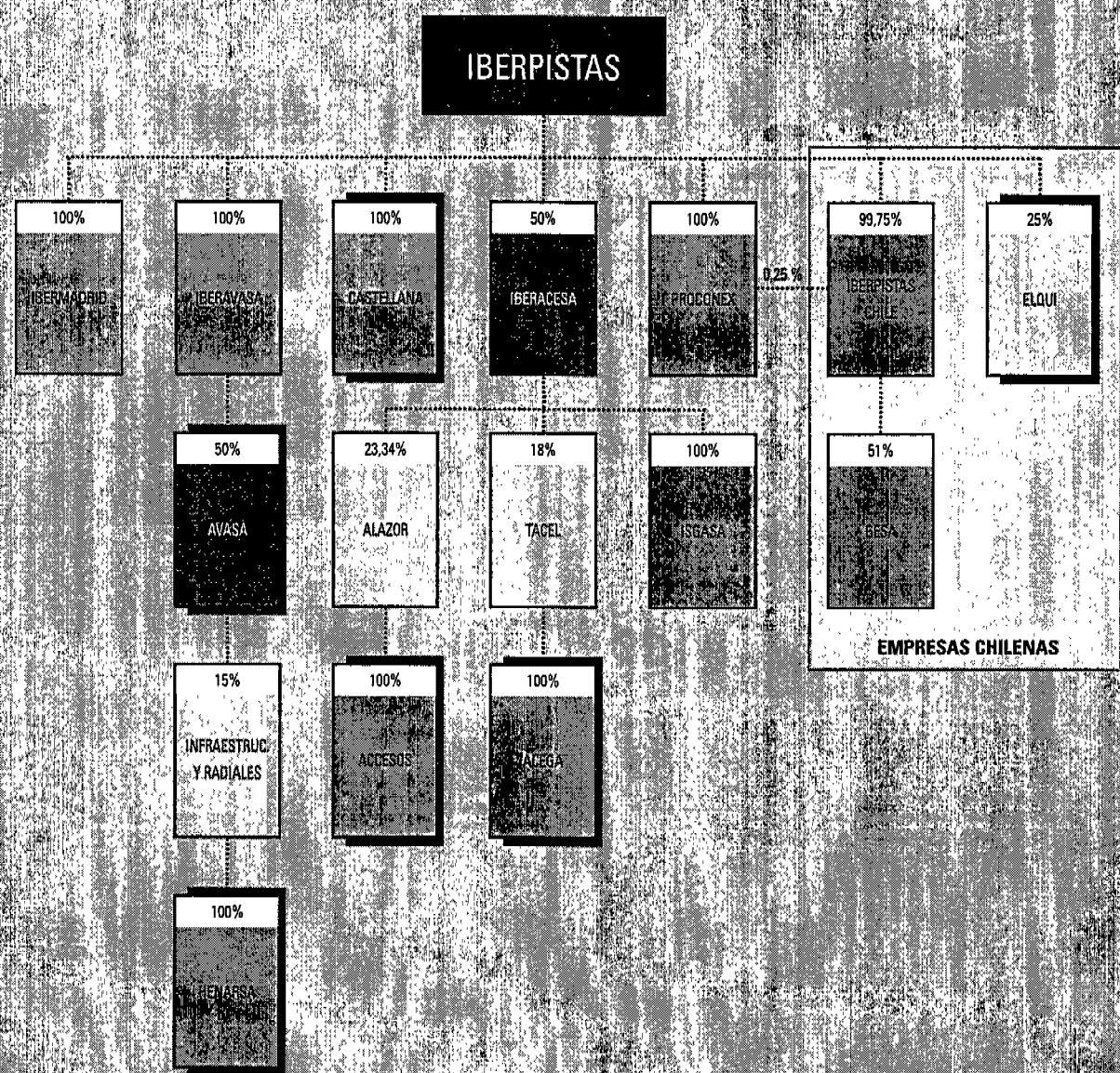
También podrá la Sociedad, por si o a través de empresas filiales o participadas realizar las actividades que en relación a infraestructuras de transportes y de comunicación le sean autorizadas.

La Sociedad, a través de empresas filiales o participadas, y en cualquier Estado extranjero, podrá desarrollar y realizar actividades a que se refieren los párrafos precedentes o concurrir a procedimientos de adjudicación relacionados con infraestructura de transporte y comunicaciones. Bajo el mismo régimen, la Sociedad podrá desarrollar y realizar actividades o concurrir a procedimientos relativos a la conservación de carreteras en España."

La actividad de la Sociedad se centra principalmente en la explotación y conservación de la autopista de peaje A-6 Villalba-Adanero. La duración de la concesión se extiende hasta el año 2018.

En los últimos años la Sociedad ha tomado la decisión de invertir sus excedentes financieros en la ampliación de sus actividades, constituyendo, a tal fin, nuevas empresas o tomando participaciones en sociedades existentes.

GRUPO IBERPISTAS: ESTRUCTURA DE PARTICIPACIONES SOCIALES



ACCESOS: Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A.

ACEGA: Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A.

ALAZOR: Alazor Inversiones, S.A.

AVASA: Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A.

CASTELLANA: Castellana de Autopistas, S.A. - Concesionaria del Estado

ELOQUI: Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A.

GESA: Gestora de Autopistas, S.A.

HENARSA: Autopista del Henares, S.A.C.E.

IBERAVASA: Iberavasa de Inversiones, S.L.

IBERACESA: Iberacesa, S.L.

IBERMADRID: Ibermadrid de Infraestructuras, S.A.

IBERPISTAS CHILE: Promoción de Autopistas Chile Ltda.

ISGASA: Ingeniería y Sistemas de Gestión de Autopistas, S.A.

PROCONEX: Promoción, Conservación y Explotación de Servicios de Autopistas, S.A.

TACEL: Tacel Inversiones, S.A.

Concesiones de Autopista de Peaje

Método de Consolidación empleado con la sociedad de la que depende directamente

Consolidada por el Método de Integración Global

Consolidada por el Procedimiento de Puesta en Equivalencia

Consolidada por el Método de Integración Proporcional

GRUPO IBERPistas

Detalle de participaciones en empresas del Grupo y Asociadas 31 de diciembre de 2001 [en miles de euros]

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Iberpistas están formadas por la consolidación de la sociedad dominante Ibérica de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado y las sociedades dependientes y asociadas siguientes:

Participaciones en empresas del grupo	Actividad	Fecha de constitución	Participación		Beneficio (pérdida) del ejercicio	Dividendo a cuenta ejercido	Total fondos entregados propios
			Indirecta	Directa			
Ibermática de Infraestructuras, S.A. [IBERMADRID] [*]	Estudio, promoción, construcción, explotación y conservación de infraestructuras de obra civil	25-09-96	100%	-	601	365	338
Iberavia de Inversiones, S.L. [IBERAVIASA] [**]	Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de sociedad, así como la administración y gestión de su titularidad.	24-01-01	100%	-	24.207	298	23.909
Castellana de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado [CASTELLANA] [**]	Construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje A-6, conexión con Segovia, autopista A-6 conexión con Ávila y la conservación y explotación de la A-6, tramo Villalba-Alanero, a partir de enero de 2018. La revisión al Estado se producirá entre los años 2032 y 2037 en función del tráfico.	25-11-99	100%	-	6.000	24.000	30.000
Promoción, Conservación y Explotación de Servicios de Autopistas, S.A. [PROCONEX] [**]	Promover, conservar y explotar servicios complementarios de las autopistas de las que sea titular o concesionaria Iberpistas.	20-04-96	100%	-	60	-15	46

Actividad	Ficha de concesión	Participación Indirecta			Beneficio (pérdida) de ejercicio	Dividendo a cuenta entregado	Total fondos propios
		Directa	Indirecta	Total			
Promoción de Autopistas Chile Limitada [GERPISTAS CHILE] [**]	Promoción de carreteras, autopistas o autopistas en régimen de concesión, si bien podrá y gestionar, así como sus áreas de servicio, instalaciones auxiliares, etc.	18.11.37	99,75%	0,25%	100%	Proconex 2.0189	446 135 2.599
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA) [**]	Gestión, conservación y explotación de carreteras, autopistas o autopistas y toda clase de servicios anexos a la conservación y explotación de carreteras.	15.12.98	51%	49%	50%	Promoción 1.8244 Autopistas Chile Ltda 380	722 2.926
Autopista Vascó-Aragonesa (EESA) [AVASA] [**]	Construcción, conservación y explotación de la autopista A-68. La reversión al Estado se realizará en el año 2006.	19.12.23	50%	50%	50%	Iberaygas 224.395 47.227 29.403	18.030 293.045
Banco de Andalucía, S.A. [BANCAZO] [**]	Gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de让道 de concesiones de infraestructuras de transporte.	19.12.00	75%	25%	75%	Avasa 6.247 55.448	70 6.160
Infraestructuras y Radios, S.A. [**] Madrid	Construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje R-2 de Madrid a Guadalajara y de la circunvalación a Madrid M-50, subiendo desde la carretera M-11 hasta la N-340. La reversión se realizará en el año 2013.	19.12.00	75%	25%	75%	Infraestructuras y Radios 13.015	62.200 65.915
Autopista del Henares, S.A. [**] Madrid	Construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje R-2 de Madrid a Guadalajara y de la circunvalación a Madrid M-50, subiendo desde la carretera M-11 hasta la N-340. La reversión se realizará en el año 2013.	19.12.00	75%	25%	75%	Infraestructuras y Radios 13.015	62.200 65.915

Actividad	Fecha de constitución	Participación			Beneficio [pérdida] del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total fondos propios
		Indirecta	Directa	Total			
Ingeniería y Sistemas de Gestión de Autopistas, S.A. [ISGASA] [1]	12-06-00	50%	50%	50%	1.549	918	206
Pl. Gal. La Placida, 1. Barcelona Promoción, realización, control y asistencia técnica en estudios, investigaciones y proyectos económicos, técnicos y empresariales, en ingeniería y construcción de autopistas y toda clase de obras públicas y privadas				61	14		
Sociedad Concesionaria del Equi, S.A. [EQUI] [**]	07-06-97	25%	25%	25%	89.525	730	3.862
Santiago de Chile Concesión internacional Ruta 5, tramo Los Vilos - La Serena. La reversión se realizará en el año 2022							
					804.612	200.453	35.971
						19.271	1.021.765

[1] Incluye la reserva de realización de capital por un importe de 90 miles de euros.

[**] Incluye la reserva de realización de capital por un importe de 89 miles de euros.

[**] Sociedades auditadas por KPMG Auditores, S.L.

[**] Sociedades auditadas por otros auditores.

Los métodos de consolidación empleados, reflejados gráficamente en el organigrama, han sido los siguientes:

- El **subconsolidado de IBERAVASA** se integra globalmente, después de incluir en él Avasa por integración proporcional y Autopista del Henares, S.A. por puesta en equivalencia.
- **CASTELLANA** se integra globalmente.
- El **subconsolidado de IBERACESA** se integra proporcionalmente, después de incluir globalmente ISGASA y por puesta en equivalencia Alazor Inversiones, S.A. y Tacei Inversiones, S.A. Estas dos últimas se consolidan previamente, y por integración global, con Accesos de Madrid, C.E.S.A. y con Autopista Central Gallega, C.E.S.A. respectivamente.
- **IBERMADRID** se consolida por integración global.
- **PROCONEX** se consolida por integración global.
- El **subconsolidado de IBÉRPISTAS CHILE** se integra globalmente, después de hacer lo mismo con GESA.
- **ELQUI** se consolida por puesta en equivalencia.

2. Bases de presentación y criterios de consolidación

a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con lo establecido en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del día 10 de diciembre de 1998, por la que se aprobaron las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y otras Vías de Peaje, y las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas aprobadas en el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001. Dichas cuentas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las empresas que componen el Grupo Iberpistas.

En el ejercicio 1999 el Grupo preparó, de forma voluntaria, estados financieros consolidados, por lo que a efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 1999.

Se muestran las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 sin modificación en las estructuras del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con respecto a los dos ejercicios precedentes. De acuerdo con lo permitido por la normativa contable, el grupo ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2001 los datos comparativos del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales individuales de la Sociedad y sus empresas dependientes han sido formuladas por sus respectivos órganos de administración y se encuentran pendientes de ser aprobadas por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a estas cuentas anuales consolidadas. Las correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de mayo de 2001.

b) Principios de consolidación

La consolidación ha sido preparada mediante la aplicación de los siguientes métodos y procedimiento de consolidación, en función de la participación directa o indirecta de IBERPISTAS:

Método de integración global: para aquellas sociedades en las que participa en un porcentaje superior al 50% de su capital social o posee la mayoría de los derechos de voto y que representan un interés significativo respecto de la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

Método de integración proporcional: para aquellas sociedades en las que existe gestión conjunta (sociedades multi-grupo).

Procedimiento de puesta en equivalencia: Para aquellas sociedades en las que participa en un porcentaje inferior al 50% y superior al 20% del capital social y aquéllas en que si bien la participación es inferior al 20% existe influencia notable en su gestión y un compromiso de vinculación duradero (sociedades asociadas).

Han sido excluidas del perímetro de consolidación aquéllas sociedades cuya aportación a las cuentas anuales consolidadas no es significativa, bien por su nivel de recursos o bien por su nivel de actividad. La inversión en dichas sociedades figura registrada al coste, disminuido, en su caso, por las correspondientes provisiones por depreciación.

A efectos de la preparación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, los principios de contabilidad y normas de valoración utilizados por las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación han sido homogeneizados con los aplicados por IBERPISTAS.

Se han eliminado en el proceso de consolidación las transacciones, saldos y beneficios no realizados, de cuantía significativa, que han tenido lugar entre las sociedades cuyas cuentas anuales se han consolidado por los métodos de integración global y proporcional.

En las sociedades consolidadas por el método de integración global, los fondos propios atribuidos a terceros se reflejan en el epígrafe de "Socios externos" del balance de situación consolidado. Asimismo, las participaciones de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de integración global se recogen en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

c) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

Las cuentas anuales de sociedades nominadas en moneda extranjera y que se integran bien por integración global o por puesta en equivalencia, se han convertido a pesetas utilizando el método del tipo de cambio de cierre. Este método se aplica conforme a las siguientes reglas:

- a) Aplicando el tipo de cambio de cierre a los bienes, derechos y obligaciones.
- b) Aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Aplicando el tipo de cambio histórico a los fondos propios.

Tras la aplicación del método, las diferencias de cambio habidas se muestran en el epígrafe "Diferencias de conversión" de los fondos propios del balance consolidado.

d) Comparación de la información

La estructura de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se muestran sin modificación con respecto a las del ejercicio anterior.

De acuerdo con lo permitido por la legislación, el Grupo ha formulado las cuentas anuales consolidadas en euros. Para la preparación de estas cuentas anuales se ha aplicado el tipo de cambio establecido irrevocablemente entre el euro y la peseta. Asimismo, las cifras comparativas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del resto de la memoria han sido convertidas mediante la aplicación del tipo de cambio irrevocable entre la peseta y el euro y las normas de redondeo establecidas en la legislación. El capital social de la Sociedad se encuentra denominado en euros desde marzo de 2000.

Las cifras que figuran tanto en esta memoria como en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada están expresadas en miles de euros.

En el ejercicio 2001 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- Incorporación de IBERAVASA desde su constitución el 24 de julio de 2001. El 17 de diciembre de 2001, el socio único de IBERAVASA, ejerciendo las competencias de la Junta General, acordó ampliar el capital social en 24.1 millones de euros (4.011,1 millones de pesetas) mediante la emisión de 24.107 participaciones iguales, acumulables e indivisibles, de 1.000 euros (166.386 pesetas) de valor nominal cada una de ellas. IBERPISTAS suscribió y desembolsó la totalidad de las participaciones mencionadas mediante aportación no dineraria.

Esta aportación no dineraria se desglosa según el siguiente detalle:

- Un activo compuesto por la totalidad de las acciones representativas del 50% del capital de AVASA. Las acciones de AVASA se encuentran pignoradas en garantía del crédito sindicado que financia la compra de la sociedad. En el momento de la aportación, el conjunto de estas acciones se valoró en 220.030 miles de euros (valor en libros de IBERPISTAS a esa fecha), tras haber procedido AVASA a una compra de acciones propias para su posterior amortización, por importe de 157.736 miles de euros.
- Un pasivo representado por el saldo vivo (es decir, 195.923 miles de euros) del préstamo contraído por IBERPISTAS para la adquisición de las acciones de AVASA. Esta deuda se transmitió por IBERPISTAS y fue asumida por IBERAVASA en el propio acto de la mencionada ampliación de capital, es decir, el 17 de diciembre de 2001. La deuda se rige, en cuanto a sus términos y condiciones, por las estipulaciones contenidas en la póliza de asunción de deuda que ratifica la vigencia de la pignoración de las acciones de AVASA. Adicionalmente, IBERPISTAS ha constituido, en esa misma fecha de 17 de diciembre, un derecho real de prenda a favor de las entidades prestamistas sobre la totalidad de las participaciones de las que en cada momento sea titular en el capital social del IBERAVASA, con objeto de garantizar el completo y puntual cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la deuda.

— Incorporación del incremento de participación en ISCASA, pasando IBERACESA a convertirse en accionista único de esta sociedad, a través de la compra del 33,33% de las acciones que eran propiedad de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A.

— Exclusión del perímetro de consolidación de la sociedad Compañía Edilicia Segoviana, S.A., participada en un 33% por IBERMAJRID. Dicha inversión, figura registrada al coste y no está incluida en el perímetro de consolidación por no ser significativa su aportación a las cuentas anuales consolidadas. A 31 de diciembre de 2001 se encontraba en fase de liquidación. La inscripción de la liquidación de la Sociedad en el Registro Mercantil de Madrid se realizó con fecha 14 de febrero de 2002.

Las cuentas anuales consolidadas están establecidas en la misma fecha de cierre y por el mismo período que las cuentas anuales de la Sociedad dominante.

3. Normas de Valoración

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con los siguientes principios contables y normas de valoración:

a) Fondo de comercio de consolidación

Corresponde a la diferencia existente entre el coste de la inversión y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la sociedad participada en el momento de la primera consolidación o de su incorporación al Grupo. En aquellos casos en que el fondo de comercio corresponda a mayor valor de elementos patrimoniales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, se procede a asignarla, en su caso, como mayor valor de dichos activos.

Se amortizan linealmente en el período que se estiman que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios con un máximo de 20 años. No obstante, se amortizarán en el propio ejercicio, en el caso de que se evidencie que han perdido notoriamente su valor.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento que incluyen los incurridos en relación con la constitución, ampliaciones de capital y primer establecimiento de las sociedades dependientes, se muestran al coste neto. La correspondiente amortización se calcula utilizando el método lineal sobre un período máximo de cinco años.

c) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción, según proceda, y se amortiza conforme a los siguientes criterios:

- Las concesiones administrativas, que recogen los gastos incurridos para su obtención, se amortizan de modo sistemático durante el período concesional.
- Las aplicaciones informáticas y las licencias de uso compradas a terceros se amortizan linealmente durante un período máximo de cinco años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los costes incurridos en los proyectos individualizados de investigación y desarrollo se capitalizan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial, llevándose directamente a pérdidas en caso contrario. Se traspasan a aplicaciones informáticas una vez finalizados.

d) Inmovilizaciones materiales

Los bienes incluidos en esta partida se subdividen en dos grandes apartados:

• Inversión en autopista:

Está compuesta por los costes de proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obras, control de calidad, dirección de obras y los gastos financieros correspondientes devengados antes de la puesta en servicio de los distintos tramos de las autopistas. Incluye las regularizaciones y actualizaciones de valor efectuadas en España al amparo de diversas disposiciones legales, correspondientes a las Leyes de Presupuestos de los años 1973, 1979 y 1983 y el Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio.

También incluye las inversiones que se realizan anualmente para la mejora de la Autopista, actualizadas en su caso.

Con excepción de la obra civil en autopista, el resto de los elementos de este inmovilizado, se amortiza en función del período de vida útil esperado.

- **Otro inmovilizado material:**

Se refleja a coste de adquisición o coste actualizado. La amortización de estos elementos se realiza sobre los valores de balance siguiendo el método lineal al que se aplican los siguientes porcentajes, según el bien de que se trate:

Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	7% - 15%
Maquinaria, otras instalaciones, mobiliario y elementos de transporte	10% - 30%
Equipos para procesos de información	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado están valorados al coste de la mano de obra y materiales empleados y los medios auxiliares utilizados.

- e) **Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales**

Las participaciones en sociedades puestas en equivalencia figuran contabilizadas al valor teórico-contable a la fecha de cierre del ejercicio.

Las participaciones en empresas no incluidas en el perímetro de consolidación son valoradas al coste de adquisición, incluidos los gastos inherentes a las mismas. Se realizan dotaciones a la provisión por depreciación cuando el valor de mercado de las inversiones es inferior al coste, entendiendo por valor de mercado el valor teórico contable de las participaciones corregido por las plusvalías tácitas adquiridas que subsistan al cierre del ejercicio.

El resto de los valores mobiliarios de renta fija y variable cotizados en Bolsa figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de estos valores mobiliarios si el valor de cotización del último trimestre o el del último día del ejercicio es inferior al de adquisición.

- f) **Gastos a distribuir en varios ejercicios**

- f.1. Gastos por intereses diferidos y de formalización de deudas

Corresponden fundamentalmente a los gastos incurridos en la formalización y renovación de préstamos, los cuales se amortizan durante su periodo de vigencia.

- f.2. Gastos financieros diferidos de financiación de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje

Corresponden al exceso de los gastos financieros devengados sobre los efectivamente imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en aplicación de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, que establecen que dichos gastos financieros devengados figurarán en el activo del balance si existe evidencia razonable de que se van a recuperar en las tarifas de ejercicios futuros.

La imputación de los gastos financieros diferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio se efectúa proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de cada sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado Plan permitirán la recuperación de dichos gastos.

En relación con los ingresos previstos se determinan para cada concesión la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de peaje del mismo respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional para determinar el importe a imputar a cada ejercicio como gasto financiero. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia viene determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total de ingresos previstos de peaje.

La diferencia positiva o negativa entre el importe del gasto financiero previsto en el Plan Económico Financiero y el que se deriva del apartado anterior, se imputará a resultados como mayor o menor gasto financiero del ejercicio.

g) Existencias

Las existencias se encuentran valoradas a precio de adquisición, determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad.

h) Deudores

El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

i) Fondo de Reversión

La Sociedad y el resto de las sociedades concesionarias dependientes están obligadas a constituir, desde el inicio de la explotación de cada tramo de autopista y a lo largo de la duración de cada concesión, un fondo de reversión por un importe igual al valor neto contable de los activos revertibles en el momento de la reversión más el importe de los gastos que se estima se van a incurrir al final del periodo de cada concesión para entregar estos activos en las condiciones de uso establecidas en el contrato de concesión.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad y el resto de las sociedades concesionarias dependientes siguen el criterio de dotar el Fondo de Reversión uniforme y sistemáticamente en función de los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de cada concesión con cargo a resultados, teniendo en cuenta las siguientes magnitudes:

- Total de ingresos de peaje previstos para la totalidad del periodo concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
- Valor neto contable de los activos a revertir, determinado sobre la base del coste de adquisición, actualizado en su caso, y modificado por las inversiones adicionales y posibles reducciones parciales realizadas sobre los mismos, y minorado en la amortización acumulada hasta el momento de la reversión en caso de que se trate de bienes depreciables.

El importe del fondo de reversion a imputar en cada ejercicio se obtiene de aplicar la proporción que representan los ingresos por peaje de dicho ejercicio previstos en el Plan Económico Financiero de cada concesión, con respecto al total, al valor neto contable de los activos a revertir. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el total de ingresos previstos de peaje.

El Plan Económico Financiero de cada concesión asegura, con las bases de dotación comentadas, la total constitución del fondo de reversion al finalizar cada periodo concesional.

j) Deudas a corto y largo plazo

En el balance de situación consolidado, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso contrario.

k) Impuesto sobre Sociedades

Según se menciona en la nota 20, desde el presente ejercicio la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación con diversas sociedades dependientes, siendo responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del Grupo en la que actúa como sociedad dominante.

De acuerdo con dicho régimen, cada sociedad registra el gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades, que se determina de acuerdo a los parámetros a considerar en caso de tributación individual, más las diferencias de carácter temporal y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo e imputándose las deducciones y bonificaciones declaradas consolidadamente que le correspondan.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio de cada una de las sociedades del Grupo se valoran a tipos de cambio vigentes a dicha fecha, reconociéndose como gasto las pérdidas netas del cambio no realizadas y dirigiéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados del igual modo.

m) Ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

n) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades españolas vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

o) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente.

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia del medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

4. Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido durante el ejercicio en el fondo de comercio de consolidación ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Incorporaciones	Reducciones	Amortización	Saldo final
AVASA	78.511	—	1.277	3.975	73.259
IBERACESA	180	403	—	20	463
Total	78.591	403	1.277	3.995	73.722

Las incorporaciones del ejercicio corresponden al fondo de comercio originado en IBERACESA por la compra del 33,33% de las acciones de ISGASA, que eran propiedad de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. [ver nota 2.d].

Las reducciones corresponden a la compensación recibida por IBERPISTAS por los gastos sufridos por AVASA como consecuencia de contingencias surgidas con posterioridad a la adquisición de las acciones de AVASA. Dicha compensación ha sido considerada como una disminución del precio de compra de las acciones.

Asimismo, el mayor precio pagado por las acciones de AVASA respecto al valor teórico contable corresponde a los beneficios futuros esperados.

5. Gastos de Establecimiento

Los movimientos correspondientes al ejercicio 2001 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.00	Incorporac. al Grupo	Aumentos	Amortización	Saldo a 31.12.01	[miles de euros]
Gastos de constitución	313	0	1	234	80	
Gastos de ampliación de capital	141	0	124	35	230	
Total	454	0	125	269	310	

El aumento de los gastos de ampliación de capital se ha producido fundamentalmente por la ampliación de capital realizada en CASTELLANA el 17 de septiembre de 2001. Las acciones emitidas fueron totalmente suscritas por el socio único IBERPISTAS.

6. Inmovilizaciones inmateriales

Su detalle y movimiento durante 2001 es el siguiente:

	Saldo a 31.12.00	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo a 31.12.01	[miles de euros]
Concesiones, patentes, licencias y similares	1.998	16	10	0	2.004	
Aplicaciones informáticas	1.393	191	37	0	1.547	
Total	2.391	197	37	0	2.551	
Amortizaciones	1.166	90	137	0	219	
Valor neto	2.225	107	0	0	2.332	

El saldo de concesiones, patentes, licencias y similares corresponde a la concesión administrativa que posee CASTELLANA.

7. Inmovilizaciones materiales

Los importes y las variaciones experimentadas durante el ejercicio 2001 por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

						(miles de euros)
	Saldo a 31.12.00	Incorporac. al Grupo	Entradas o dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.01
COSTE						
Terrenos y construcciones	3.688	0	0	0	0	3.688
Maquinaria, instalaciones, utilaje y mobiliario	5.060	0	752	304	0	5.508
Inversión en autopista	951.264	0	1.186	0	1.379	954.329
Inversión en autopista en construcción	932	0	38.785	0	3.853	43.570
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	10.056	0	1.256	0	-5.232	6.580
Otro inmovilizado	1.853	0	151	144	0	1.860
Total	973.353	0	42.630	448	0	1.015.535
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Construcciones	770	0	93	0	0	863
Maquinaria, utilaje y mobiliario	3.382	0	496	185	0	3.693
Inversión en autopista	43.987	0	485	0	0	44.472
Otro inmovilizado	1.180	0	269	141	0	1.308
Total	49.319	0	1.343	326	0	50.336
VALOR NETO	924.034	0	41.287	122	0	865.199

El detalle por conceptos de la inversión en autopista y el importe de sus revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio son los que se indican a continuación:

						(miles de euros)
	Saldo a 31.12.00	Incorporac. al Grupo	Entradas o dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.01
INVERSIÓN EN AUTOPISTA						
Estudios y proyectos	6.170	0	15	0	0	6.185
Expropiación y reposición de servicios	17.836	0	0	0	0	17.836
Ejecución de obras	202.778	0	591	0	1.247	204.616
Dirección y control de obras	10.721	0	39	0	0	10.754
Inmovilizado de explotación	11.452	0	547	0	132	12.131
Gastos financieros netos	29.940	0	0	0	0	29.940
Gastos de administración	2.183	0	0	0	0	2.183
Inversión (sin revalorizar)	100.189	0	0	0	0	100.189
Total coste	381.269	0	1.186	0	1.379	383.834
ACTUALIZACIÓN						
Ley de Presupuestos 1973	19.915	0	0	0	0	19.915
Ley de Presupuestos 1979	82.751	0	0	0	0	82.751
Ley de Presupuestos 1981	15.291	0	0	0	0	15.291
Ley de Presupuestos 1983	66.322	0	0	0	0	66.322
Real Decreto Ley 7/1996	152.421	0	0	0	0	152.421
Norma Foral 6/1996	233.795	0	0	0	0	233.795
Total	570.495	0	0	0	0	570.495
Valor total	851.764	0	1.186	0	1.379	954.329
Amortización acumulada	43.987	0	485	0	0	44.472
VALOR NETO	807.777	0	701	0	1.379	909.857

Las inversiones en inmovilizado material de IBERPISTAS ascienden a 395.114 miles de euros, las cuales están amortizadas por valor de 44.734 miles de euros. El inmovilizado material de AVASA es de 527.555 miles de euros, amortizado en 4.910 miles de euros. Respecto al subconsolidado de IBERPISTAS CHILE, incorpora un inmovilizado material de 1.051 miles de euros, el cual está amortizado por valor de 686 miles de euros.

Principalmente, las entradas de inmovilizado material corresponden a CASTELLANA, cuya inversión en autopista en construcción se ha incrementado en 36.530 miles de euros. De esta manera, su inmovilizado material asciende a 41.817 miles de euros, amortizado en 7 miles de euros.

En inmovilizaciones materiales en curso, por importe de 6.579 miles de euros, se recogen las obras consistentes en la ejecución de una canalización de fibra óptica a lo largo de los 295 Km, de longitud de la Autopista A-68, que gestiona AVASA, discurriendo por el arcén exterior de la calzada Zaragoza (del km. 0 al 68) o por la mediana (longitud restante).

Al 31 de diciembre de 2001, el importe de los elementos del Grupo totalmente amortizados asciende a 11.700 miles de euros.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Todos los bienes están libres de cargas y no están sujetos a litigios, embargos o situaciones análogas. La inversión en autopista correspondiente a Villalba – Adanero está sujeta a reversión al Estado español en el año 2018, de acuerdo con el condicionado de la concesión. En aquella fecha, dicha autopista pasará a ser explotada y conservada por CASTELLANA, según Decreto de Concesión de esta última Sociedad. Respecto a la reversión al Estado de la Autopista A-68, que gestiona AVASA, se realizará en el año 2026.

8. Valores mobiliarios

a) Inmovilizaciones financieras

Su detalle y movimiento es el siguiente:

	(miles de euros)				
	Saldo a 31.12.00	Entradas	Salidas	Traspasos	
	31.12.01				
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	47.140	798	-1.064	0	46.873
Cartera de valores a largo plazo	9.522	5	7	0	9.520
Otros créditos	191	41	64	-43	125
Depósitos y fianzas	25	1	0	0	26
Provisiones	-283	-89	127	0	-245
Total	56.595	755	-1.008	-43	56.299

El detalle de las participaciones en sociedades puestas en equivalencia es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Saldo a 31.12.00	Aumentos	Resultado del ejercicio	Saldo a 31.12.01
SITUADAS EN ESPAÑA				
Subgrupo Alazor	16.490	0	-7	16.483
Subgrupo Tacei	2.569	0	-1	2.568
Autopista del Henares, S.A. C.E.A	4.628	0	0	4.628
Compañía Eólica Segoviana, S.A.	63	0	0	63
SITUADAS EN EL EXTRANJERO				
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A.	23.390	0	805	23.194
Total	47.140	0	797	46.873

El importe correspondiente a ELQUI está incrementado, de acuerdo con las Normas de Consolidación, por la parte de las diferencias de conversión que corresponden a la participación de la Sociedad dominante.

El detalle de la cartera de valores a largo plazo es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Saldo a 31.12.00	Entradas	Bajas	Saldo a 31.12.01
Autopistas, C.E.S.A.	5.999	0	0	5.999
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	10	0	7	3
Realia Business, S.A.	1.840	0	0	1.840
Argentaria	662	0	0	662
British Airways Finance	501	0	0	501
Bilbao Vizcaya Internac. Ltda.	501	0	0	501
Cia. Eólica Segoviana, S.A.	0	5	0	5
Infraestructuras y Radiales, S.A.	9	0	0	9
Total	9.522	5	7	9.520

Toda la cartera de valores es aportada por IBERPISTAS salvo INFRAESTRUCTURAS Y RADIALES, S.A. que la aporta AVASA y CIA. EÓLICA SEGOVIANA, S.A. (ver nota 2.d) que la aporta IBERMADRID.

El número de acciones de ACESA en cartera a 31 de diciembre de 2001 es de 700.256, tras haber recibido en este ejercicio 33.358 acciones fruto de una ampliación de capital liberada. El coste de adquisición unitario es de 8,56 euros. Su cotización media durante el último trimestre ha sido de 10,5 euros y ha reportado unos ingresos por dividendos de 308 miles de euros.

La Sociedad posee 265.000 acciones emitidas por REALIA BUSINESS, S.A., que representan menos del 1% de su capital social. Su actividad principal es la tenencia de inmuebles a título de propiedad o arrendamiento. Durante el año 2001, REALIA ha repartido a IBERPISTAS unos dividendos de 70 miles de euros.

El resto de los elementos integrantes de la cartera de valores que posee la Sociedad, es decir las acciones preferentes de Argentaria, British Airways Finance y Banco Bilbao Vizcaya International, con un precio de adquisición total de 1.665 miles de euros, han aportado unos ingresos financieros de 107 miles de euros. El movimiento de las provisiones correspondientes a estas acciones ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.00	Entradas	Bajas	Saldo a 31.12.01	(miles de euros)
Argentaria	-113	0	78	-35	
British Airways Finance	-77	-85	0	-162	
Bilbao Vizcaya Internac. Ltda.	-93	0	49	-44	
Total	-283	-85	127	-241	

b) Inversiones financieras temporales

La partida más importante dentro de la cartera de valores a corto plazo corresponde a las inversiones que CASTELLANA tiene materializadas en europagares y eurodepósitos y que asciende a 20.626 miles de euros.

Asimismo, el saldo de cartera de valores a corto plazo incluye 1.150 miles de euros invertidas en pesos chilenos, concretamente en Fondos Mutuos.

9. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Un detalle de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Saldo a 31.12.00	Incorporac. al Grupo	Entradas	Salidas	(miles de euros)
					Saldo a 31.12.01
Gastos por intereses diferidos y de formalización de deudas	1.431	0	7.867	1.357	7.941
Gastos financieros diferidos de financiación de autopistas	154.484	0	4.463	0	158.947
Total	155.915	0	12.330	1.357	166.888

Las altas en gastos por intereses diferidos y de formalización de deudas del ejercicio incluyen la comisión de dirección y aseguramiento del préstamo sindicado de 200.000 miles de euros firmado por la Sociedad el 19 de julio de 2001 con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad como entidad agente (ver nota 15.a). Asimismo, incluye la comisión del nuevo préstamo firmado por AVASA para la cancelación de toda la deuda acogida al seguro de cambio y para la obtención de liquidez para poder llevar a cabo la adquisición de acciones propias.

Los gastos financieros diferidos de financiación de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje (ver nota 3.f.) corresponden en su totalidad a AVASA.

De acuerdo con el Plan Económico Financiero vigente preparado por AVASA, existe evidencia razonable de que la evolución de los ingresos de peaje previstos hasta el fin de la concesión permitirá la recuperación de los gastos diferidos en los ejercicios futuros.

10. Existencias

Su detalle es el siguiente:

	(miles de euros)
Otros aprovisionamientos	253
Anticipos a proveedores	12
Total	265

De los importes anteriores, 42 miles de euros corresponden a materiales valorados en pesos chilenos.

11. Deudores

El detalle de los deudores es como sigue:

	[miles de euros]
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.193
Deudores varios	11.124
Personal	198
Administraciones Públicas	6.446
Total	23.951

En la cuenta de Deudores varios se recoge la deuda que el Ministerio de Fomento tiene tanto con IBERPISTAS como con AVASA por la compensación del 0,068091 sobre los ingresos de peaje (IVA excluido), por la pérdida de ingresos producida por las reducciones de peaje establecidas en el artículo 1 del Real Decreto 167/2000 de 4 de febrero (reducción lineal del 7% de las tarifas vigentes en la autopista), correspondientes al ejercicio 2001.

12. Fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios se muestra en el Anexo II.

a) Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2001 el capital social es de 176.027.270 euros, representado por 70.410.908 acciones de 2,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

El 17 de mayo de 2001, la Junta General Ordinaria de la Sociedad acordó el aumento del capital social en 6.770.277,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 2.708.111 nuevas acciones ordinarias de 2,5 euros de valor nominal cada una. Dichas acciones se asignaron gratuitamente a los accionistas de la compañía en la proporción de una acción nueva por cada veinticinco antiguas. El contravalor de estas acciones lo constituyó la transformación de la cuenta de Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996 en capital por importe de 6.770 miles de euros.

BCN Godia, S.L. es el único accionista que a 31 de diciembre poseía una participación igual o mayor que el 10% del capital, concretamente el 11,02%.

A 31 de diciembre de 2001 no existen acciones propias en poder de la Sociedad. La liquidación de la autocartera que IBERPISTAS adquirió el 17 de octubre de 2001 se saldó a lo largo del ejercicio sin resultado positivo ni negativo para la Sociedad.

Todas las acciones emitidas están admitidas a cotización en Bolsa.

IBERPISTAS, cumpliendo con la normativa vigente, ha notificado a todas las sociedades participadas su porcentaje de capital en caso de ser superior al 10%.

b) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996

La reserva de revalorización se originó como consecuencia de la actualización, a 31 de diciembre de 1996, de las inmovilizaciones materiales. La mencionada actualización se realizó en virtud de la aplicación del Real Decreto Ley 7/1996. Hay que señalar que el saldo de esta cuenta es indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por las autoridades fiscales o bien, transcurra el plazo de tres años contados desde la fecha de cierre del balance en que conste la actualización. El 1 de enero de 2000 se cumplió el plazo de tres años desde la incorporación al balance de la citada reserva.

Una vez vencido el plazo para su comprobación por las autoridades tributarias, el saldo de esta cuenta podrá ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital (véase apartado a) de esta nota).
- Reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2005 (es decir, siempre que hayan transcurrido diez años desde la fecha de cierre del balance actualizado).

En cualquier caso, el saldo de la cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente, en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados (en caso de amortización parcial se considera que la plusvalía se ha realizado en la parte amortizada), transmitidos o dados de baja en los libros.

c) Reservas no distribuibles

Su detalle es el siguiente:

[miles de euros]	
Reserva legal	9.927
Reserva especial	48.177
Total	58.104

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios después de impuestos de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva legal hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que superase el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

La dotación a la reserva especial es obligatoria de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión del que es titular IBERPISTAS, que establece que cuando el beneficio sea superior al diez por ciento del capital nominal, se destinará a reservas la siguiente fracción del mismo:

- El 1,5% del exceso sobre el 10% del capital nominal, si el beneficio no rebasa el quince por ciento.
- El 50% del exceso sobre el quince por ciento de dicho capital nominal, hasta la constitución de un fondo de reserva igual al doble del capital social, cesando en dicho momento la obligación de dotar estas reservas obligatorias.

d) Otras reservas de consolidación de la Sociedad dominante

Estas reservas se generan fundamentalmente por la eliminación de las correcciones valorativas efectuadas en las cuentas individuales de la Sociedad dominante por la inversión en el capital de las sociedades dependientes y las amortizaciones del fondo de comercio correspondientes a ejercicios anteriores.

El detalle es como sigue:

	Saldo a 31.12.00	Movimientos	Saldo a 31.12.01	[miles de euros]
Sociedad Concesionaria del Eje I, S.A.	-861	0	-861	
Ibermadrid de Infraestructuras, S.A.	16	264	280	
Promoción, Conservación y Explotación de Servicios de Autopistas, S.A.	-1	0	-1	
Promoción de Autopistas Chile Limitada	-53	0	-53	
Iberacesa, S.L.	0	-2	-2	
Iberavasa de Inversiones, S.L.	0	-994	-994	
Remanente	605	3.494	4.099	
Total	-292	12.752	2.470	

e) Reservas en sociedades consolidadas por integración global y puesta en equivalencia

El desglose por sociedades de este epígrafe es el siguiente:

	Saldo a 31.12.00	Movimientos	Saldo a 31.12.01	[miles de euros]
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional:				
Autopista Vasco-Aragonesa, C.E.S.A.	0	2.940	2.940	
Iberacesa, S.L.	0	398	398	
Ibermadrid de Infraestructuras, S.A.	-6	-275	-281	
Promoción, Conservación y Explotación de Servicios de Autopistas, S.A.	0	-3	-3	
Promoción de Autopistas Chile Limitada	151	353	514	
Gestora de Autopistas, S.A.	-20	198	218	
Total	175	3.611	3.786	
Reservas en sociedades puestas en equivalencia:				
Compañía Eléctrica Segoviana, S.A.	-1	0	0	
Sociedad Concesionaria del Eje I, S.A.	1.294	-61	677	
Total	1.293	-61	677	

f) Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante

	Cuentas individuales	Ajustes consol.	Socios externos	(miles de euros) Consolidado
Iberica de Autopistas, S.A.	34.503	-13.087	0	21.516
Castellana de Autopistas, S.A.	0	0	0	0
Ibermaestría de Infraestructuras, S.A.	2	0	0	2
Promoción, Conservación y Explotación de Servicios de Autopistas, S.A.	1	0	0	1
Subgrupo Iberavasa	10.428	0	0	10.428
Subgrupo Iberacesa	266	0	0	266
Subgrupo Promoción de Autopistas Chile Ltda.	856	0	-354	502
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A.	805	0	0	805
Total	46.961	-13.087	-354	33.520

Cada sociedad incorpora los resultados de sus participadas.

g) Dividendos

Con fecha 17 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un reparto a cuenta de dividendos del ejercicio 2001 por importe de 7.041 miles de euros, que serán distribuidos a partir del día 7 de mayo de 2002 (véase nota 17.b).

Los estados contables previsionales, formulados el 17 de diciembre de 2001, que pusieron de manifiesto la existencia de liquidez suficiente se incluyen a continuación:

	(miles de euros)
Liquidez disponible al 31-10-2001	46.113
+ Cobros estimados del 1-11-2001 al 30-4-2002	57.733
- Pagos estimados del 1-11-2001 al 30-4-2002	-14.480
= Liquidez disponible estimada al 30-4-2002	89.356

Asimismo, a efectos de lo dispuesto en el R.D. 1643/1998 de 20 de diciembre, los Administradores estiman que, considerando los cobros y pagos que se producirán durante el año siguiente, la Sociedad tenía capacidad para el cumplimiento de todas sus obligaciones por pagos de toda índole durante el periodo, manteniendo la tesorería a los niveles adecuados.

13. Socios externos

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2001 corresponde a la participación de los accionistas minoritarios en los fondos propios y los resultados del ejercicio de GESA.

El epígrafe de socios externos por desembolsos no exigidos recoge el capital pendiente de desembolso por los mismos correspondientes a GESA.

	Capital	Reservas	Resultados	(miles de euros) Total
GESA	920	245	354	1.519

14. Provisión para riesgos y gastos

El detalle y movimiento de este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

		[miles de euros]		
		Saldo a	Dotación del	Saldo a
		31.12.00	ejercicio	31.12.01
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.872	0	-1.872	0
Provisión para otros riesgos	476	0	-476	0
Fondo de Reversión	388.478	17.749	-2.348	406.227
Total	390.826	17.749	-2.348	406.227

a) Provisión para pensiones y obligaciones similares

Hasta el 31 de agosto de 2000, AVASA tenía asumida la obligación de complementar, en determinadas condiciones, las prestaciones de la Seguridad Social de sus directivos en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad.

A estos efectos, de acuerdo con el Reglamento del Fondo de Previsión Social, AVASA había constituido dotaciones en función del valor actual de los compromisos devengados a esa fecha. Durante este ejercicio u con efecto 1 de septiembre de 2000, los directivos afectos a estos compromisos han renunciado a estos derechos de previsión o bien han causado baja en la empresa, no procediendo por tanto, el devengo de ninguna provisión por este concepto.

b) Fondo de reversión

El fondo de reversión acumulado del Grupo corresponde al registrado por la Sociedad dominante (41.257 miles de euros) y por AVASA (264.970 miles de euros). Esta provisión se ha dotado de acuerdo con lo mencionado en la nota 3.i). El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

		[miles de euros]		
		Saldo a	Dotación del	Saldo a
		31.12.00	ejercicio	31.12.01
IBERPistas	131.449	9.808	141.257	
AVASA	257.029	7.941	264.970	
Total	388.478	17.749	406.227	

Los activos reversibles son aquellos que figuran en la cuenta "Inversión en autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje", siendo su coste y amortización acumulada al 31 de diciembre de 2001, los siguientes:

		[miles de euros]		
		Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
IBERPistas	386.740	41.432	345.308	
AVASA	567.589	3.040	564.549	
Total	954.329	-44.472	909.857	

El fondo de reversión acumulado por IBERPistas a 31 de diciembre de 2001, representa el 40,9% del valor neto contable de la inversión en autopista (A-6).

Respecto al fondo de reversión acumulado por AVASA, este supone el 46,9% del valor neto contable de la inversión en autopista (A-68).

15. Deudas con entidades de crédito

a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo

El detalle de estas deudas es el siguiente:

	(miles de euros)
	Préstamos
IBERPISTAS	30.000
IBERAVASA	195.923
AVASA	273.808
Total	499.731

El 27 de febrero de 2001 el Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.) concedió el único préstamo que IBERPISTAS tiene dispuesto al cierre del ejercicio.

Su importe nominal es de 100.000 miles de euros aunque hasta el 31 de diciembre sólo se han solicitado 30.000 miles de euros. Esta primera disposición se amortizará gradualmente, comenzando en el año 2008 para finalizar en el año 2016.

También hay que mencionar que IBERPISTAS suscribió el 13 de julio de 2001 un contrato de cobertura de fianza con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid como condición previa para poder realizarse el desembolso, aunque fuere parcial, de este préstamo otorgado por el B.E.I.

El 19 de julio de 2001 la Sociedad obtuvo un préstamo sindicado, cuyo agente es la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por un importe máximo de 200.000 miles de euros y vencimiento final el 19 de julio de 2011.

En el año 2001 no se ha llegado a disponer de este préstamo.

Los dos préstamos mencionados están destinados a financiar la construcción de dos nuevos tramos de autopista que enlazaran la autopista A-6 con Ávila y Segovia, la construcción de un nuevo túnel bajo la Sierra de Guadarrama y la ejecución de una serie de mejoras en la autopista A-6, todo ello por la realización de aportaciones a la sociedad CASTELLANA, adjudicataria de las obras mencionadas. El préstamo B.E.I. no financia el tramo a Segovia.

El 17 de diciembre de 2001, IBERPISTAS traspasó a IBERAVASA 195.923 miles de euros, es decir el saldo vivo del préstamo concedido por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria para la adquisición de las acciones de AVASA [ver nota 2.d].

Los 273.808 miles de euros correspondientes a AVASA reflejan los préstamos en moneda extranjera y con seguro de cambio concedidos por diversas entidades financieras cuyos vencimientos se sitúan entre el año 2003 y 2007. El interés medio devengado por dichos préstamos es el 5,54% anual.

En otras deudas, dentro del epígrafe Acreedores a largo plazo, con un saldo de 4.830 miles de euros, se recoge la comisión por el seguro de cambio a satisfacer al Estado al vencimiento de los préstamos con Entidades de crédito.

b) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

— **Préstamos y otras deudas:** corresponden a diferentes pólizas de crédito suscritas por IBERPISTAS y AVASA, así como un préstamo en moneda extranjera y con seguro de cambio suscrito por AVASA. El detalle de estas deudas es el siguiente:

	[miles de euros]	Límite disponible	Dispuesto a 31.12.01
IBERPISTAS			
Póliza de crédito, Banco Popular Español	12.020		2.816
Póliza de crédito, Banco Popular Español	18.030		18.000
Póliza de crédito, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	30.051		8.694
AVASA			
Póliza de crédito, Banco Bilbao Vizcaya	12.000		6.013
Póliza de crédito, Bilbao Bizkaia Kutxa	4.508		1.875
Prestamo, Bank of America			27.235
Total	69.633		

El interés devengado en 2001 por las pólizas de crédito correspondientes a IBERPISTAS ha oscilado entre el 5,50% y el 3,92%.

Respecto al interés medio devengado en 2001 por las pólizas de crédito firmadas por AVASA, ha sido del 3,63%.

— **Deudas por intereses:** representan los intereses devengados y no vencidos de las cuentas bancarias de crédito y préstamos comentados en el apartado anterior. Su saldo a 31 de diciembre de 2001 es de 188 miles de euros correspondientes a IBERPISTAS, 457 miles de euros correspondientes a IBERAVASA y 4.316 miles de euros correspondientes a AVASA.

15. Acreedores comerciales

Su detalle al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	[miles de euros]
Anticipos de clientes	393
Deudas por compras o prestación de servicios	15.764
Efectos a pagar	9.494
Saldo a 31.12.01	25.651

El saldo de acreedores comerciales a 31 de diciembre de 2001 incluye 376 miles de euros en pesos chilenos.

17. Otras deudas no comerciales

a) Administraciones Públicas a largo plazo

El importe de esta cuenta recoge el saldo del impuesto sobre beneficios diferido que se produce como consecuencia de la aplicación de la disposición transitoria única de la Orden de 10 de diciembre de 1998 de aprobación de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje y en aplicación de la legislación fiscal vigente. Corresponde en su totalidad a AVASA.

b) Otras deudas no comerciales a corto plazo

Dentro de este apartado, las cantidades más importantes corresponden al dividendo a cuenta del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó con fecha 17 de diciembre de 2001 y que será distribuido a partir del día 7 de mayo de 2002 y a débitos con las Administraciones Públicas, con el siguiente resumen de conceptos:

	(miles de euros)
Dividendo activo a pagar (nota 12.g)	6.922
Otras deudas	543
Administraciones Públicas	6.334
Remuneraciones pendientes de pago	843
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	207
Saldo a 31.12.01	14.849

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	(miles de euros)
Hacienda Pública acreedora:	
por retenciones fiscales	1.009
por Impuesto sobre Sociedades	3.244
por I.V.A.	1.071
Seguridad Social acreedora	873
Otras entidades públicas, acreedoras	137
Total	6.334

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por países es como sigue:

	[miles de euros]
España [ingresos de peaje]	125.766
Chile	4.775
Saldo a 31.12.01	130.542

Los ingresos de explotación corresponden en su casi totalidad a las percepciones recibidas por los peajes de las autopistas A-6 (Villalba – Adanero) y A-68 (Bilbao – Zaragoza).

Otros ingresos de explotación provienen fundamentalmente de los arrendamientos de las gasolineras y restaurantes de las áreas de servicio de la autopista de la que es concesionaria la Sociedad dominante.

b) Gastos e ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios incluyen 87 miles de euros en concepto de intereses de demora pagados por el Ministerio de Fomento como consecuencia del retraso, de marzo a septiembre de 1997, en la subida de las tarifas de peaje.

19. Personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	[miles de euros]
Sueldos, salarios y asimilados	15.076
Cargas sociales	2.027
Saldo a 31.12.01	17.105

El número medio de empleados del Grupo a lo largo del ejercicio 2001, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Dirección	10
Jefatura	70
Personal de administración, peaje y vialidad	174
Personal de conservación y mantenimiento	250
Total	504

20. Situación fiscal

Los beneficios de cada ejercicio, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen sobre la base imponible del 35% en España (en el caso de AVASA, al tener establecido el domicilio fiscal en Vizcaya, el 32,5%) y del 15% en Chile.

La conciliación entre el beneficio consolidado antes de impuestos y la base imponible fiscal agregada correspondiente al ejercicio 2001 es como sigue:

	(miles de euros)
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	52.661
Diferencias permanentes	18
Alajustes de consolidación	3.191
Base contable del impuesto	55.820
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	
Impuestos diferidos	-7.104
Impuestos anticipados	0
Originadas en ejercicios anteriores	
Impuestos diferidos	0
Impuestos anticipados	-180
Base imponible fiscal	48.586
Cuota íntegra a los tipos impositivos de cada sociedad	16.797
Deducciones y bonificaciones	-4.694
Cuota líquida	12.103
Retenciones y pagos a cuenta	-8.859
Impuesto sobre sociedades a ingresar	3.244

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	(miles de euros)
	2001
Base contable por tipos impositivos de cada sociedad	18.816
Deducciones	-30
Total	18.786

El 28 de diciembre de 2000, en virtud de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, IBERPISTAS puso en conocimiento de la Administración Tributaria el acuerdo adoptado por unanimidad de aplicar el régimen de grupos de sociedades (regulado en el Capítulo VII del Título VIII de la citada ley) al grupo formado por:

- Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado (Sociedad dominante).
- Castellana de Autopistas, S.A.; Ibermadrid de Infraestructuras, S.A., así como Promoción, Conservación y Explotación de Servicios en Autopistas, S.A. (Sociedades dominadas).

Dicho régimen tendrá efecto para los períodos impositivos que se inicien el 1 de enero de 2001, 2002 y 2003.

Posteriormente y según escrito de fecha 18 de septiembre de 2001, se incorporó al grupo fiscal como sociedad dominada la sociedad IBERAVASA, con efectos desde el momento de su constitución (es decir el año 2001).

Según establece la legislación vigente en los países donde están radicadas las sociedades del Grupo, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años en España y de seis en Chile.

Al 31 de diciembre de 2001, las sociedades mantienen abiertas a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos cuatro años en España y desde el comienzo de sus actividades en Chile. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos para estas cuentas anuales en su conjunto.

AVASA dispone de 993 miles de euros correspondientes a deducciones por inversiones en activos fijos nuevos y gastos de formación profesional realizadas en virtud de los artículos 37, 44 y 46 de la Norma Foral 3/95 de 26 de junio del Impuesto sobre Sociedades, que están pendientes de aplicar.

21. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

El importe total de sueldos, dietas, gastos de representación y remuneraciones de cualquier clase devengadas en el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad asciende a 893 miles de euros, incluyendo 361 miles de euros que se encontraban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2001.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad disfruta de créditos, anticipos, garantías o avales prestados por la Sociedad a su favor.

Tampoco hay obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida a favor de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

22. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

IBERPISTAS, AVASA Y CASTELLANA tienen otorgados en España avales de diversas entidades bancarias ante el Ministerio de Fomento y otros organismos por los siguientes importes:

	[miles de euros]
- Fianzas de explotación ante la Dirección General de Carreteras y Delegación de Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje	4.515
- Fianzas ante Tribunales como consecuencia de reclamaciones fiscales	653
- Garantías por fianzas de construcción	13.118
- Fianza como garantía del préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones	32.100
Total	50.387

A su vez, el Grupo dispone de avales a su favor como garantía de clientes, contratistas y suministradores por importe de 13.715 miles de euros.

ELQUI ha entregado las siguientes garantías [1 UF = 28,22 euros a 31 de diciembre de 2001]:

a) Garantía de explotación: Dentro de los 30 días previos a la puesta en servicio de la obra, la concesionaria entregó al M.O.P. la garantía de explotación, por un monto total de 200.000 UF. Las características son las siguientes:

- 150.000 UF, fecha de vencimiento 14.10.2002, a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la obra pública denominada Concesión Internacional Ruta 5 Sur tramo Los Vilos – La Serena, sector Alcones la Herradura, según decreto de adjudicación 164 de fecha 14 de octubre de 1997.
- 50.000 UF, fecha de vencimiento 14.10.2002, a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la obra pública denominada Concesión Internacional Ruta 5 Sur tramo Los Vilos – La Serena, sector Alcones la Herradura, según decreto de adjudicación 164 de fecha 14 de octubre de 1997.

ELQUI tiene los siguientes compromisos:

- Pagar por concepto de control y administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación al FISCO-M.O.P. la suma de 3.000 UF al año. Estas cantidades serán pagadas el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

ELQUI tiene las siguientes garantías entregadas para el cumplimiento de obligaciones con bancos:

- Prenda sobre el Contrato de Concesión, de acuerdo con el Decreto con fuerza de Ley nº 164 de 1991 del Ministerio de Obras Públicas de Chile [Prenda especial de Obra Pública]. Dicha prenda recae sobre el derecho de Concesión de Obra Pública y todo pago que deba realizar el Fisco a la Concesionaria, incluido el ingreso mínimo garantizado, subvenciones y otros ingresos que perciba dicha sociedad.
- Contrato de prenda comercial sobre créditos emanados del contrato de construcción, también garantizando obligaciones al Banco Santander Central Hispano, S.A.
- Contrato de prenda comercial sobre créditos emanados del contrato de mantenimiento y operación, garantizando las obligaciones con el Banco Santander Central Hispano, S.A. y otros.

23. Aspectos derivados de la introducción del euro

Con fecha 13 de marzo de 2000 se otorgó escritura de redenominación del capital a euros llevando a cabo el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 25 de enero de 2000.

Los gastos e inversiones necesarios para llevar a cabo la adaptación al euro no han sido significativos para estas cuentas anuales consolidadas.

24. Información sobre medio ambiente

El Grupo cumple con la normativa vigente en normas de medio ambiente.

La Sociedad dominante atiende convenientemente los conceptos de limpieza, jardines y plantaciones a lo largo de la autopista dentro de la política del medio ambiente mantenida por el Grupo a lo largo de su historia.

La política de protección del medio ambiente se refleja en el esfuerzo para que todas las actuaciones de las diferentes sociedades del grupo causen el menor impacto en el mismo.

25. Planes Económico Financieros de las Sociedades Concesionarias

El Plan Económico Financiero aplicable a IBERPISTAS se presentó con fecha 31 de diciembre de 1997 ante la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Posteriormente, la Orden de 10 de diciembre de 1998 aprobó las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades concesionarias de Autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, lo que ha supuesto que la Sociedad ha adoptado los criterios en ella establecidos, que prácticamente concuerdan con los términos previstos en el Plan Económico Financiero mencionado.

El Plan Económico Financiero basa su cálculo en la previsión de la evolución de las partidas más significativas: IMD, IPC, revisión de tarifas, gastos de explotación, carga financiera, etc.

El Plan Económico Financiero de CASTELLANA fue aprobado por Real Decreto de adjudicación 1724/1999. Está elaborado conforme a los criterios contenidos en la Orden de Ministerio de Hacienda de 10 de diciembre de 1998 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.

Dicho Plan será válido, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Generales, para los primeros 20 años de concesión. Transcurrido este plazo y una vez ajustado el plazo concesional en función de los tráficos reales, se deberá presentar un nuevo Plan Económico Financiero para su aprobación por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje.

EL QUI mantiene determinadas tarifas en su concesión que serán reajustadas según fórmulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las bases de licitación.

Mediante el Real Decreto 172/2000, de 4 de febrero, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 10 de febrero de 2000, se aprueba el Plan Económico Financiero presentado por AVASA, en el que se recogen las variaciones producidas como consecuencia de la rebaja de tarifas en un 32,5% y el alargamiento de la concesión hasta el 11 de noviembre del año 2026.

Debido al proceso de reestructuración de deuda llevada a cabo por AVASA, que ha dado lugar a que se produjeran modificaciones significativas en las circunstancias consideradas en la elaboración del Plan aprobado por Real Decreto 172/2000, esta sociedad, con fecha 13 de agosto de 2001, presentó el actual Plan Económico Financiero. Este Plan se encuentra pendiente de aprobación por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje.

26. Acontecimientos posteriores al cierre

En virtud de la aplicación de la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social en su artículo 77 y en la disposición transitoria sexta, tanto IBERPISTAS como AVASA procedieron, con fecha 1 de enero de 2002, a aumentar las tarifas de peaje un 3,81%.

Además, y como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas [Tribunal de Luxemburgo], la ley de Presupuestos Generales del Estado para 2002 ha establecido que a partir del 1 de enero de 2002 el tipo del impuesto sobre el valor añadido aplicable a los peajes de vehículos ligeros sea del 16% en lugar del tipo reducido del 7%.

Con fecha 15 de marzo de 2002, la Sociedad comunicó como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha tenido conocimiento de que un grupo de accionistas que ostenta la mayoría del capital social de la misma, está manteniendo conversaciones con el principal accionista de Aurea, S.A., en relación con la posibilidad de proceder a la integración de ambas sociedades, a través de una fusión precedida de una oferta pública de canje de acciones.

Con fecha 19 de marzo de 2002, la Sociedad ha tenido conocimiento de la comunicación de un hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad. La Sociedad no ha sido notificada de la aceptación, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de esta oferta.

Detalle y movimiento de los Fondos Propios 31 de diciembre de 2001
 (en miles de euros)

Anexo 1

		Reservas de la Sociedad dominante				Reservas en sociedades consolidadas				Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante			
		Reserva de Capital suscrito	Reserva de capital revalorización	Reservas de revalorización	Reservas de integración	Distrubibles consolidación	Distrubibles global	Reservas en sociedades consolidadas	Diferencias en el resultado de la conversión	Total fondos propios	Reservas de la Sociedad dominante	Reservas en la Sociedad dominante	Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante
Saldo a 31.12.2000	169.257	13.522	605	51.444	(897)	125	1293	785	32.933	269.099	—	—	—
Ampliación de capital	6.770	(6.720)	—	—	—	—	—	—	—	—	(24.246)	(20.752)	—
Distribución de beneficio de 2000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(6.663)	(6.663)	—
Dividendos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.321)	(2.321)	—
A reservas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(1.301)	(1.301)	—
Otros movimientos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(616)	(616)	—
Acuerdo dividendo a cuenta ejercicio 2001	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(7.041)	(7.041)	—
Beneficio del ejercicio 2001	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33.520	33.520	—
Saldo a 31.12.2001	176.022	8.757	4.099	58.104	(1.629)	3.706	677	536	26.479	273.764	—	—	—

Este anexo forma parte de la nota 12 de las cuentas anuales consolidadas de 2001, junto con la cual debe ser leído.



Auditores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de

Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales tomadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de 2001 de Autopista Vasco Aragonesa, S.A. Concesionaria del Estado en la que la Sociedad participa en un 50% y cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, un 62% y un 32% de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales de Autopista Vasco Aragonesa, S.A. Concesionaria del Estado han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo se basa, en lo relativo a la participación en Autopista Vasco Aragonesa, S.A. Concesionaria del Estado, únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes a otros ejercicios anteriores. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 30 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

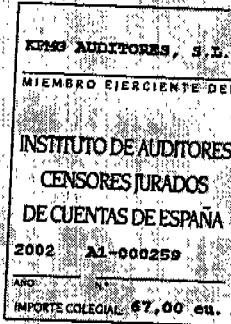
En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ibérica de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Jesús Peregrina Barranquero

22 de marzo de 2002



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 50782,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 31.861, F. 184, Sec. 8, H. M-189.007, Inscripc. 1.
N.I.F. B-78510153



Definiciones y abreviaturas

A-6:	Denominación de la autopista del Noroeste de España.
PK:	Punto kilométrico.
IMD:	Intensidad Media Diaria. Nº de vehículos que pasan diariamente por un determinado PK en ambas direcciones.
VEH.-KM [VKM]:	Magnitud que indica la suma total de los Km recorridos por los vehículos que utilizan una carretera en un determinado tiempo. ($IMD \times \text{Nº de Km} \times \text{tiempo}$).
IMD EQUIVALENTE de la autopista:	Coeficiente resultante de la división de todos los Km recorridos por todos los usuarios bien sean recorridos totales o parciales, entre el nº de Km del total de la autopista (69.514). Es decir, $\text{veh.-Km} / 69.514$.
TRÁNSITOS:	Número de vehículos que utilizan la autopista en cualquier de sus recorridos independientemente de sus longitudes, generando una operación de peaje.
CLASIFICACIÓN DE GRUPOS TARIFARIOS PARA VEHÍCULOS:	
LIGEROS:	Clase A [7% IVA] — Motocicletas con o sin sidercar. — Vehículos de turismo con o sin remolque sin rueda gemela.
	Clase B [16% IVA] — Furgones y furgonetas de dos ejes, cuatro ruedas. — Microbuses de dos ejes, cuatro ruedas.
PESADOS 1:	Clase A [7% IVA] — Turismos con remolque de un eje con rueda gemela.
	Clase B [16% IVA] — Camiones y autocares de dos ejes. — Camiones y autocares de dos ejes y con remolque de un eje. — Furgones, furgonetas y microbuses (todos ellos de dos ejes, cuatro ruedas) con remolque de un eje con rueda gemela.
PESADOS 2:	Clase A [7% IVA] — Turismos con remolque de dos o más ejes y al menos un eje con rueda gemela.
	Clase B [16% IVA] — Camiones y autocares con o sin remolque con un total de cuatro ejes o más. — Furgones, furgonetas y microbuses (todos ellos de dos ejes, cuatro ruedas) con remolque de dos o más ejes u al menos un eje con rueda gemela.
POSTES SOS:	Poste dotado de sistema de comunicación con el Centro de Control para solicitud de cualquier tipo de ayuda.
BONOS PREPAGO:	Sistema de pago de peaje mediante acreditación adquirida previamente en las dependencias de Iberpistas para mayor facilidad y comodidad de los clientes de la autopista.



DOMICILIO SOCIAL

Pta. Baroja, 6-4º

28009 MADRID

Tel. 91 574 81 00

Fax 91 573 06 87

CENTRO DE EXPLOTACIÓN Y CONTROL

PK 57 Calzada dirección Madrid

40410 SAN RAFAEL (SEGOVIA)

Tel. 921 17 28 07 (5 líneas)

Fax 921 17 23 78



iberpistas
concesionaria del estado